

**APROXIMACIONES AL COMPONENTE INVESTIGATIVO EN LA
LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA UPN**

**AURA CAROLINA GUAYAMBUCO LEURO
COD. 2014275013**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE BELLAS ARTES
BOGOTÁ D.C, COLOMBIA
JULIO DE 2019**

**APROXIMACIONES AL COMPONENTE INVESTIGATIVO EN LA
LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA UPN**

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL TÍTULO
DE LICENCIADA EN MÚSICA**

**AURA CAROLINA GUAYAMBUCO LEURO
COD. 2014275013**

**FRANCISCO ABELARDO JAIMES CARVAJAL
ASESOR**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE BELLAS ARTES
BOGOTÁ D.C, COLOMBIA
JULIO DE 2019**

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 2	

1. Información General	
Tipo de documento	TRABAJO DE GRADO
Acceso al documento	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, BIBLIOTECA FACULTAD DE BELLAS ARTES
Título del documento	APROXIMACIONES AL COMPONENTE INVESTIGATIVO DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA UPN.
Autor(es)	Guayambuco Leuro Aura Carolina
Director	Francisco Abelardo Jaimés Carvajal
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019, 141 pág.
Unidad Patrocinante	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Palabras Claves	Formación investigativa, investigación, currículo, normatividad, licenciatura en música.

2. Descripción
<p>Este trabajo de grado proporciona un diagnóstico del componente investigativo de la Licenciatura en música de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Para llevar a cabo esta investigación se desarrollaron cinco fases: rastreo de los documentos maestros del Departamento de Educación Musical (DEM) de la UPN; elaboración de una línea de tiempo con los resultados arrojados en el rastreo; lectura de los documentos encontrados (documentos maestros y normatividad); análisis e inferencias y finalmente seguimiento a grupo focal. El análisis de los documentos evidenció que, a lo largo de la historia, la licenciatura solo ha realizado dos propuestas fuertes de formación investigativa en los años 2009 y 2016, creadas como respuesta a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y a su normatividad para el funcionamiento de las instituciones de educación superior. Así mismo, el seguimiento al grupo focal evidenció las falencias en competencias analíticas y comunicativas con las que llegan a séptimo semestre los estudiantes de la licenciatura. Esta situación dificulta el desarrollo de su proyecto de grado y su formación investigativa. Se espera que este trabajo proporcione información para futuras modificaciones del currículo del programa y permita construir un mejor perfil del educador-músico-investigador que esté preparado para los retos del contexto nacional.</p>

3. Fuentes
<p>Cifuentes Rozo, C. & Peña Guzmán, M. (2017) <i>Investigación Formativa de la Licenciatura en música UPN: Una aproximación al paradigma</i>. Bogotá</p> <p>Galeano Marín, M. (2007) <i>Estrategias de investigación social cualitativa</i>. Medellín.</p> <p>Hoyos Botero, C. (2000). <i>Un modelo para la investigación documental</i>. Medellín: Señal Editora.</p> <p>Hurtado de Barrera, J.(2008). <i>El proyecto de Investigación</i>. Caracas: Sypal.</p> <p>Jaimés, A. (2000). <i>Representación social en pedagogía artística. Capítulo II</i>. Bogotá. 42-47</p> <p>López Cano, R., & San Cristóbal, Ú. (2014). <i>Investigación artística en música</i>. Barcelona</p> <p>Moscovici, S.(1979). <i>El psicoanálisis, su imagen y su público</i>. Buenos Aires: Huelmul. 27 - 54</p> <p>Orrego Correa, C. (2003). <i>Cultura Investigativa Acción</i>. Obtenido de https://www.ceipa.edu.co/lupa/index.php/lupa/article/view/10/14</p>

4. Contenidos
<p>Este trabajo de grado consta de cuatro capítulos seccionados de la siguiente manera: Capítulo I: delimitación del tema, planteamiento del problema, justificación, pregunta de investigación, objetivos; Capítulo II: marco teórico y estado del arte; Capítulo III: modelo de investigación, fases de ejecución, diseño, gestión e implementación (recolección de datos, línea de tiempo, selección de los documentos, análisis e inferencias y seguimiento al grupo focal) y comunicación de resultados; Capítulo IV: Conclusiones.</p>

5. Metodología
<p>El desarrollo metodológico se realizó de acuerdo a los tres momentos propuestos por María Eumelia Galeano Marín en su libro <i>Estrategias de investigación social cualitativa</i> (2007): diseño, gestión e implementación y comunicación de resultados, cada uno compuesto por unas actividades y procesos específicos de la etapa.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Version: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 2	

6. Conclusiones

La configuración del componente investigativo de la Licenciatura en Música de la UPN se ha dado paulatinamente conforme las políticas públicas lo han requerido y aunque se han intentado construcciones colectivas, las dinámicas propias del proyecto curricular impiden discusiones a fondo por lo menos en el componente investigativo como lo demuestra este trabajo. De poder tener la oportunidad de hacer una reflexión académica a fondo, se generaría un aporte enorme a la formación de los estudiantes. Al ser fundamentalmente producto de la respuesta a la normatividad, los cinco proyectos curriculares con los que ha contado la Licenciatura en Música de la UPN están completamente ceñidos a lo que la política pública dispone para cada momento histórico de su elaboración, sin embargo, se ha notado un interés del componente investigativo por generar herramientas que fortalezcan los procesos de formación a partir de la implementación de metodologías propias del programa que en este momento se encuentran en proceso de convalidación académica.

Actualmente el programa cuenta con cuatro líneas de investigación que abarcan las temáticas más frecuentadas por los estudiantes en la licenciatura. Estas líneas están organizadas desde el comité de investigación y, por los resultados generados en el seguimiento, se observa que estas cumplen con las expectativas esperadas desde su formulación, en tanto los docentes que las desarrollan cuentan con una buena apropiación no sólo a nivel conceptual, sino en las didácticas que aborda en clase.

Estos procesos, junto con el interés que han mostrado algunos docentes del programa por incursionar en los proyectos investigativos del departamento, las acciones que se realizan desde el comité de investigación y los diferentes semilleros que se están construyendo, muestran un panorama favorable para la investigación dentro de la licenciatura, revelando la cultura investigativa que se está construyendo actualmente.

A pesar de que a los estudiantes le falta desarrollo en sus competencias comunicativas, científicas y actitud de indagación frente a su formación, existen cambios que evidencian que del primer proyecto curricular que tuvo la Licenciatura al actual se han logrado importantes avances en el cambio en la noción de hacer investigación, donde pasó de ser un trabajo que se realiza tras la finalización de la formación, a ser un proceso que aporta a la configuración misma del futuro educador musical.; así como en el fomento de la reflexión y construcción de conocimiento tanto de los estudiantes y docentes, como de la autora misma, quien concluye este trabajo con una mayor apropiación de lo que significa realizar un proceso investigativo y con un mayor convencimiento de la importancia de estos procesos en su formación como educadora musical.

Elaborado por:	Aura Carolina Guayambuco Leuro
Revisado por:	Francisco Abelardo Jaimes Carvajal 

Fecha de elaboración del Resumen:	14	07	19
--	----	----	----

*A mi familia por su amor y confianza incondicional,
por sembrar en mí el amor por el conocimiento y ser luz en mi vida.*

Agradecimientos

Al maestro Abelardo Jaimes por aportar desde su amplia experiencia en la construcción de esta investigación, así como su apoyo y confianza en este camino de descubrimiento personal.

A los docentes de investigación de DEM.

A los estudiantes colaboradores quienes desinteresadamente participaron de esta investigación, nutriéndola con su experiencia.

A María Emilia y Carlos Arturo por su colaboración.

A mis grandes amigos: Luis, Natalia, Juan Felipe, Paola y Juan David quienes estuvieron presentes de inicio a fin de este proyecto con su cariño y compañía incondicional.

A mi familia, por su paciencia, amor, lealtad e infinita confianza en mí.

Resumen

Este trabajo de grado proporciona un diagnóstico del componente investigativo de la Licenciatura en música de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Para llevar a cabo esta investigación se desarrollaron cinco fases: rastreo de los documentos maestros del Departamento de Educación Musical (DEM) de la UPN; elaboración de una línea de tiempo con los resultados arrojados en el rastreo; lectura de los documentos encontrados (documentos maestros y normatividad); análisis e inferencias y finalmente seguimiento a grupo focal. El análisis de los documentos evidenció que, a lo largo de la historia, la licenciatura solo ha realizado dos propuestas fuertes de formación investigativa en los años 2009 y 2016, creadas como respuesta a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y a su normatividad para el funcionamiento de las instituciones de educación superior. Así mismo, el seguimiento al grupo focal evidenció las falencias en competencias analíticas y comunicativas con las que llegan a séptimo semestre los estudiantes de la licenciatura. Esta situación dificulta el desarrollo de su proyecto de grado y su formación investigativa. Se espera que este trabajo proporcione información para futuras modificaciones del currículo del programa y permita construir un mejor perfil del educador-músico-investigador que esté preparado para los retos del contexto nacional.

Abstract

This research project performs a diagnosis on the research component in the Music pedagogy undergraduate program of the Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Five phases comprised the development of this project: historical tracking of the guiding documents of the Musical education department from the UPN; elaboration of a time line with the resulting information gathered from the historical tracking, reading of the documents that were found (guiding documents and normativity), analysis and inferences and finally follow up of a focal group. The analysis of the documents showed that, through its history, the music pedagogy program has only developed two research training cycles corresponding to those from the years of 2009 and 2016, created as a response to the requirements of the national education ministry and its normativity for the correct development of academic activities in the professional education institutions. Likewise, the follow up of the focal group evidenced lacks of analytics and communicative competences which are present on the students up to the third year of the program. This situation represents an obstacle to their research training. It is expected that this research project provides with the information to perform future modifications in the program's curriculum, and allows to improve the professional profile of the educator - musician - researcher, in order for him to be prepared for the challenges present in the national context.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
1.1 Delimitación del tema	2
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.3 Pregunta de investigación	5
1.4 Objetivos	5
1.4.1 Objetivo general.....	5
1.4.2 Objetivos específicos	5
1.5 Justificación	6
CAPÍTULO II	7
2.1 Marco teórico	7
2.2 Estado del arte.....	12
CAPÍTULO III.....	26
3.1 Modelo de investigación:	26
3.2 Diseño	26
3.3 Gestión e implementación.....	26
3.3.1 Recolección de datos.....	27
3.3.2 Línea de tiempo.....	28
3.3.3 Selección de los documentos	29
3.3.4 Análisis e inferencias	39
1998-1999	39
1999	42
2000	48
2003	55
2009	65
2016	73
3.3.5 Grupo focal	82
3.3.5.1 Primera entrevista	82
3.3.5.2Primer semestre de seguimiento (2018-I) Taller Proyecto I.....	85
3.3.5.3 Segundo semestre de seguimiento (2018-II) Taller proyecto II.....	100
3.3.5.4 Sustentaciones de anteproyectos.....	107
3.3.5.5 Entrevista de mitad de proceso (posterior a la sustentación de anteproyecto).....	111
3.4 Comunicación de resultados	133

CAPÍTULO IV.....	138
CONCLUSIONES	138
BIBLIOGRAFÍA	139

INTRODUCCIÓN

“Hoy se habla con insistencia, del profesor investigador. En mi opinión lo que hay de investigador en el profesor no es una calidad o una forma de ser que se agregue a la de enseñar. La indagación, la búsqueda, la investigación, forman parte de la naturaleza de la práctica docente. Lo que se necesita es que el profesor, en su formación permanente, se perciba y se asuma, por ser profesor, como investigador.”

Paulo Freire, educador brasileño

Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.

La investigación según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) es uno de los pilares centrales de la educación superior, su desarrollo a nivel universitario es de vital importancia para la evaluación de los programas educativos y representa un destacado indicador de la excelencia académica, así como de la pertinencia de los programas académicos existentes. Por este motivo se hace necesario que cada universidad esté comprometida con el fomento de las actividades investigativas tanto en docentes como en estudiantes.

En el ámbito educativo, la investigación cuenta con un papel esencial en el desarrollo de la labor docente, el contar con un pensamiento flexible, analítico y crítico, así como con espíritu de indagación, permite a los futuros docentes realizar otras lecturas de sus contextos y encontrar alternativas que respondan a las necesidades de las comunidades en las que se desempeñan.

Este trabajo presenta un diagnóstico del componente investigativo de la Licenciatura en música de la UPN, a partir de tres niveles de análisis: histórico, correlacional con las políticas educativas nacionales e institucionales y experiencial con un grupo de estudiantes del programa; mostrando así el panorama de la formación investigativa en el programa junto con la percepción de los estudiantes frente a su propia formación y la configuración de la cultura investigativa a lo largo de la historia de la licenciatura.

Surge como aporte a la autoevaluación del programa y como herramienta para futuros cambios curriculares del mismo, esperando que contribuya no solo a la construcción del componente investigativo y a los espacios académicos correspondientes a este; sino a la configuración de la cultura investigativa en la licenciatura en música de la UPN.

CAPÍTULO I

1.1 Delimitación del tema

Este trabajo pretende hacer una aproximación al desarrollo del componente investigativo en la Licenciatura en Música de la Universidad Pedagógica Nacional a través de tres niveles de análisis planteados de la siguiente manera:

En primera instancia se realiza un estudio sobre la génesis y desarrollo de lo investigativo en la Licenciatura a partir de los documentos maestros correspondientes al periodo 1999 - 2018 para observar las transformaciones que ha experimentado el eje investigativo y la configuración a la que ha llegado el mismo.

Posterior a esto se analiza el documento maestro actual de la Licenciatura junto con las políticas educativas nacionales e institucionales vigentes. Cabe aclarar que la búsqueda se enfoca únicamente en las alusiones que hace cada uno de los documentos respecto a la formación investigativa, pues esta fase tiene como propósito final reflejar exclusivamente los procesos de adaptación del componente investigativo a los que ha llegado el programa respecto a lo impuesto por los entes nacionales e institucionales.

Los hallazgos que deja este momento son el punto de partida para la etapa final de la investigación, en donde se retoma el planteamiento del componente investigativo y la formación investigativa que tiene el documento maestro actual, para confrontarlo con la experiencia de un grupo focal, conformado por diez estudiantes de la licenciatura quienes inician su formación investigativa, y a quienes se les hace el seguimiento de cada uno de sus proyectos de grado durante su primer año de trabajo investigativo, es decir su desarrollo en los espacios académicos de Taller Proyecto I y II, con el fin de evidenciar los niveles de congruencia entre lo escrito en el documento y los avances que el grupo logra a partir de su experiencia.

Como producto de esta indagación se obtiene una producción escrita que pretende reflejar el desarrollo investigativo de la Licenciatura en música de la Universidad Pedagógica Nacional de 1999 a 2018 a partir de una investigación documental y la confrontación en un grupo focal.

1.2 Planteamiento del problema

Desde los inicios de la vida humana y a lo largo de toda su historia, el hombre ha experimentado gran cantidad de eventos en donde su bienestar físico o mental se han visto en riesgo, donde las condiciones de su entorno lo han impulsado a generar cambios, o donde su cuestionamiento por el funcionamiento de lo que le rodea ha activado esa chispa por cuestionar, analizar y buscar alternativas. Estos procesos que desde siempre han acompañado nuestras transformaciones como especie, son el motor que ha mantenido y mantendrá el avance en la comprensión de nuestro contexto y de nosotros mismos, es esta articulación de acciones a lo que se le conoce como investigación.

En las civilizaciones antiguas clásicas la investigación fue un proceso natural de la vida en sociedad, toda la comunidad participaba desde sus diversas cotidianidades. Con el paso del tiempo fue convirtiéndose en un proceso exclusivo de la academia, por ser el espacio predilecto para la construcción de conocimiento, y hasta hace algunos siglos se veía delegado únicamente a las universidades, especialmente a los estudios positivistas donde se abordaba el proceso investigativo de un modo más estructurado y preciso, según los grandes eruditos.

Sin embargo, en las últimas décadas el espíritu investigativo se ha ido implantado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades gracias a diferentes personalidades que han desarrollado sus propias formas de hacer investigación y las han incluido en su quehacer académico.

Las artes, aunque un poco rezagadas, también se han visto en la necesidad de legitimar sus procesos investigativos, sobre todo en los programas de educación artística, donde el ejercicio investigativo en el aula se ha convertido en uno de los grandes pilares de la formación de los educadores de estas disciplinas, como lo reflejan los diversos documentos de normatividad emitidos regularmente por las organizaciones gubernamentales encargadas de la calidad educativa a nivel mundial y en este caso nacional.

A partir de la Constitución Política de 1991, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) ha venido elaborando y desarrollando diferentes políticas educativas, como la Ley 115, con el fin de mejorar la calidad del servicio educativo en la nación. Estos documentos reflejan las necesidades actuales del país en cada uno de los niveles y plantea parámetros, requisitos y lineamientos para cada uno de los niveles según las distintas disciplinas del conocimiento.

En el caso de la educación superior estos parámetros están dispuesto en documentos como la Ley 30 que organiza el servicio público de Educación Superior y que la define como “*un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral*” art.1 y la cual según la misma ley está compuesta por dos tipos de programas: pregrado y postgrado. Los programas de pregrado “preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada”, mientras que los de postgrado “tienen a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad”. Aunque cada uno cuenta con una intención específica, ambos comparten el deseo por brindar una formación y capacitación integral para los colombianos en los diferentes campos de acción/disciplinas.

Además de los programas, la Educación Superior está dividida en tres tipos de instituciones: las Instituciones Técnicas Profesionales, las Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas. y las Universidades.

Según la misma ley en su artículo 19, se consideran como universidades aquellas instituciones que puedan dar cuenta de su desempeño en procesos de *“investigación científica o tecnológica; formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional”* pag 3.

La Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN), al hacer parte de ese tercer grupo de instituciones de Educación Superior, tiene como obligación trabajar por el desarrollo de estas tres actividades, por este motivo la UPN ha elaborado mecanismos que le han permitido integrar estos factores en los diferentes estamentos que la componen. Sin embargo, aunque la universidad acuerda algunos mecanismos para el desarrollo de éstas, es a nivel de Facultad y Departamentos que se concretan acciones puntuales para el cumplimiento de dichos procesos, según el campo de conocimiento de cada programa.

Para el actual Departamento de Educación Musical de la UPN adscrito a la Facultad de Bellas Artes y su programa de Licenciatura en Música, esta reglamentación ha sido un punto de partida para la elaboración de su proyecto curricular, razón por la cual dentro del plan de estudios de dicho programa existen espacios académicos pensados para el desarrollo de éstas actividades. Si bien estos espacios se han ido introduciendo a lo largo de la historia del programa acordes a las necesidades de su tiempo y las transformaciones que éstas han supuesto para la formación de pedagogos musicales; todavía existen dilemas en la implementación de los procesos en la licenciatura, principalmente en el proceso investigativo, donde existen baches en la parte estructural y conceptual generando también obstáculos al momento de llevar a la acción el proceso investigativo.

El propósito fundamental de este estudio es iniciar el proceso de delimitación de estos baches y propender por su superación desde la reflexión en la acción de los procesos investigativos.

1.3 Pregunta de investigación

¿Existe congruencia entre la configuración del componente investigativo de la Licenciatura en música de la Universidad Pedagógica Nacional, plasmada en el documento maestro actual del programa; y la experiencia de formación investigativa que obtiene un grupo de estudiantes del programa tras su paso por su primer año de investigación?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar la configuración del componente investigativo de la Licenciatura en Música de la Universidad Pedagógica Nacional a partir de tres niveles de análisis: histórico, correlacional con las políticas públicas, y experiencial con un grupo de estudiantes del programa; con el fin de evidenciar la congruencia entre lo estipulado en los documentos oficiales del programa y la experiencia de los estudiantes en su formación investigativa.

1.4.2 Objetivos específicos

- Reflejar las modificaciones curriculares de la Licenciatura en música de la UPN de 1999 a 2018 a través de una línea de tiempo.
- Establecer las transformaciones en el componente investigativo de la Licenciatura en música de la UPN desde los documentos curriculares vigentes entre 1999 y 2018.
- Evidenciar la correlación entre lo estipulado en las políticas educativas nacionales e institucionales respecto a la formación investigativa y el actual documento maestro de la Licenciatura en música de la UPN.
- Reflejar los cambios cognitivos, actitudinales y procedimentales que experimentan un grupo de estudiantes tras su primer año de formación investigativa.

1.5 Justificación

La investigación es considerada uno de los pilares fundamentales en la construcción de los futuros profesionales en la educación superior a nivel nacional según lo ratifica en MEN, su importancia radica en la necesidad que tendrá el egresado en desarrollar proyectos que impliquen una elaboración teórica y práctica bastante estructurada, coherente y principalmente innovadora frente a las necesidades que éste encuentre de los contextos en donde se desarrolle. Trabajos como este permiten a los programas de educación superior realizar un diagnóstico de la formación investigativa que están dando, evaluar fortalezas y debilidades en cada una de sus áreas, así como visibilizar procesos formativos a los que muchas veces no se les da la relevancia que tienen en la configuración del futuro egresado.

Hablando específicamente de la Licenciatura en música de la UPN la intención que tiene este proyecto es brindar un documento académico que dé cuenta de la historia del programa, una visión de la producción de conocimiento generado en las últimas décadas y las transformaciones en el pensamiento y el accionar experimentadas tanto por el programa como por sus actores, con el fin de contribuir a la construcción hermenéutica del componente investigativo de la Licenciatura en Música de la Universidad Pedagógica Nacional con miras al mejoramiento académico. De igual manera se espera producir un desarrollo autoevaluativo en pequeña escala de la Licenciatura, que pueda ser apoyo en los próximos procesos de evaluación institucional con fines de re-acreditación y posteriores procedimientos de renovación del registro calificado del programa.

Así mismo se espera que con este proyecto la investigadora pueda solucionar algunas inquietudes personales frente a la formación que recibe en la licenciatura, especialmente preocupaciones respecto a su propia formación investigativa, el sentido y propósito de ésta en su configuración como educadora musical, la relevancia que esta tiene en su desarrollo profesional y algunas otras dudas respecto a la construcción investigativa que se genera en la comunidad académica de la Universidad Pedagógica Nacional y principalmente la Licenciatura en música.

A partir de la construcción de este trabajo se espera generar una mayor consciencia frente a la importancia que tiene para un educador musical el desarrollo de las competencias investigativas en su desarrollo personal y profesional. Del mismo modo pretende ser referente par próximas investigaciones tanto en la UPN como en otras instituciones, exponiendo la necesidad actual que se tiene frente a la organización de documentación y registro de los procesos formativos.

CAPÍTULO II

2.1 Marco teórico

1) **Investigación holística** en la Licenciatura en Música de la UPN

Desde la aparición del término investigación, ha sufrido diversas transformaciones, su significado y función ha sido dependiente de las comunidades que lo adoptan y la representación que estos colectivos tenían del saber y el conocimiento en su tiempo histórico. Hoy en día al encontrarnos en una era de globalización, es necesario acoger el término Investigación *holística* utilizado por Jacqueline Hurtado de Barrera, el cual es más prudente para el trabajo que aquí se plantea.

Hurtado de Barrera (2008) dentro de su comprensión holística expone que la investigación:

Es un proceso continuo y organizado mediante el cual se pretende conocer algún evento (característica, proceso, hecho o situación), ya sea con el fin de encontrar leyes generales, o simplemente con el propósito de obtener respuestas particulares a una necesidad o inquietud determinada.” (pag.22)

Lo que presenta a la investigación como un proceso de desarrollo integral que tiene como objetivo producir un conocimiento nuevo y contextualizado elaborado a partir de procesos de indagación, búsqueda y reflexión por parte de la comunidad investigativa.

Como hace parte de un conocimiento organizado, la producción debe contar con ciertas características que Hurtado (2000) las menciona con las siglas MUSICCA, que denotan que la investigación debe ser: Metódica (siempre procede con un método), Universal (así el tema sea un muy específico se conectar con aspectos de la totalidad), Sistemática (los resultados obtenidos se conectan entre sí de manera lógica), Innovadora (promueve la creación de nuevos conocimientos además de la transformación de los ya existentes) , Clara y precisa (sustentada en definiciones de otros referentes y la creación propia de conceptos), Comunicable (los conocimientos deben ser registrados y puestos a disposición de la comunidad), y Aplicable (genera resultados que permiten al ser humano crecer).

Todas estas características se desarrollan en torno al sujeto y a la comunidad investigativa, configurándolos según los procesos que lleven a cabo, la manera en que se precisen los elementos a trabajar y el modo en que se aborde la investigación, pues la realización de un proyecto investigativo está siempre sujeta a las preguntas iniciales que el investigador o los investigadores busquen responder en su elaboración.

Hoy en día no se habla de una única manera de realizar un proceso investigativo, sino que se cuenta con gran cantidad de posibilidades en cuanto al abordaje, diseño y realización; incluso los diversos tipos de investigación son flexibles entre sí, permitiendo que para una misma investigación sean usadas diferentes metodologías que se complementen desde lo particular de cada una. Esta ramificación y relación entre las estrategias investigativas hace posible el abordar otros objetos de estudio, de modo que diferentes disciplinas pueden en este momento desarrollar investigaciones estructuradas como es el caso de la investigación desde las artes.

2) Motivación como factor fundamental para la realización del ejercicio investigativo.

La investigación es un proceso que por su extensión y complejidad implica compromiso y una constante elaboración por parte del investigador; requiere de quienes buscan introducirse en ese campo, ciertas actitudes frente a la tarea a desarrollar.

Una de las principales características con las que debe contar un investigador es la motivación, pues es ella la que impulsa y mantiene el proyecto a lo largo de las fases que se van desarrollando. Para Consuelo Hoyos Botero (2000) “La motivación es el interés desplegado por el investigador que lo conduce a asumir procesos investigativos generales y específicos” (pág. 27); lo que confirma que en la investigación es necesario tener la mejor disposición frente al conocimiento que se pretende crear o las respuestas que se aspiran encontrar para determinada situación.

Según la Real Academia de la Lengua Española (2000) motivación se define como un “*ensayo mental preparatorio de una acción para animar o animarse a ejecutarla con interés y diligencia.*” * La motivación demarca la manera como se abordará la investigación desde el compromiso del investigador y su concepción personal del proceso. Por este motivo se hace necesario para esta investigación conocer las motivaciones que impulsan a los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), a realizar el trabajo investigativo, y a partir de esta perspectiva realizar el seguimiento al grupo focal.

* Real academia española (2000). Diccionario de la lengua española. Editorial Espasa Calpe, 22 edición. Madrid, España.

3) Representación social: percepción de la investigación

El término representación social hace referencia al conjunto de ideas y saberes que el ser humano desarrolla en el proceso de percepción y entendimiento de su entorno. Son conocimientos que explican objetos, ideas y situaciones de la vida cotidiana de cada sujeto y que le permiten actuar frente a determinado acontecimiento o frente a una necesidad inmediata como lo explica Osvaldo Velázquez para la Revista Investigativa Tlateomoani en su artículo *“Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: Ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano”*.

Para la psicología clásica, como lo menciona Serge Moscovici en su libro *“El psicoanálisis, su imagen y su público”* (1961) los fenómenos de la representación se entienden como un **proceso** de mediación entre el concepto y la percepción, es decir entre la parte intelectual y la sensorial. Éstas dos partes se mantienen en constante movimiento generando el paso de *“la esfera psicomotriz a la esfera cognoscitiva; del objeto percibido a distancia a una toma de conciencia de sus dimensiones, formas, etc.”* op. cit pag 38. El paso entre las dos etapas se genera cuando algo extraño es introducido en la información que se tiene de un objeto o una idea, lo cual produce un desequilibrio que obliga a la construcción o modificación de las relaciones para llegar a la comprensión del fenómeno. Este proceso se logra por medio de lo que él ya conoce, es decir que agrega componentes diferentes a los conceptos que ya tiene interiorizados para sustentar y edificar los nuevos. Moscovici lo dice más claramente cuando escribe *“Hay que hacer familiar lo insólito e insólito lo familiar”* pág. 40. Es aquí donde entra en juego lo conocido y lo desconocido, lo interno y lo externo, y donde cumple su función la representación social.

El material que se utiliza para la elaboración de las representaciones sociales tiene dos fuentes de creación, según lo expresa Abelardo Jaimes en su texto *“Representación social en la pedagogía artística”* Cap. 2 (2000) citando a Moscovici: la primera es la tradición y la segunda son las experiencias personales. En la primera influye el aspecto social y cultural, más exactamente los saberes tomados por tradición, educación o la comunicación entre los individuos de una misma comunidad; y en la segunda, la parte personal, interviene directamente el conocimiento empírico que cada persona va adquiriendo a lo largo de su vida.

4) Configuración de la Cultura investigativa en la UPN

La investigación es una práctica social en la que debe intervenir un colectivo y no es un proceso que se realiza con un único individuo. Desde las civilizaciones antiguas clásicas, el conocimiento ha sido una construcción en la que participa toda la comunidad y cada cultura a su manera y en su momento, ha sabido comprometer a todo su colectivo en la construcción del mismo. Sin embargo, desde la llegada de la modernidad (S. XVII a XIX) los desarrollos intelectuales han adoptado un proceso diferente, pues ese grupo que para culturas como la griega era fundamental en el trabajo investigativo, ha desaparecido y ahora el avance intelectual aparece de manera individual, exclusiva y muchas veces limitada, como lo menciona Consuelo Hoyos Botero en el apartado *Investigar: Un retorno a lo público* de su libro *Un modelo para la investigación documental* (2000)

En la actualidad la desvinculación entre la manera en que se indaga y el modo en que funciona el mundo es uno de los mayores problemas en el ámbito investigativo. Tan cual lo dice Hoyos: “*No podemos pensar hoy un hombre produciendo ciencia en plena época de globalización del conocimiento, de la aldea planetaria, de la investigación en red.*” ág. 35, donde nos expone que no es posible pensarlo solo, porque para cumplir las necesidades que hoy nos incumben, necesitamos tener cada vez más sujetos trabajando en colectivo y personas que aporten desde sus individualidades a la construcción y configuración del conocimiento. No significa, por supuesto, que se olvide al sujeto como persona, sino que desde su esencia interactúe en grupo construyéndose con y hacia lo público.

Ahora bien, al hablar de investigación no podemos dejar de lado los espacios símbolo del conocimiento e intelectualidad: las universidades, donde constantemente se producen y trabajan los saberes, además de ser los espacios en donde hoy en día se encuentra la mayor concentración de colectivos investigativos en las diferentes disciplinas; y no es coincidencia que esto suceda cuando en 2003 Clara Orrego decía: “*A la vuelta del siglo, la calidad de universidades habrá de medirse por su nivel investigativo, es decir, por la capacidad de producir conocimiento nuevo y recrear la realidad*” pág. 1 (*Programa para el mejoramiento de la Administración*); afirmación que lleva a cuestionarse por el actual manejo del componente investigativo en las universidades y especialmente en las que ofrecen entre sus programas la licenciatura en música. Sin embargo, es un tema que se desarrollará en los siguientes capítulos, por lo que por ahora se dejará hasta aquí esta cuestión.

Recapitulando lo visto al inicio recordamos que la investigación no se realiza aislados y como lo veíamos en los párrafos anteriores, mucho menos en la universidad, por lo que es desde este espacio académico que se configura el colectivo investigativo y como consecuencia el término Cultura Investigativa, cuya definición es elaborada por Clara Orrego en el texto *Cultura Investigativa en Acción* de 2003, donde afirma:

El término Cultura Investigativa debe ser entendido como el conjunto de actitudes, comportamientos, actividades del proceso de enseñanza aprendizaje de carácter docente y discente, encaminados a fundamentar la investigación como elemento esencial en el desarrollo científico del profesional pág 1

De esta definición se extraen dos elementos de gran importancia para esta investigación:

El primero es que la Cultura Investigativa se compone de *Actitudes, comportamientos y actividades*, tres diferentes acciones que implican adquirir una postura por parte del sujeto realizador de la investigación, es decir, supone la toma de una decisión al momento de embarcarse en el proceso investigativo. Como naciente investigador el estudiante debe entender que para realizar una investigación lo primero que se debe hacer no es consultar bases de datos ni elementos teóricos, sino que la búsqueda debe partir desde el propio sujeto que indaga y desde la disposición que tenga frente al desarrollo que desea alcanzar.

El segundo elemento clave proporcionado por Orrego es que la Cultura Investigativa hace parte del *proceso enseñanza aprendizaje*, lo que nos lleva a pensarla como pieza fundamental del y para el proceso de los estudiantes en la educación superior, no solo es un ejercicio u obligación impuesta por las instituciones, como en el caso de la UPN, sino que confirma que la investigación es la base en la formación profesional. Si se habla de los estudiantes de la licenciatura en música de la UPN vemos que además de enfrentarse a éste ejercicio en la defensa de su título como licenciados, deben ver el trabajo investigativo desde la otra arista, desde la enseñanza, pues su formación como educadores les pide constantemente investigar desde el ejercicio docente, no solo para mantenerse actualizados frente a su disciplina, sino que es necesario que incentiven estos ejercicios desde sus espacios de cátedra.

Como vemos, el desarrollo de la cultura investigativa es de gran importancia para la formación profesional, por lo que se hace indispensable ejecutar acciones puntuales para que el ejercicio sea lo más productivo posible y la configuración de los colectivos sea direccionada de la manera más eficiente y acorde a los objetivos del grupo de trabajo. De estas acciones habla la Universidad Francisco de Paula Santander citada por la Universidad Vasco de Quiroga (Blog Cultural Investigación, 2003), donde afirma:

El favorecimiento de la cultura investigativa se refiere a la capacidad de promover la búsqueda de una alternativa de solución a un problema(...) que permita realizar un adecuado uso de la información y de realizar un buen seguimiento de un buen plan de trabajo; adquirir habilidades de indagación, la elaboración de juicios sobre la pertinencia de la información encontrada, la proposición de alternativas que permiten conciliar su conocimiento adquirido con lo probado y el desarrollo de una estrategia de trabajo en la cual la adecuada selección y organización de la información permiten llegar a un resultado exitoso. (...) El fortalecimiento de valores como el trabajo en equipo, la valoración de la crítica y la autocrítica, del debate y del intercambio de ideas, y de metodologías, técnicas y hallazgos.

La construcción de la cultura investigativa implica llegar a desarrollar no solo el colectivo en general, en donde se da espacio para la discusión y la convivencia; sino que se sostiene como propiciador del compromiso personal, pues supone que cada integrante del colectivo desarrolle de manera personal, una serie de actividades que son responsabilidad propia y por las cuales tendrá que responder frente a su equipo, al que llega a exponer y proponer desde su punto de vista.

2.2 Estado del arte

Este apartado ya hace parte del inicio de la implementación de la metodología general del trabajo, donde el modo de análisis de contenido se realiza a partir de las fichas F₁ F₂ F₃ y F₄ pertenecientes a la metodología de análisis documental propuesta por Consuelo Hoyos Botero en su libro *Un modelo para la investigación Documental* (2000). Para profundizar en ellas dirigirse al apartado 3 Metodología, o bien al texto original.

Las siguientes tablas hacen parte del cuerpo metodológico posterior, por este motivo no se genera un análisis para cada uno, sino que se conectan con el capítulo III (pag 22)

AUTOR: Ministerio de Educación Nacional de Colombia	
TÍTULO: Decreto Número 80 de 1980	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Documento en el que se define y organiza todo el sistema de educación “post-secundaria” o educación superior, define los principios y normas que la regulan, además de definir la educación superior y estipular sus objetivos. Define investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Educación superior - Construcción de conocimiento - Investigación
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>TÍTULO PRIMERO - Principios generales</p> <p>Art. 3 La universidad deberá promover el conocimiento.</p> <p>Art. 4 Promueve en los estudiantes el espíritu crítico.</p> <p>Art. 5 “Debe proporcionar todas las formas científicas de buscar e interpretar la realidad” pag 1</p> <p>Art. 6 Deben estar vinculados con los constantes adelantos investigativos.</p> <p>Art. 8 “<i>La investigación, entendida como el principio del conocimiento y de la praxis, es una actividad fundamental de la educación superior y el supuesto del espíritu científico. Está orientada a generar conocimientos, técnicas y artes a comprobar aquellas que ya forman parte del saber y de las actividades del hombre y crear y educar tecnologías.</i>” pag 1</p> <p>Art. La investigación en la educación superior tiene el objetivo de “fundamentar, reorientar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como promover el desarrollo de las ciencias, las artes y las técnicas, para buscar soluciones a los problemas de la sociedad” pag. 1</p> <p>TÍTULO SEGUNDO - Del sistema de educación superior</p> <p>Capítulo II - Modalidades educativas</p> <p>Art. 30 La formación universitaria se caracteriza por su énfasis en la fundación científica e investigativa. La investigación está orientada a la creación, desarrollo, comprobación de conocimientos, técnicas y artes.</p> <p>Art. 31 Los programas en educación conducen al título de tecnólogo en la respectiva disciplina.</p> <p>Capítulo III - De las instituciones de educación superior</p> <p>Art. 46 “Son instituciones universitarias las autorizadas legalmente para adelantar programas en la modalidad de formación universitaria” pag. 6</p> <p>TÍTULO TERCERO- De las instituciones oficiales</p> <p>Capítulo II - De la organización de las instituciones universitarias</p> <p>Art. 56 La dirección de las instituciones universitarias está a cargo del Consejo Superior.</p> <p>Art. 63 La autoridad académica es el Consejo Académico.</p> <p>Art. 64 Entre las funciones del consejo académico se encuentra el “definir las políticas y adoptar los programas de investigación que deba desarrollar la institución” pag 10</p> <p>Capítulo VIII - Disposiciones especiales</p> <p>Art. 136 “La Universidad Pedagógica Nacional, tendrá como objeto la investigación y el desarrollo educativo y la formación de personal docente para todos los niveles y las diferentes modalidades, de conformidad con las necesidades y prioridades</p>	

nacionales.” pag 20	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - La educación superior está orientada a la construcción de conocimiento, por lo cual la investigación es una actividad esencial dentro de la universidad. 	
Fecha	3 agosto 2018

AUTOR: Asamblea Nacional Constituyente	
TÍTULO: Constitución Política de Colombia 1991	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
<p>Ley máxima para Colombia en la que se estipula, del artículo 67 al artículo 71, las generalidades de la educación en el país. Menciona la investigación en los diferentes procesos educativos y su importancia para la construcción de identidad nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación científica - Cultura - Promoción y fomento - Creación de identidad nacional.
	Tipo de documento
	Normatividad
RESUMEN:	
<p>Art. 67 Con la educación se busca llegar al conocimiento y la ciencia buscando “el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente” pag 11</p> <p>Art. 69 Las universidades cuentan con autonomía siempre y cuando cumplan con lo estipulado por la ley. Como encargado del a educación, es el Estado quien “fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.” pag 12</p> <p>Art. 70 El Estado debe “promover y fomentar el acceso a la cultura... por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional” pag 12 Como parte del acceso a la cultura el estado también promoverá la investigación de los valores culturales de la nación.</p> <p>Art. 71 Entre los planes de desarrollo económico y social se debe contemplar el fomento a las ciencias con incentivos a personas o instituciones que “desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales” pag. 13</p>	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo investigativo está contemplado desde la constitución política, lo que refleja la importancia que debe tener el desarrollo y creación de conocimiento a nivel nacional y el fomento que como tal debe tener en las universidades. - Desde la educación se referencia la cultura y el valor de ésta en todo el proceso educativo. - Formación científica como elemento fundamental en la formación de identidad nacional. 	
Fecha	Agosto 2018

AUTOR: Congreso de Colombia	
TÍTULO: Ley 30 de 1992	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Se desarrollan los conceptos que hacen referencia a la Educación superior, su organización y términos generales para las instituciones de Educación superior. Define la Educación Superior, sus funciones y toda su organización.	<ul style="list-style-type: none"> - Educación superior como proceso para el desarrollo de potencialidades. - Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) - ICFES - Investigación - Sistema Nacional de Acreditación (SNA) - Ajustarse a la ley
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>TÍTULO PRIMERO</p> <p>Capítulo I: Se define la educación superior como “...un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral...”, que se realiza posterior a la educación media y secundaria.</p> <p>Capítulo II:Objetivos Se establecen los objetivos de la educación superior en donde se destaca la importancia de la investigación: “<i>b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones</i>” y “<i>h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas...</i>” art 6;</p> <p>Capítulo III: Campos de acción y programas académicos Las artes se presentan como un campo. Los programas de pregrado “...preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía.” art 9</p> <p>Capítulo IV: De las instituciones de Educación Superior Respecto a las universidades: Se definen como aquellas instituciones que cuentan con una acreditación por sus desempeños en diferentes actividades, entre ellas la “investigación científica o tecnológica” art 19, donde se demuestre una “Experiencia en investigación científica de alto nivel” art 20</p> <p>Capítulo V: De los títulos y exámenes de estado Para los programas de pregrado en educación el título en el “Licenciado en ...” dependiendo de su disciplina.</p> <p>Capítulo VI: Autonomía de la Instituciones de Educación Superior La autonomía con la que cuentan estas instituciones permite que estas puedan realizar modificaciones a sus estatutos tras la aprobación por parte del MEN de las mismas.</p> <p>Capítulo VII: Del fomento, de la inspección y vigencia Es deber del presidente de la república adoptar las medidas pertinentes para fomentar el desarrollo de pensamiento científico y pedagógico en los docentes y directivos de las instituciones de Educación Superior; además fortalecer la investigación en las Instituciones de Educación Superior según lo dice el artículo 31 de la Constitución de 1991.</p> <p>TÍTULO SEGUNDO</p> <p>Capítulo I: Del Consejo Nacional de Educación Superior Entre las funciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el sistema de acreditación, 2. Establecer los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos, 3. Además de los mecanismos para la evaluación de calidad académica de las diferentes instituciones de educación 	

superior. art. 36

Capítulo II: Del instituto colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)

Entre las funciones del ICFES se encuentra: fomentar la preparación de docentes, investigadores, directivos y administradores de la Educación Superior además de promover el desarrollo de la investigación en las instituciones de Educación Superior art 38

Capítulo V: De los sistemas nacionales de acreditación e información

se crea el Sistema Nacional de Acreditación con el fin de garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los

más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. art 53

La acreditación es voluntaria para todas las instituciones.

TÍTULO TERCERO

Capítulo III: Organización y elección de directivas

En la dirección de las universidades se encuentra:

- Consejo Superior: máximo órgano de gobierno de la universidad.
- Consejo Académico: máxima autoridad académica de la universidad
- Rector: Representante legal y la primera autoridad ejecutiva de la universidad.

TÍTULO QUINTO

Capítulo I: De los estudiantes

Se considera como “estudiante de una institución de Educación Superior la persona que posee matrícula vigente para un programa académico.” art 107

TÍTULO SEXTO

Capítulo I: Disposiciones generales

Art. 126 Dentro del presupuesto establecido por el Gobierno Nacional se establecen ciertos recursos para la promoción científica y tecnológica para las universidades estatales u oficiales.

Capítulo II: disposiciones específicas

Artículo 136. La Universidad Pedagógica Nacional será la institución asesora del Ministerio de Educación Nacional en la definición de las políticas relativas a la formación y perfeccionamiento de docentes no universitarios.

OBSERVACIONES:

- Los programas de pregrado, a diferencia de los de posgrado, no tienen como énfasis la investigación sino la consolidación de bases para la profesión escogida por el estudiante.
- Una institución de Educación Superior se considera como Universidad cuando cuenta con un componente investigativo formal y de construcción permanente. La producción de conocimiento es fundamental en una universidad. El CESU es el mecanismo encargado de elaborar y organizar el proceso de Acreditación de las diferentes Instituciones de Educación Superior.
- Con respecto a la investigación el documento la nombra como uno de los tantos procesos que se realizan en las instituciones de Educación Superior, no abarca especificaciones, únicamente las menciona como elemento importante en dos diferentes postgrados.
- Se llaman “ajustes a la ley” a las modificaciones que debían hacer las instituciones que estaban funcionando en el momento de expedición de la ley.

Fecha

15 Febrero 2019

AUTOR: Consejo Superior de la UPN	
TÍTULO: Acuerdo 107 del 27 de diciembre 1993	
SÍNTESIS:	PALABRAS Y CONCEPTOS CLAVES:
Documento que expone el Estatuto Académico que rige la organización y funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional según lo estipulado en la Ley 30 de 1992. Presenta los factores por los cuales la Universidad Pedagógica Nacional se considera como una universidad y los deberes tiene ésta con la producción de conocimiento. Se hizo vigente a partir de 1993.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo científico y tecnológico - Construcción de conocimiento. - Carácter docente e investigativo.
	Tipo de documento
	Documento institucional
RESUMEN:	
<p>CAPÍTULO I</p> <p>Art. 2 La UPN es creada en 1955 con “carácter docente e investigativo” ya que “es la institución asesora del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Art. 4 El carácter de Universidad lo fundamenta el compromiso con la creación y desarrollo del conocimiento en las diferentes áreas del saber además de la formación en</p> <p>CAPÍTULO II</p> <p>Art. 6 Entre los objetivos de la UPN se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>“Producir conocimientos en el ámbito de lo educativo y pedagógico, y desarrollar procesos de innovación educativa.”</i> - <i>“Producir materiales para los diferentes niveles y modalidades educativas del país, y divulgar los resultados de los proyectos y programas de investigación, formación y extensión.”</i> - <i>“Propiciar el desarrollo científico y tecnológico en las áreas de su competencia.”</i> <p>CAPÍTULO III</p> <p>Art. 12 “El Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad,”</p> <p>Art. 28 “El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución”</p> <p>Art. 34 “Las Facultades tendrán como responsabilidad la gestión de los programas disciplinares e interdisciplinares, buscando integrar la investigación, la formación y la extensión”</p> <p>Art. 44 “El Departamento será la unidad de gestión del trabajo académico disciplinar en su relación con lo educativo”</p>	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Según el documento el carácter de universidad está directamente relacionado con la profundización y creación de conocimiento, la UPN está comprometida con el desarrollo de la investigación en todos sus programas y facultades, además de la construcción individual y colectiva de conocimiento principalmente en el campo de la educación. - Par el caso de la Facultad de Bellas Artes y la Licenciatura en Música es de gran importancia que la producción de conocimiento se desarrolle en su disciplina: educación artística. - 	
Fecha	13 de marzo 2019

AUTOR: Congreso Nacional de la República de Colombia	
TÍTULO: Ley 115 de febrero 8 de 1994	
SÍNTESIS: Señala las normas para regular el Servicio de Educación Nacional de Colombia. Está fundamentado en los principios de la Constitución Política de 1991 y lo que dice la misma en su artículo 67 en cuanto a su definición y organización para educación formal, no formal e informal. Define el término educación y sus fines donde destaca la importancia de la apropiación y creación de conocimiento, además de las capacidades críticas, reflexivas y analíticas a nivel individual y colectivo.	PALABRAS Y CONCEPTOS CLAVES: - Educación como patrimonio social y cultural de la Nación. - Educador como factor principal del proceso educativo.
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>Art. 1. Define la educación como <i>“un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.”</i> pag 1</p> <p>Art. 4 ¿A quién le concierne la educación? <i>“Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de educadores”</i></p> <p>Art. 5 Entre los fines de la educación destaca la importancia que tiene para la Nación la generación de conocimientos tanto científicos como técnicos, en los diferentes campos del conocimiento. También se hace necesario <i>“el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.”</i> pag 2 con el fin de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que impulsa la creación e investigación a nivel individual y colectivo.</p> <p>Art. 20 Uno de los objetivos de la educación básica es <i>“e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa”</i> pag 6</p> <p>Art. 21 El segundo objetivo específico que se plantea para la educación básica en el ciclo de primaria tiene que ver con el fomento de habilidades necesarias para el ejercicio investigativo como lo son <i>“el fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico”</i> pag 6</p> <p>Art. 23 La educación artística se concibe como una de las áreas obligatorias y fundamentales de la educación.</p> <p>Art. 74 Es el MEN quien a partir de esta ley establece y reglamenta el Sistema Nacional de Acreditación de la calidad para educación formal y no formal con el fin de comprobar que los programas que se ofrecen cuentan con los parámetros mínimos de calidad. Esto se realiza con el apoyo y la asesoría de la Junta Nacional de Educación JUNE. pag 17</p> <p>Art. 76 Se define el currículo como <i>“...el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.”</i> pag 17</p> <p>TÍTULO VI - DE LOS EDUCADORES</p> <p>Capítulo 1 Generalidades</p> <p>Art. 104 <i>“El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.”</i> pag 22</p> <p>Capítulo 2 Formación de docentes</p>	

Art. 109 109. “Finalidades de la formación de educadores. La formación de educadores tendrá como fines generales:

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.” pag 23

Art. 112. La formación de docentes es responsabilidad de “...las universidades y a las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación...” pag 24

Art. 113 todos los programas que pretendan la formación de educadores deben estar acreditados con anterioridad según “...las disposiciones que fije el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, o el Ministerio de Educación Nacional, para el caso de las Normales Superiores” pag 23

Capítulo 3 Carrera docente

Art 116 Requisitos para ser docente: “Para ejercer la docencia en el servicio educativo estatal se requiere título de licenciado en educación o de posgrado en educación... o el título de normalista superior...; y además estar inscrito en el Escalafón Nacional Docente” pag 24

Art. 117 Debe haber correspondencia entre el área de conocimiento y el nivel de educación para el que se prepara el docente; y el nivel educativo en el que se desenvuelve.

Art. 118 Podrán ejercer el ejercicio docente también otros profesionales que aunque no cuenten con un título de educación o licenciado demuestre que se encuentran realizando estudios pedagógicos. También puede ser parte del Escalafón Nacional Docente.

TÍTULO VIII - DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Capítulo 1 De la Nación

Art. 146 “Corresponde al Congreso de la República dictar las normas generales y señalar en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular la educación...” pag 31

Art. 148 Funciones del Ministerio de Educación Nacional

1. De política y planeación resaltaremos:

“f) Promover y estimular la investigación educativa, científica y tecnológica” pag 31, donde se refleja que la investigación es importante desde el MEN para todo el sistema educativo; y “ g) Evaluar y controlar los resultados de los planes y programas educativos” pag 31 .

De inspección y vigilancia sobresale:

“a) Velar por el cumplimiento de la ley y de los reglamentos sobre educación;” y “c) Evaluar en forma permanente la prestación del servicio educativo” pag 31

Capítulo 2 De las entidades territoriales

Art. 151 Funciones de las Secretarías Departamentales y Distritales de Educación

“b) Establecer las políticas, planes y programas departamentales y distritales de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional;

d) Fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos;

f) Dirigir y coordinar el control y la evaluación de calidad, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y aplicar los ajustes necesarios” pag 33

Se establece que las Secretarías Departamentales y Distritales de Educación deberán apoyar al MEN y desarrollar junto con este las acciones pertinentes para que la educación sea brindada de la mejor manera posible.

Art. 168 Es responsabilidad del Presidente de la República velar por que el servicio educativo sea brindado de la mejor manera a todos los habitantes del país.

Art. 215 Código educativo: Se constituye por la presente ley, la Ley 30 de 1992 además de las disposiciones legales y reglamentarias acerca de la educación. pag 49

OBSERVACIONES:

- Para tener un panorama global y actualizado de legislación en el ámbito de la educación superior también se hace necesario revisar la ley 30 de 1992.
- Según el artículo 20 de la ley, la práctica investigativa busca fomentarse desde la educación básica, donde se fomente el deseo y el gusto por el conocimiento desde las edades más tempranas.
- Entre las funciones del MEN y las Secretarías de Educación está su labor en pro del desarrollo investigativo en

todo el servicio educativo

- La presente ley no profundiza en el desarrollo de la investigación que debe realizarse en las instituciones educativas, sin embargo deja claro que todas las entidades encargadas de la educación deben apoyar y aportar en la construcción de estrategias para el fomento de la misma.

Fecha

18 de marzo 2019

AUTOR: Ministerio de Educación Nacional de Colombia	
TÍTULO: Decreto 2902 de diciembre 31 de 1994 Art 12	
SÍNTESIS:	PALABRAS Y CONCEPTOS CLAVES:
Por el cual se aprueba el Acuerdo número 076 de 1994, expedido por el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, en el que se expone y desarrolla la estructura interna de la UPN. De este documento se extrae únicamente lo concerniente a la facultad de Bellas Artes (artículo 12)	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades de los estudiantes. - Fomento de la investigación. - Facultad de Bellas Artes UPN
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>Art. 12 Se define la Facultad de Bellas Artes como <i>“una unidad de gestión académico disciplinar, para la investigación, formación y extensión”</i></p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>“Planear, ejecutar y controlar la investigación, diseño, gestión y evaluación curricular;</i> b) <i>Asesorar y asistir al Rector y al Vicerrector académico en la administración de los programas a su cargo;</i> c) <i>Tramitar ante las diferentes dependencias, las necesidades de los profesores y estudiantes de la facultad y de los departamentos; A lo cual aporta este proyecto, pues estará reflejando la realidad que vive el programa actual respecto al componente investigativo y cómo los estudiantes perciben su formación investigativa.</i> d) <i>Coordinar la consecución de los materiales requeridos por los Departamentos, organizar los recursos, coordinar las diferentes unidades académicas y administrativas de la Facultad, determinar la asignación de monitores y dar visto bueno para su pago;</i> e) <i>Propiciar e impulsar el avance científico y tecnológico y fomentar la investigación en el respectivo campo a través de programas disciplinarios e interdisciplinarios que integren la formación y la extensión alrededor de campos de interés, definidos como prioritarios por el Consejo Académico; En la facultad también es importante el desarrollo de la investigación desde las artes.</i> f) <i>Dirigir, programar, controlar y velar por el cumplimiento de los objetivos de la Facultad, en concordancia con los planes y políticas trazados por la Universidad y evaluar las actividades desarrolladas por el personal docente y administrativo a su cargo;</i> g) <i>Dirigir, programar, controlar, coordinar y promover las actividades académicas, docentes, investigativas y de extensión y asesoría de sus departamentos, con miras a mejorar la calidad de los mismos;</i> h) <i>Las demás que le sean asignadas por normas legales y/o reglamentarias o por el Rector de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.” pag 13</i> 	
OBSERVACIONES:	
El componente investigativo de la Licenciatura en Música también es responsabilidad de la Facultad de Bellas Artes.	
Fecha	20 de marzo 2019

AUTOR: Presidente de la República de Colombia	
TÍTULO: Decreto 0709 de abril 17 de 1996	
SÍNTESIS: Decreto en el que se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se presentan las condiciones mínimas para el mejoramiento profesional de los mismos. En él se establecen los criterios generales para los programas académicos que tienen como fin la formación y mejoramiento a nivel profesional de educadores, según lo expone el artículo 1 del presente decreto.	PALABRAS Y CONCEPTOS CLAVES: - Formación de educadores -
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>Art. 2 Se entiende la formación de educadores como <i>“un conjunto de procesos y estrategias orientados al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la educación”</i> pag 1</p> <p>Art. 3 Toda institución que pretenda brindar formación profesional (pregrado o postgrado) a educadores está regida por lo el presente decreto.</p> <p>CAPÍTULO II - PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE EDUCADORES</p> <p>Art. 5 La formación de pregrado prepara en la formación de profesionales en educación para la docencia en el servicio público educativo y es brindada por las universidades y otras instituciones de carácter superior que conducen al título de licenciados.</p> <p>Art.6 <i>“La formación de postgrado está dirigida al perfeccionamiento científico e investigativo de los educadores”</i></p> <p>Art. 8 Campos de formación que deben desarrollar todos los programas de formación a educadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación Pedagógica que proporciona los fundamentos para el desarrollo de procesos cualificados integrales de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordes con las expectativas sociales, culturales, colectivas y ambientales de la familia y de la sociedad. 2. <i>Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un saber o disciplina determinada o en la gestión de la educación.</i> 3. <i>Formación científica e investigativa que brinde los fundamentos y la práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico.</i> 4. <i>Formación deontológica y en valores humanos que promueva la idoneidad ética del educador, de manera tal que pueda contribuir efectivamente con los educandos, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia.</i> pag 2 <p>CAPÍTULO III - INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>Art. 9 Por parte de las secretarías de educación, departamentales y distritales deben elaborarse diferentes programas que promuevan la formación personal y profesional de los educadores, en los cuales se estimule la innovación <i>“pedagógica, científica y social”</i>. pag 3</p> <p>CAPÍTULO IV - REGLAS GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE EDUCADORES COMO REQUISITO PARA LA INCORPORACIÓN Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN NACIONAL DOCENTE</p> <p>Art. Todos aquellos programas para la formación de educadores deben realizar obligatoriamente el proceso de evaluación para llegar a la acreditación previa de dicho programa.</p>	
OBSERVACIONES:	
En los artículos 5 y 6 se observa que los objetivos de la educación superior para la formación de educadores varían según el momento de formación, por lo que, según el decreto, la formación investigativa es abordada como base de la formación en el postgrado mientras que en el pregrado se prepara al estudiante para desenvolverse en el ámbito educativo, sentando bases teóricas y prácticas para el ejercicio docente.	

En el artículo 8 se presenta la formación científica e investigativa como uno de los pilares que debe estructurar los programas en formación de educadores, con el objetivo de dar al futuro docente herramientas para innovar e investigar en su disciplina.	
Fecha	25 de marzo 2019

AUTOR: Jaqueline Hurtado de Barrera	
TÍTULO: El proyecto de investigación (Introducción y Capítulo 1 ¿Qué es investigar?)	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Se constituye como una guía para quienes hasta ahora inician procesos de investigación por lo tanto realiza una descripción completa y puntual de la primera etapa de toda investigación, en donde se toman las primeras decisiones frente a la misma y se plantea la ruta a seguir para el desarrollo del proyecto investigativo. Además de esto expone la definición que tiene la autora de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto investigativo - Investigación holística - Investigación
	Capítulo de libro
RESUMEN:	
<p>Plantea el proyecto de investigación como una herramienta boceto en donde se plasman las ideas, decisiones y rutas necesarias para comenzar un proceso investigativo y desarrollarlo, todo partiendo desde la visión de la investigación holística (término de la misma autora)</p> <p>Define la investigación desde una visión integral y plantea las características necesarias para que pueda considerarse un proceso investigativo a un nuevo conocimiento, pues no todo es generado por un proceso investigativo.</p> <p>¿qué es investigar? pag 21 <i>“Dentro de una comprensión holística, puede decirse que la investigación, en sentido amplio, es un proceso continuo y organizado mediante el cual se pretende conocer algún evento (característica, proceso, hecho o situación), y asea con el fin de encontrar respuestas particulares a una necesidad o inquietud determinada</i> <i>La investigación es una búsqueda de conocimiento novedoso, en un devenir signado por el momento histórico, en ser en situación del investigador y el contexto, entre otros aspectos. Es la actividad que, en pro del conocimiento, se realiza sobre un evento, en un ámbito determinado.”</i> pag 22 El proyecto de investigación- Hurtado</p>	
OBSERVACIONES:	
La lectura de este libro brinda una definición amplia y estructurada del concepto investigación, noción que se tomará como fundamento de este trabajo.	
Fecha	23 marzo 2018

AUTOR: Jaqueline Hurtado de Barrera	
TÍTULO: El proyecto de investigación (Capítulo 7 El “cómo” De la investigación: los procesos metodológicos.)	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES: - Investigación descriptiva
Desarrolla el contenido metodológico y los diferentes tipos de investigación que pueden elegirse al momento e iniciar un proceso investigativo.	Tipo de documento
	Capítulo de libro
RESUMEN:	
<p>La Investigación descriptiva tiene como propósito caracterizar a profundidad el evento a estudiar. “En la investigación descriptiva el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se puede obtener dos niveles, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información de función de características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada.” pag 101 Aunque estudia uno o varios evento no busca hallar relaciones entre unos y otros.</p> <p>Esquema para una investigación descriptiva pag 101</p> <pre> graph TD A(Definición de los eventos) --> B(Construcción de instrumentos) B --> C(Recolección de datos) C --> D(Análisis y conclusiones) D --> A E((Evento o eventos a describir)) </pre>	
Además de la observación se pueden utilizar métodos como la encuesta, entrevista o revisión documental.	
OBSERVACIONES:	
expone el proceso necesario para elaborar una investigación descriptiva, metodología a utilizar en este trabajo.	
Fecha	16 febrero 2018

AUTOR: Maria Eumelia Galeano Marín	
TÍTULO: Estrategias de investigación social cualitativa Capítulo 4 - Investigación documental: La construcción de conocimiento desde la cultura material	
SÍNTESIS: Este capítulo describe la investigación documental, su proceso, las fuentes y los aspectos metodológicos para la elaboración de una investigación de este tipo.	PALABRAS CLAVES: - Investigación documental
	Tipo de documento
	Capítulo de libro
RESUMEN:	
OBSERVACIONES:	
Refleja el proceso metodológico que lleva a cabo en esta investigación.	
Fecha	21 julio 2018

AUTOR: Rubén López Cano y Úrsula San Cristóbal Opazo	
TÍTULO: Investigación artística en música	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Libro que busca proponer estrategias prácticas para la elaboración de investigaciones artísticas en instituciones de educación musical superior de los distintos niveles. Está centrado en la construcción de los documentos finales requeridos para la obtención del título.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Método cualitativo • Grupo Focal
	Tipo de documento
	Libro
RESUMEN:	
<p>Método cualitativo: “Los métodos cualitativos, por su parte, pretenden comprender significados, cualidades de experiencia, mundos de sentido subjetivo e intersubjetivo. Algunas de sus técnicas son la observación, la entrevista, la historia de vida o los grupos de discusión.” Pag. 84</p> <p>“Los métodos cualitativos persiguen aprehender las cualidades de los (fenómenos a investigar). Tienden a una epistemología afincada en la hermenéutica, la fenomenología y la interacción simbólica” pag 109</p> <p>Cuaderno de campo: Estrategia metodológica perteneciente a los métodos cualitativos que permite obtener la información para comprender las cualidades y significados de la experiencia a investigar.</p> <p>Está compuesto por cuatro elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Notas de campo: Anotaciones que se hacen respecto a la observación realizada, es de carácter descriptivo y trata de tener un estilo neutro. Cuentan con información organizada por datos exactos respecto a lo temporal y el evento o sujetos observados. - Diario de campo: Anotaciones respecto a la experiencia del investigador, sus observaciones subjetivas y sensaciones en la observación. - Registros de campo: Material documental recogido durante la observación (fotos, grabaciones, etc.) - Reflexiones de campo: Conocimiento producto de la revisión de las notas, el diario y los registros de campo. Puede contener hipótesis, reflexiones o nuevas preguntas para la investigación. <p>Grupo focal: “Representación a escala de un grupo social. Permite observar cómo se origina, debate o acepta lo que un grupo opina y piensa sobre un tema determinado.” pag. 120</p>	
OBSERVACIONES:	
En esta investigación se aborda el método cualitativo para todo el desarrollo metodológico el método de cuaderno de campo para el seguimiento de los estudiantes y el grupo focal para la caracterización del grupo de estudiantes.	
Fecha	Mayo 2017

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Modelo de investigación:

Investigación documental

Esta investigación se elabora a partir del modelo de Investigación documental, ya que la fuente primaria de información son los diversos documentos que hacen parte de la política pública para la educación superior, especialmente en programas de artes y educación, y que influyen la estructura del programa de Licenciatura en música de la UPN.

Este modelo permite realizar la lectura de los documentos en tres niveles de análisis: la primera lectura para tener un panorama del documento, un segundo momento de análisis ceñido a lo que es implícito en el texto, y una tercera lectura en donde se realiza la interpretación de cada texto según los parámetros de esta investigación.

El desarrollo metodológico se realiza de acuerdo a los tres momentos propuestos por María Eumelia Galeano Marín en su libro *Estrategias de investigación social cualitativa* (2007): diseño, gestión e implementación y comunicación de resultados, cada uno compuesto por unas actividades y procesos específicos de la etapa (para mayor información dirigirse a la pag 24 de este documento o al libro directamente).

Fases de ejecución:

3.2 Diseño

Este momento desarrolla todos los preliminares de la investigación: se construye el objeto de estudio, se consultan antecedentes, y se elabora el estado del arte. Para el caso de este proyecto investigativo, este momento fue abordado en el primer año de formación investigativa, exactamente en los espacios académicos de Taller Proyecto I y Taller Proyecto II, en donde se tomaron decisiones cruciales para esta investigación como el tipo de documentos que se analizarían, los participantes del grupo focal y el tiempo en el que se les realizaría seguimiento y de qué manera, entre otras.

En el desarrollo de esta etapa fueron utilizadas diversas herramientas metodológicas como la Matriz de fuentes, el *Mente Factum Investigativo* y la consulta bibliográfica propuestas por el maestro Francisco Abelardo Jaimes como metodología de clase.

La etapa finalizó en la sustentación de anteproyecto y la aprobación del mismo por parte del comité de investigación.

3.3 Gestión e implementación

Posterior a la sustentación se comenzó con el segundo momento, gestión e implementación, el cual abarcó cinco etapas todas enfocadas en la búsqueda, selección y análisis de los documentos e a tener en cuenta para la investigación información (documentos de los que ya se presentó la tabla descriptiva como primer análisis en el apartado 2 Estado del arte), además de la búsqueda de otras fuentes para completar la información que suministran los documentos primarios.

Para efectos de este proyecto investigativo se dividió este momento en cinco fases correspondientes a: recolección de datos; construcción de la línea de tiempo, selección de la información; análisis de los documentos y demás fuentes; y percepciones y transformaciones del grupo focal.

3.3.1 Recolección de datos

Esta fase se realizó a partir de unas jornadas de búsqueda y rastreo a la documentación, tanto física como digital, con la que cuenta la Licenciatura en la actualidad según lo propuesto por Galeano Marín (2007) en su libro *Estrategias de investigación social cualitativa* (para profundizar en la metodología de rastreo dirigirse a la pag 21 de este documento o directamente al libro). para efectos de esta investigación se tuvieron en cuenta únicamente los Documentos Maestros del programa en música de la UPN, ya que son la fuente documentada oficial con la que cuenta la licenciatura para soportarse frente a las entidades nacionales e institucionales. Cabe aclarar que no se desconoce la existencia de otros documentos y registros de actividades realizadas en el programa elaboradas con el fin de mejorar el componente investigativo, pero por motivos de extensión, organización, documentación e interés de la investigadora no fueron tenidos en cuenta en este primer momento investigativo.

Esta información se encuentra en las oficinas del Departamento de Educación Musical en la sede El Nogal de la UPN, donde actualmente funciona el programa.

Los documentos encontrados se muestran en la siguiente tabla:

Título del documento	Año	Formato
Licenciatura en pedagogía musical, Programa general y plan de estudios para el primer semestre 1984	1984	Físico
Proyecto Curricular de Música	1999	Físico
Proyecto Curricular de Música Ejecutivo Ampliado	2000	Físico
Proyecto Curricular de Música	2003	Físico
Proyecto curricular Licenciatura en música	2005	Físico
Proyecto Licenciatura en Música	2009	Digital
Proyecto Licenciatura en Música (resultados proceso de autoevaluación)	2015	Físico
Renovación de Registro Calificado	2016	Digital

El análisis se realiza a partir de 1999 ya que es en ese momento donde el programa tiene su último cambio de nombre, pasando a ser Licenciatura en música.

Cabe aclarar que esta recolección fue elaborada con el consentimiento del Departamento de Educación Musical.

3.3.2 Línea de tiempo

Se realizó una búsqueda a todos los documentos que se encuentran en físico en el departamento de música y con ellos se creó la línea de tiempo, la cual también cuenta con los documentos legislativos más importantes como cambios a las leyes, acuerdos que hacen referencia al programa de música de la UPN, educación superior y formación de artistas y profesionales en educación.

3.3.3 Selección de los documentos

Políticas públicas e institucionales

Aparecen en este apartado todos los documentos que son considerados normatividad para la formulación de los documentos maestro, en donde se encuentran Leyes y reformas a la educación tanto leyes generales como las que conciernen específicamente a la Educación superior, la formación de profesionales en educación y formación de artistas, así como los acuerdos emitidos desde la UPN.

AUTOR: Consejo superior UPN	
TÍTULO: Acuerdo No. 019 del 28 de agosto 1999	
SÍNTESIS:	PALABRAS Y CONCEPTOS CLAVES:
Documento que adopta el Estatuto académico para 1999, en el cual expone la organización y el funcionamiento que tendrían los diferentes Proyectos Curriculares de la UPN a partir de la fecha. Además, agrega los objetivos de la UPN como institución de educación superior y como formadora de profesionales en educación.	<ul style="list-style-type: none">- Educación superior- Proyectos curriculares- Autoevaluación- UPN- Libertad de investigación- Evaluación por logros e indicadores de logros.
	Tipo de documento
	Documento institucional UPN
RESUMEN:	
TÍTULO PRIMERO DE LA NATURALEZA Y LOS PRINCIPIOS RECTORES	
Art 1 La función esencial de la UPN es “...promover la construcción del proyecto pedagógico, cultural y político de la Nación.” pag 1	
Art 2 Definición de educación superior: “... proceso de formación que posibilita el desarrollo de las potencialidades de manera integral, desde el ámbito pedagógico, didáctico, científico, tecnológico, social y cultural de la Nación.” pag 1	
Art 3 Principios por los cuales la UPN cumple su función: “c) La libertad de investigación, entendida como la posibilidad de producir y validar conocimientos a través de proyectos sistemáticamente formulados. f) La pertinencia y la equidad de las acciones institucionales se orientarán en función de las necesidades, intereses y aspiraciones de la sociedad en los contextos local, regional y nacional.” pag 2	
TÍTULO SEGUNDO DEL RÉGIMEN ACADÉMICO	
Art 4 “Los Proyectos Curriculares de pregrado conducen al título de Licenciado” pag 2	
Art 8 Se define la actividad académica como “el conjunto de procesos y procedimientos definidos metódicamente con el propósito de lograr los objetivos establecidos en cada caso. Las actividades académicas serán de diversa índole y estarán relacionadas con los espacios académicos.” pag 3	
Art 9 PROYECTO CURRICULAR: “Se concibe como el ámbito académico de formación e investigación, delimitado contextual y temporalmente, atendiendo a especificidades pedagógicas y didácticas, epistemológicas, y de proyecto social. Los Proyectos Curriculares se deben caracterizar:	
<ul style="list-style-type: none">a) Por su énfasis en las construcciones colectivas de los pedagógico y didáctico, lo disciplinar y los epistemológico.b) Por la formación en los enfoques conceptuales y metodológicos.c) Por la formación deontológica y axiológica, de acuerdo con las necesidades y expectativas de las comunidades	

académicas y de la sociedad en general.

d) *Por la flexibilidad de su estructura.*” pag 3

Art 10 PLAN DE ESTUDIOS: “*El plan de estudios es la organización sistemática de los saberes y actividades propuestas en los Proyectos Curriculares...*” pag 3

Art 11 AMBIENTES DE FORMACIÓN: Para todos los proyectos curriculares (programas) se desarrollan los mismos ambientes de formación, que son:

- a) Pedagógico y didáctico
- b) Disciplinar específico
- c) Científico e investigativo: “Comprende los espacios que proporcionan los fundamentos y las prácticas para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico y didáctico.” pag 3
- d) Comunicativo
- e) Deontológico y en valores

Estos ambientes son establecidos por el Consejo Académico.

Art 12 ESPACIOS ACADÉMICOS: “Son unidades de trabajo diseñadas para la construcción y validación colectiva de conocimientos, como también para el mejoramiento de competencias y actitudes en torno a lo pedagógico y lo didáctico, lo científico, lo tecnológico, lo artístico, lo recreativo, lo deportivo, lo político, desde la perspectiva histórica y epistemológica...” pag 4

Desde los espacios académicos se desarrollan y articulan los ambientes de formación.

Art 14 NÚCLEOS INTEGRADORES DE PROBLEMAS: “Los Planes de Estudios estarán conformados por núcleos que integren y articulen los objetos de estudio y den respuesta a problemas, expectativas, necesidades e intereses de índole social, educativa y pedagógica...” pag 4

Art 15 DESARROLLO POR CICLOS: El desarrollo de los Proyectos Curriculares se da en dos ciclos: Fundamentación y profundización.

- a) Fundamentación: “Es el conjunto de actividades académicas orientadas a proporcionar los fundamentos conceptuales, metodológicos y contextuales necesarios para el desempeño como profesional de la educación...”
- b) Profundización: “Es el conjunto de actividades académicas, desarrolladas en torno a un énfasis particular de las ciencias, las tecnologías o las artes...” pag 5

TÍTULO TERCERO DE LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

CAPÍTULO III - DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CURRICULARES

Art 34 “Las modificaciones de los proyectos curriculares, así como su suspensión o creación obedecerán al principio de autoevaluación y acreditación.” pag 7

TÍTULO CUARTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Art 35 Se define autoevaluación como “El proceso mediante el cual los actores de cada proyecto emiten un juicio acerca de los logros y competencias formativas, investigativas, deontológicas, axiológicas, de calidad y pertinencia del mismo” pag 7

TÍTULO QUINTO DISPOSICIONES VARIAS

Art 44 Se crea la Comisión Permanente de Calidad Académica, equipo de trabajo encargado de dirigir los procesos de evaluación de los diferentes Proyectos Curriculares y servir como instancia de consulta para la universidad en todo lo referente a la calidad y por consiguiente a la evaluación.

OBSERVACIONES:

- En el principio f del artículo 3 se observa la relación que tiene el documento maestro del 2000 Proyecto Curricular de Música con el acuerdo, pues se hace necesario para la UPN trabajar para las necesidades y sociedad del momento histórico en el que se encuentra.
- Se concibe el proyecto curricular como lo que actualmente conocemos por programas académicos.
- La evaluación para los Proyectos Curriculares se plantea desde logros

Fecha:

11 de febrero 2019

AUTOR: Consejo Superior Universidad Pedagógica Nacional de Colombia	
TÍTULO: Acuerdo 038 de 2002	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Expide el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, por el cual se define el profesor universitario junto con requisitos, derechos, deberes y demás disposiciones frente a su labor.	- Profesor universitario
	- Actualización
	- Producción académica
	- Actividades investigativas
	Tipo de documento
	Documento institucional UPN
RESUMEN:	
<p>Art. 3 Se considera como profesor universitario aquella persona que “desempeña actividades académicas de docencia en los programas de pregrado y/o postgrado y, simultánea o alternativamente, actividades de investigación, extensión, gestión institucional y las que determinen las demás normas complementarias” pag 2</p> <p>FUNCIONES DE LOS PROFESORES SEGÚN SU CATEGORÍA:</p> <p>Art. 18 Profesores de planta todos los profesores de planta, auxiliares, asociados, titulares o asistentes, cuentan con una carga de trabajo en investigación, ya sea como asesores, evaluadores o como participantes de programas de investigación.</p> <p>Art. 19 Profesores catedráticos y ocasionales Para convertirse en profesor asociado o titular se requiere presentar “productividad académica que constituya un aporte significado en el campo de la docencia, las ciencias, las humanidades, las artes, el deporte o la técnica” pag 8</p> <p>Art. 20 En el plan de trabajo se establece que los profesores cuentan con actividades de docencia y simultánea o alternativamente con otras actividades como la investigación.</p> <p>PROFESORES SIN TÍTULO UNIVERSITARIO</p> <p>Art. 24 Independientemente de la subcategoría en la que se encuentre el profesor, todos cuentan con funciones de producción de conocimiento, tanto en el apoyo a estudiantes (asesorías y lectura de trabajos de grado), como en la participación en seminarios y actividades académicas.</p> <p>Art. 39 Deberes de los profesores universitarios Debe “buscar la excelencia académica por medio de su capacitación y actualización permanente.” además de “acreditarse como profesor de la Universidad en todas las modalidades de productividad académica y actividades de tipo académico, especialmente cuando éstas sean apoyadas o cofinanciadas por la Universidad.” pag 14</p> <p>Art. 43 Distinciones para profesores universitarios Se otorga la distinción de profesor emérito cuando además de otros requerimientos expuestos en la página 16, el docente ha “realizado un trabajo original de investigación científica, un texto que se constituya en aporte significativo para la docencia o una obra artística o técnica que haya sido clasificada por lo menos como sobresaliente por un jurado nacional.”</p>	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Una de las características de un docente universitario es su desempeño en actividades de investigación, extensión o gestión institucional. - En las diferentes categorías de docentes universitarios siempre se estipula que entre sus funciones cada profesor debe participar o realizar procesos de investigación en su campo de desempeño, con las que pueda potencia sus capacidades y mantenerse actualizado. 	
Fecha	8 mayo 2018

AUTOR: Presidencia de la República de Colombia	
TÍTULO: Decreto 2566 de 2003	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Documento en el que se delimitan las condiciones mínimas de calidad para las instituciones de educación superior y los requisitos necesarios para su funcionamiento. Documento dividido en ocho capítulos en los cuales se abordan los diferentes aspectos con los que deben contar las instituciones de educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación - Formación investigativa - Currículo - Instituciones de educación superior - Cultura investigativa - Pensamiento crítico - Registro calificado
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>Capítulo I. Condiciones mínimas de calidad</p> <p>En el primer capítulo se habla de las condiciones mínimas de calidad, en donde aparece en artículo 4 hablando del currículo y el artículo 6 donde se enuncia la formación investigativa que deben dar dichas instituciones.</p> <p>Art. 4 Aspectos curriculares</p> <p>En cuanto al planteamiento del currículo las instituciones de educación superior deben presentar teórica, práctica y metodológicamente todos los planteamientos y estrategias que guían la formación que se brinda en la misma. <i>pag 2</i></p> <p>Así mismo deben ofrecer una formación integral que le permita a los egresados desenvolverse en diferentes escenarios con muy buen manejo de sus competencias y habilidades dependiendo su disciplina. <i>pag 3</i></p> <p><i>“El programa deberá garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo.”</i></p> <p>Art. 6 Formación investigativa</p> <p>En cuanto a la formación investigativa el artículo 6 afirma que en una institución que ofrece formación profesional deben existir estrategias precisas para la formación investigativa, con las que tanto profesores como estudiantes puedan acceder a los constantes desarrollos del conocimiento.</p> <p>Capítulo III. Registro calificado</p> <p><i>“Es el reconocimiento que hace el Estado del cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad para el adecuado funcionamiento de programas académicos de educación superior, mediante su incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES- y la asignación del código correspondiente. El registro calificado es otorgado por el Ministro de Educación Nacional mediante acto administrativo.” pag 7</i></p> <p>Para los programas en educación el registro tiene vigencia de 7 años.</p>	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - El documento muestra los parámetros que debe cumplir la Universidad Pedagógica Nacional y en especial la Licenciatura en música ofrecida por la misma para poder ofrecer el programa. - Con respecto a la investigación la menciona como un requisito sin el cual las instituciones de educación superior no pueden acceder al registro calificado y por tanto no puede funcionar. - Es valioso en la confrontación con lo estipulado en el PEI de la UPN. 	
Fecha	17 noviembre 2018

AUTOR: Ministerio de Educación Nacional de Colombia	
TÍTULO: Resolución 3456 de 2003	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Descripción de las características específicas con las que deben contar las instituciones que ofrecen programas en formación profesional en artes.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación profesional en artes - Pensamiento reflexivo y crítico - Programas en música
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>Expone como requisito el planteamiento de un currículo que fomente el pensamiento reflexivo y crítico en los estudiantes, que les permita interpretar diferentes elementos de su campo de conocimiento y originar comprensiones de los diferentes aspectos que atañen no solo a su contexto, sino también contextos ajenos.</p> <p>Con respecto a los programas de música, al igual que los programas de artes escénicas y artes plásticas, se incluyen dos áreas (área de formación básica y área de formación profesional) conformada cada una por dos componentes.</p> <p>fundamentación y contextualización y formación socio humanística en el caso del área de formación básica; y componente de formación en el campo de la profesión y componente de profundización p de complementación para el área de formación profesional)</p>	
Fecha	10 noviembre 2018

AUTOR: Congreso de la República de Colombia	
TÍTULO: Ley 1188 de 25 de abril 2008	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Este documento muestra la regulación del registro calificado de los programas de educación superior, requisito necesario para el funcionamiento de las instituciones que ofrecen este nivel educativo.	- Autonomía
	- Participación
	- Investigación
	Tipo de documento
	Normatividad nacional
RESUMEN:	
<p>Art. 1 Todos los programas académicos de educación superior que no cuenten con acreditación de calidad deben tener registro calificado, el cual se define como “el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior” pag 1 con el cual el Estado verifica las condiciones de calidad de las instituciones.</p> <p>Art. 2 Entre las condiciones de calidad con la que deben contar los programas de Educación Superior se encuentra el contar con una adecuada formación investigativa “que establezca los elementos esenciales para desarrollar una actitud crítica, la capacidad de buscar alternativas para el desarrollo del país” pag 1</p> <p>Adicional a esto se espera que los estudiantes sean autónomos y participantes en sus procesos de formación.</p>	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Es una prioridad de las instituciones de Educación Superior que los estudiantes tengan una actitud crítica frente a su contexto. - Para una institución de Educación Superior el propiciar la autonomía en los estudiantes además de la participación es esencial para la construcción de comunidad académica y en el caso de la Licenciatura en Música, la autonomía es un factor clave con el que los estudiantes podrían elaborar y finalizar su trabajo de grado en el tiempo estipulado. 	
Fecha	Octubre 2018

AUTOR: Ministerio de Educación Nacional MEN	
TÍTULO: Resolución No. 5443 de 2010	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Documento que explica las características específicas con las que según el MEN deben contar los programas en formación de profesionales en educación del país.	- Currículo
	- Investigación
	- Profesionales en educación
	- Instituciones de educación superior
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
<p>El documento explica las diferentes características y elementos con los que debe contar una institución de educación superior que ofrece programas académicos de formación de profesionales en educación.</p> <p>En cuanto al currículo que deben tener este tipo de instituciones la resolución estipula que debe ser <i>“fundamentado, articulado, dinámico y flexible”</i> pag 3 además de responder a las diferentes características del contexto en el que se desarrolla el establecimiento.</p> <p>Además, define el currículo como <i>“el conjunto de políticas, valores, principios, criterios, metas formativas, planes de estudio, programas, metodologías, medios educativos, sistema de evaluación y seguimiento, práctica pedagógica, recursos humanos, académicos, tecnológicos y físicos, formulados para alcanzar las metas formativas propuestas.”</i> pag 3</p> <p>Así mismo en cuanto a la investigación según se dice en el Artículo 7, cada programa debe contar con un currículo en el que se fomente la indagación, la reflexión y el pensamiento crítico desde la investigación educativa, pedagógica y didáctica.</p> <p><i>“La institución de educación superior formulará políticas de investigación educativa, pedagógica y didáctica, que fomenten la reflexión, el pensamiento crítico, la indagación y el planteamiento de soluciones innovadoras.”</i> pag3</p>	
OBSERVACIONES:	
<p>Texto que muestra la influencia que tienen los proyectos nacionales planteados desde el MEN, en la construcción de los planes curriculares de la Licenciatura en Música de la UPN.</p> <p>Así mismo señala que la investigación en los programas de profesionales en educación debe abordarse y desarrollarse desde las diferentes acciones y posturas pertenecientes al ejercicio educativo.</p>	
Fecha	30 octubre 2018

AUTOR: Ministerio de Educación Nacional de Colombia	
TÍTULO: Resolución No. 6966 de 2010	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES
Resolución que modifica los artículos 4 y 6 de lo estipulado en la Resolución 5443 del 2003 donde se fijan las características para los programas de formación a profesionales en educación.	- Profesionales en educación
	- Reforma
	- Práctica pedagógica
	- Denominación académica y titulación
	Tipo de documento
	Normatividad Nacional
RESUMEN:	
Describe las modificaciones a los artículos 4 y 6 de la Resolución 5443. En el artículo 4 se reforman las condiciones para denominar el programa y se especifica que el nombre debe ser otorgado según el propósito del programa; el cuanto al artículo 6 se modifican aspectos respecto a la práctica pedagógica	
OBSERVACIONES:	
Las modificaciones hechas al artículo 4 pueden haber intervenido en los cambios en el nombre del programa de música en la UPN.	
Fecha	30 octubre 2018

AUTOR: Consejo Nacional de Educación superior de Colombia (CESU)	
TÍTULO: Acuerdo 02 de 2012	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Documento que establece la apreciación de condiciones iniciales de acreditación de programas académicos.	- Producción académica - Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
	Tipo de documento
	Normatividad
RESUMEN:	
<p>Art. 1 El objetivo de este acuerdo es establecer el procedimiento general par aque los programas académicos inicien su proceso de autoevaluación previo al proceso de acreditación.</p> <p>Art. Condiciones iniciales para ingresar al Sistema Nacional de Acreditación</p> <p>Para comenzar el proceso de acreditación de un programa académico, es necesario que la institución cuente con 12 condiciones iniciales, en las que se menciona que es necesario que el programa refleje “ la productividad académica de sus profesores, grupos de investigación clasificados o reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y tecnología” numeral 7, pag 2</p>	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Una de las medias para evaluar el programa es la producción académica que se genera en el mismo, no solo de los estudiantes, sino de los profesores y grupos de investigación. - Para que un grupo investigativo sea tenido en cuenta por el sistema de acreditación de estar clasificado o reconocido por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. 	
Fecha	2 diciembre 2018
AUTOR: Ministerio de Educación Nacional de Colombia	
TÍTULO: Decreto 2450 de 2015	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Documento que reglamenta las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación. Junto con la sección perteneciente al Decreto 1075 de 2015 que expide el Decreto Único del Sector Educativo.	- Programas de licenciatura - Cultura investigativa. - Espíritu investigativo. - Estímulos - Profesores investigadores. - Monitoria y semilleros de investigación. - Capacidad crítica
	Tipo de documento
	Normatividad
RESUMEN:	
<p>Art. 2.5.3.2.11.2 Condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas de licenciatura y los enfocados a la educación</p> <p>Según este decreto existen 15 condiciones para que un programa de licenciatura o educación obtenga o renueve el registro calificado, entre los cuales se encuentra la investigación.</p> <p>5. Investigación</p>	

La investigación “se concibe como la estrategia que viabiliza el desarrollo de una actitud crítica y la capacidad creativa en los docentes y estudiantes” pag 6

Para cumplir esta condición es deber de la institución “definir políticas y estrategias dirigidas a fomentar la efectividad de sus procesos de formación para la investigación” pag 6 además de incentivar el desarrollo de:

5.1 Estrategias organizacionales, normativas y financieras, para el desarrollo y consolidación de la cultura investigativa.

5.2 Actividades que fomente la creación de grupos de investigación.

5.3 Promoción de la capacidad de indagación, espíritu investigativo, creativo e innovador en el estudiante.

5.4 Articular las investigaciones con la docencia.

5.5 Establecer mecanismos de divulgación para los procesos y productos de investigación.

5.6 Fomento de los procesos investigativos por parte de los docentes.

5.7 Articulación de estudiantes a monitorías y semilleros de investigación.

5.8 Formulación de actividades académicas por parte de las líneas de investigación del programa.

Adicionalmente los programas deben demostrar su compromiso con la investigación y creación mediante:

5.9 La existencia de un grupo de profesores que estén dedicados a la investigación, innovación y creación.

5.10 Disponibilidad de mecanismos de estímulos para el desarrollo de los procesos investigativos.

5.11 la correspondencia entre el número y el nivel de formación de los docentes, con la actividad investigativa, de innovación y creación.

5.12 La disponibilidad de recursos humanos, logísticos y financieros propios del programa para las actividades y procesos investigativos y de creación.

OBSERVACIONES:

- Investigación como proceso para generar actitud crítica y capacidad creativa.
- Los programas de pregrado de licenciaturas o enfoques educativos deben contar con mecanismos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes y en los cuales se encuentren también los profesores, con el fin de construir cultura investigativa en el programa.
- Adicional a los trabajos investigativos, los programas de educación deben desarrollar actividades en donde se hagan visibles estos procesos investigativos y contar con estímulos y recursos de diferentes tipos, para quienes trabajan en los grupos y semilleros de investigación.
- Desde la normatividad se hace visible la importancia que tiene para los programas de licenciaturas y educación el componente investigativo como generador de conocimiento y pensamiento crítico.

Fecha

Diciembre 2018

3.3.4 Análisis e inferencias

Transformaciones en el componente investigativo

1998-1999

AUTOR: Licenciatura en música UPN	
TÍTULO: Proyecto curricular de música - 1999 (autoevaluación preliminar)	
SÍNTESIS:	PALABRAS Y CONCEPTOS CLAVES:
<p>Primer fragmento del proyecto curricular para 1999, donde hablan dos maestros pertenecientes al grupo investigador que elabora todo el documento y que desarrollan diferentes reflexiones frente al proyecto curricular de la Licenciatura en Pedagogía musical (programa vigente para la época).</p> <p>El primero es una mirada global de lo que implica ser un maestro en la sociedad actual; mientras el segundo recoge las conclusiones del proceso de autoevaluación previo a la construcción del documento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto curricular - Investigación - Docentes investigadores - Cultura de la investigación - Formación permanente - Currículo logocéntrico
	Tipo de documento
	Documento maestro DEM
RESUMEN:	
<p>EL CONTEXTO MUSICAL MUNDIAL, UNA APROXIMACIÓN A LA REALIDAD MUSICAL Guillermo Félix Tejera (profesor) Expone un estudio investigativo personal en el que plantea una reflexión acerca del contexto musical de la época y las implicaciones que tiene este en la formación de docentes en música. El profesor concluye diciendo: <i>“La reestructuración del Programa de Pedagogía musical debe estar acompañada por una reestructuración mental que se impregne de una realidad circundante polivalente, sinuosa y mutante. Se impone una actitud de búsqueda permanente, de investigación constante que no significa necesariamente una ruptura radical con la tradición, sino de encontrarle nuevos sentidos que permitan “evitar las metidas de pata del pasado”, como afirma Lyotard”</i> pag 23</p> <p>LA PEDAGOGÍA MUSICAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES, EGRESADOS Y ADMINISTRATIVOS “SITUACIÓN PROBLEMÁTICA” Svetlana Skriagina (profesora) El texto expone las conclusiones a las que se llegó en el proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Pedagogía musical durante diferentes jornadas de trabajo, en las que participaron docentes, estudiantes, administrativos y egresados. La elaboración del texto es fruto del balance hecho desde la coordinación del programa. Según el escrito se realizó una extensa revisión de las diferentes “variables” (ejes) que intervienen en la formación de los estudiantes, para los fines de este trabajo analizaremos lo correspondiente a Currículo, Plan de estudios e Investigación. El currículo: Existía una gran preocupación por la falta de espacios de confrontación de ideas y discusiones académicas dentro del programa, lo que según el documento causaba la “falta de identidad cultural e institucional” tanto en estudiantes como en docentes. pag 29 Además, se habla de una “falta de definición y conceptualización amplia del objeto de estudio” lo que provocaba que la estructuración del plan de estudios y su ejecución se vieran afectadas. Plan de estudios: según el texto el plan que para ese entonces estaba vigente carecía de un marco teórico claro que guiara los objetivos del programa, lo que causaba una completa desarticulación entre las diferentes asignaturas pues cada profesor</p>	

desarrollaba los objetivos de su asignatura según su visión personal y en la mayoría de casos con desconocimiento total del plan de estudios. pag 29

También se habla de la desproporcionalidad entre asignaturas de formación musical y formación pedagógica. La mayoría de contenidos que se veían eran netamente disciplinares dejando dejado la formación docente. pag 30

“El plan de estudios no integra estos desarrollos, ni en lo científico, pues la investigación es prácticamente nula” pag 31

Pedagogía y metodología: Según el texto “el currículo del Programa de Pedagogía Musical de la Facultad de Bellas Artes carece de un o unos enfoques pedagógicos definidos explícitamente”, dado que como lo se expresa, la gran mayoría de profesores no estaban formados como pedagogos y eso les era un obstáculo para realizar sus clases enfocados en la construcción de conocimiento y no en los contenidos. pag 34

Desconocimiento del contexto y las necesidades de la sociedad del momento además de “*la falta de compromiso pedagógico y la actitud innovadora que lleva a algunos profesores a convertirse en un maestro repetidor, más que en un docente investigador*” fueron unos de los puntos claves de las jornadas y de las cuales resultó la proyección de “... un nuevo curriculum que debe pensarse en términos de proyectos de investigación que impliquen la formación conjunta de docentes y estudiantes”

6. LA INVESTIGACIÓN: El siguiente fragmento se extrae tal cual es presentado por la profesora en el documento “*La única manifestación de investigación que hay en el Programa de Pedagogía Musical de la Facultad de Bellas Artes es la de las monografías que elaboran los estudiantes como requisito de grado.*

Estos se han tropezado en su desarrollo con problemas como los siguientes:

1. *Los docentes de la Facultad se definen como músicos o pedagogos musicales, pero no como investigadores.*
2. *El hecho de no reconocerse como investigadores genera resistencia en los docentes que evitan que sean asesores de las monografías.*
3. *La Universidad no reconoce este requisito como asignatura. Por tanto, dentro de sus reglamentos, no puede contratar investigadores-docentes para manejar el tema, así que las asesorías quedan a la buena voluntad de los docentes que sin ser investigadores, quieren asesorar en trabajo de los estudiantes.*
4. *El programa no ha definido líneas de investigación en el campo de las monografías. Esto ha dado pie para que se elaboren monografías en cualquier tema que el estudiante proponga.*
5. *Las monografías se realizan y se guardan en los anaqueles de la biblioteca. Con esto se quiere decir que no hay políticas ni sistemas para la publicación y divulgación de los trabajos que merecen ser publicados. La Universidad está perdiendo su capacidad de liderazgo en el campo y las comunidades se privan de la posibilidad de encontrar soluciones a sus problemas. Tampoco existen otras formas de intercambiar información.*
6. *No existe un reglamento claro sobre el manejo de las monografías en la Facultad.*

Todo lo anterior se debe a la carencia de un sistema de investigación que structure, defina, ejecute, controle y evalúe las líneas y proyectos de investigación. Este sistema también debe contemplar la formación permanente de investigadores en este campo, pues si la investigación no existe en la Facultad a nivel de docentes es porque no existen investigadores-docentes en el campo de la música. dicho sistema también debe incluir políticas que favorezcan la creación y presentación de propuestas por parte de los docentes y reconocimiento al trabajo investigativo.

Parte de la problemática expuesta por los profesores plantea que en docente no sabe exactamente qué es investigar, que los catedráticos no tienen incentivos para realizar verdaderas investigaciones, que no hay estabilidad laboral para el docente que desea investigar, que cuando un docente se atreve a hacerlo lo hace de manera empírica - léase: lo que a él se le ocurre que debe ser, que no pasa de la consulta bibliográfica y que lo que se necesita es formación permanente en investigación, pues los profesores no saben cómo se investiga en el campo de la educación y de la pedagogía musical, pero que hay algunos docentes que desean adentrarse en este campo y aportar su experiencia para que las propuestas de investigación puedan ser desarrolladas.

*Finalmente puede sintetizarse la problemática relacionada con este aspecto diciendo que no existe una **cultura de la investigación** en la Facultad, que aporte, cultive y fomente un ambiente académico alrededor de la investigación y que proporcione los recursos necesarios para realizarla”*

7. Profesores: se hablaba de la necesidad de un “*proyecto de formación permanente como programas de actualización, pues los docentes reconocen la necesidad de llenar ciertos vacíos en su formación profesional, pedagógica e investigativa.*” pag 39

8. Estudiantes: Existía un constante cuestionamiento por la motivación de los estudiantes, tanto a la hora de elegir la carrera: “*¿Cuáles son los intereses y **motivaciones** que tienen los estudiantes al escoger su carrera?*”; como en el desarrollo de la misma: “*Los docentes plantean también como problemática la falta de motivación interna, claridad y compromiso de parte de los estudiantes unida a una exagerada actitud de pasividad y conformismo*”

9. La administración: Se habla de desconexión que había entre el personal administrativo y los docentes, desconocimiento

del proceso académico por parte de los administrativos, y por parte de los docentes desconocimiento por el ámbito administrativo; que no permitía una dinámica de creación y trabajo eficiente.	
OBSERVACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - En primera instancia dos maestros presentan escritos que reflejan procesos personales de investigación. - Existe un grupo investigador que es quien se encarga de la elaboración del documento. - En el apartado de estudiantes se nombra el interés y la motivación de los estudiantes para elegir la carrera, lo que muestra que sí existe el interés por el desarrollo y cumplimiento de las necesidades de los estudiantes 	
Fecha	20 de agosto 2018

Esta primera parte del documento de 1999 expone el balance del programa antes de que este tomara la denominación de Licenciatura en Música y muestra los resultados arrojados en las diferentes jornadas que se realizaron con el fin de la construir dicho documento. Lo que aquí se expone es la consolidación de esas jornadas y principalmente las falencias que los diferentes actores del programa identificaron en el mismo.

Este documento es el punto de partida desde el que se estructuró el programa con el nombre de Licenciatura en Música en la UPN, por este motivo se toma como referencia para hacer el seguimiento a las transformaciones del componente investigativo en dicho programa y a partir de ahí comparar los posteriores documentos maestros.

En cuanto a la investigación se mostraba como un aspecto con poco desarrollo, no existía una cultura investigativa en el programa y los únicos productos investigativos eran las monografías realizadas por los estudiantes en su último año de formación.

Adicionalmente se exponían unos problemas puntuales como lo son:

- Los profesores no se concebían como investigadores, causando que los conocimientos pedagógicos y musicales fueran poco innovadores y estuviesen ajenos a los problemas reales del contexto de los estudiantes y la educación musical del país en ese momento.
- El hecho de no contar con profesores interesados en la investigación también dificulta en avance y profundidad de las monografías de los estudiantes, pues muy pocos docentes se arriesgaban a ser asesores, y los estudiantes de esos años tuvieron problemas al momento de elaborar su investigación reflejados en el retraso de sus entregas finales.
- Desde la universidad no era obligatoria la elaboración de un trabajo de grado.
- El programa no contaba con líneas de investigación y se elaboraran monografías fuera del campo educativo-musical.
- No existía un sistema de divulgación para los trabajos de grado.
- No existía un reglamento para monografías.

Estos problemas reflejan la falta de estructura en el aspecto investigativo que tenía el programa. La licenciatura en Pedagogía musical estaba enfocada en la formación de buenos pedagogos y músicos, pero carecía de construcción de conocimiento estructurado resultante de la investigación.

Este fragmento del documento muestra un punto de partida para analizar qué avances ha alcanzado la Licenciatura en Música a partir de la elaboración de este documento, ver si todas estas falencias fueron superadas y qué nuevos retos tiene el actual programa.

A partir de este momento se aplicarán a cada documento cuatro fichas de análisis: Reseña bibliográfica (F₁), Descriptiva 1(F₂), Descriptiva 2(F₃) y Sinóptica(F₄).

1999

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

TÍTULO		Proyecto curricular de música					
AUTOR		Colectivo	Grupo investigador Licenciatura en Pedagogía Musical UPN				
		Institución	Universidad Pedagógica Nacional			SIGLA UPN	
DISTINTOS DOCUMENTOS		INVESTIGACIÓN SIN PUBLICAR		AUDIOVISUAL		OTRO	X
RESUMEN						PALABRAS CLAVES	
<p>Plantea el desarrollo un nuevo plan de estudios y un programa estructurado y contextualizado para la nueva Licenciatura en Música de la UPN desde sus antecedentes con la Licenciatura en Pedagogía musical,</p> <p>Desarrolla una propuesta basada en las necesidades de la época y los cuestionamiento frente a la educación musical y a la formación de los futuros pedagogos musicales del país.</p>						<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto curricular - Investigación - Ejes curriculares - Campos de formación - Núcleos integradores de problemas 	
INSTITUCIÓN QUE TIENE EL DOCUMENTO	Licenciatura en música UPN						
OBSERVACIONES							
<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla en dos partes, la primera elaborada por dos profesores en donde uno de ellos presenta su investigación de los diferentes contextos musicales y su influencia en las nuevas generaciones de pedagogos musicales, y la otra profesora expone un resumen de las jornadas de auto-evaluación previas a la construcción del documento y que sirvieron como principal insumo para la elaboración de este. - Posterior a esto se presenta la propuesta curricular para la Licenciatura en música de la UPN. - No fue posible encontrar el documento completo, los tres últimos ítems no se encuentran registrados, junto con todos los anexos. 							

DESCRIPTIVA I

Autor	Licenciatura en Pedagogía Musical UPN						
Título	Proyecto Curricular de música						
1.ASPECTOS FORMALES							
Tipo de autor	Individual		Colectivo		X	Institucional	X
Tipo de documento	Artículo	Libro	Capítulo	Documento oficial	X	Otro	
2.ASUNTO INVESTIGATIVO							
Temas	- Plan de estudios para la Licenciatura en música de la UPN						
Subtemas							
Problemas	- No cuenta con referentes conceptuales claros						
3.DELIMITACIÓN CONTEXTUAL							
Espacial	Facultad de Bellas Artes, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia						
Temporal	septiembre de 1999						
Sujetos investigados	Licenciatura en Pedagogía Musical						
4.PROPÓSITO	<p>Explícito: Este documento se realiza con el fin de elaborar el nuevo proyecto curricular para el programa en música de la UPN en Bogotá. Se plantea como una investigación al programa anterior (Licenciatura en Pedagogía musical) revisando sus ventajas y desventajas en la formación de profesionales de la educación musical; y como un estudio de las necesidades y el contexto de la época, para desde allí desarrollar la nueva propuesta curricular y la creación de la Licenciatura en Música de dicha institución.</p> <p>Objetivos: Realizan la autoevaluación del programa con el fin de identificar fortalezas y debilidades del mismo con el fin de la construcción de un nuevo proyecto curricular que refleje las necesidades del contexto de la época.</p>						
5.ENFOQUE							
Disciplina	<ul style="list-style-type: none"> - Educación musical - Pedagogía musical 						
Paradigma conceptual	Constructivismo						

DESCRIPTIVA II

Referentes teóricos	Aprendizaje significativo Investigación- acción participativa				
Conceptos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación como método y proceso de aprendizaje. - La investigación es la que permite que el ejercicio educativo y pedagógico se mantenga contextualizado, pues es esta la que impulsa la reflexión educativa. 				
Tipo de investigación	Exploratoria		Explicativa		
	Descriptiva	X	Correlacional		
Metodología	Cualitativa	X	Cuantitativa		
	Técnicas	Encuestas		Pruebas estandarizadas	
		Entrevistas		Otras: jornadas de socialización	X
		Observación	X		

SINÓPTICA

AUTOR: Licenciatura en música UPN	
TÍTULO: Proyecto curricular de música	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Documento elaborado por un grupo investigador conformado por dos profesores de la licenciatura en pedagogía musical y la decana de la Facultad de Artes de la época. Plantea el desarrollo un nuevo plan de estudios y un programa más estructurado y contextualizado para la nueva Licenciatura en Música de la UPN, el cual buscaba cubrir las necesidades de la época y los cuestionamiento frente a la educación musical y a la formación de los futuros pedagogos musicales del país.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto curricular. - Investigación. - Flexibilidad. - Articulación entre docencia e investigación. - Investigación como método y proceso de aprendizaje.
	Tipo de documento
	Documento maestro DEM
RESUMEN:	
<p>Visión: Se plantea la formación de pedagogos líderes en educación musical que “...basados en la investigación pedagógico-musical que respondan a las exigencias sociales y culturales del momento histórico.” pag 48</p> <p>Misión: Cuenta con ocho ítems en los que se habla especialmente de un “profesional de la educación en los saberes musicales” pag 49 que sea capaz de desarrollarse holísticamente en el ámbito escolar, tanto formal como informal. También se propone como programa generar “proyectos investigativos y curriculares de naturaleza flexible a través de los cuales los distintos actores del proceso pedagógico-musical podrán auto-evaluar e innovar su quehacer artístico.” pag 49</p>	

Estrategias: Pensando en el mejoramiento de la educación se plantea la implementación de nuevas tecnologías, además de la vinculación de docentes “con capacidad de adscribirse a procesos interdisciplinarios e investigativos” que favorezca la investigación.

Marco teórico: Para que la educación musical se mantenga contextualizada “es necesario que genere alternativas que no solamente apoyen el fomento de una actitud crítica... sino también que ofrezca la posibilidad de intervenir en el desarrollo del proceso educativo musical. Esto sólo puede lograrse a través de la investigación. Este es un factor fundamental que nutre y dinamiza la reflexión pedagógica.” pag 54

Entre las capacidades que según el documento debe tener un estudiante y posterior egresado del programa, destaca “9. Al manejo de la investigación como método privilegiado de conocimiento, por medio del cual podrá no sólo conocer lo existente sino empujar los linderos del conocimiento pedagógico musical.

Porque si “Las funciones de la Universidad son la producción y distribución del conocimiento formando a los profesionales que sirven a la sociedad y a aquellos que reemplazarán a los investigadores docentes” (Torres Parra,1997) nada más apropiado que elegir la investigación, estrategia privilegiada para la formación del pedagogo musical” pag 56

“La función investigativa que define a la Universidad nace de la necesidad de conocer la verdad que mueve al ser humano en su búsqueda. con esta labor se hace referencia al trabajo metódico, serio y pausado que desarrolla la comunidad universitaria”

Se plantea como una consecuencia del proyecto pedagógico que la misma investigación promueva y se habla de “Redefinición de la investigación articulándola con la docencia”

“Articular la investigación y la docencia es privilegiar como pedagogía los métodos investigativos, lo que implica utilizar necesariamente todas las funciones mentales y ponerlas en interacción con el equipo de compañeros y docentes, lo que genera una formación integral de la persona humana y una construcción y distribución más democrática del conocimiento. Ligar investigación y docencia despertará en los estudiantes el deseo de hacer ciencia y estos irán incorporando a su modo de comportamiento unas formas de mirar las cosas...” pag 57

Como conclusión de la importancia de la investigación en el nuevo currículo de programa se dice: *“Articular investigación y docencia es operar en una sola acción con la que se fomenta el cumplimiento de todas las funciones de la Universidad, porque a través de ella se está generando saber y saber superior; se están formando integralmente alumnos y profesores; se está investigando y haciendo docencia y con sus resultados se están jaloneando procesos sociales como económicos y culturales.”* pag 58

Se establece como enfoque teórico la perspectiva constructivista enmarcada dentro del modelo del aprendizaje significativo y se privilegia a la investigación-acción participativa. pag 60

Objetivos: Como objetivos finales se menciona en primer lugar la formación crítica y reflexiva en los diferentes actores de la comunidad, y en segunda instancia “generar líneas de investigación en el campo específico musical y pedagógico-musical...” pag 63

Criterios

Se definen como elementos valorativos que permite ver el avance en los componentes y dimensiones curriculares en la facultad. En el caso de este programa académico se presentan cinco:

1. Universalidad: Pretende abarcar el conocimiento desde otras realidades sociales y culturales a partir de los dos saberes en los que está fundamentado el programa: el musical-específico y el pedagógico- musical.
2. Idoneidad: Definida como originalidad y creatividad en el quehacer.
3. Eficiencia: funcionalidad y aplicabilidad de las propuestas generadas por la universidad y la facultad.
4. Pertinencia: que el proyecto responda las necesidades del medio.
5. Flexibilidad: La posibilidad que tiene el estudiante para elaborar su proyecto formativo según sus necesidades, pero sin perder el horizonte del currículo.

Estructura curricular:

Planteado desde el PEI de la UPN y los “Lineamientos, criterios y mecanismos para los procesos de Renovación e Innovación Curricular” producidos por el Consejo Superior y el consejo Académico.

Se plantea como un Proyecto curricular.

Se estipula que el programa tendría 10 semestres en los que “... se desarrollará en cuatro (4) ambientes educativos: disciplinar musical, pedagógico, investigativo, y deontológico y en valores humanos” pag 66

Además de eso contaría por primera vez con dos ciclos, uno de fundamentación y el otro de profundización, el primero con seis semestres mientras que el segundo tendría cuatro semestres.

Se establecen diferentes términos:

- Ambientes de formación: Descrito como “la relación entre sociedad, cultura y sujeto...” y genera intencionalidad

y direccionalidad. Está plasmado en los dos ciclos y los núcleos integradores.

Existen para el programa cinco ambientes de formación:

- 1) Ambiente de formación disciplinar específico musical.
- 2) Ambiente de formación científica e investigativa:

“...la formación investigativa permite a los futuros profesionales de la educación analizar diferentes contextos sociomusicales; construir conocimientos de valor científico; integrar el conocimiento con la práctica profesional y crear metodologías y didácticas acordes con las necesidades y exigencias de dicho contexto.

La investigación, como una actividad sistemática y permanente realizada por parte de los profesores, que examinan y cualifican su práctica docente, ha de llevarse a cabo con la participación de los estudiantes que asumen un problema con miras a incorporar métodos y conceptos relevantes para desarrollar sus propias experiencias investigativas.

Los hábitos y las técnicas, adquiridas por medio de la investigación formativa, permitirán posteriormente a los estudiantes formular y desarrollar sus propios proyectos de investigación dentro de las áreas de conocimiento que representan el núcleo disciplinar de los énfasis propuestos por el Proyecto.

El Programa de Pedagogía Musical vigente cuenta con varios proyectos de investigación que son afines con la problemática educativa y pedagógico-musical. Los proyectos actuales permiten indicar las líneas de investigación que apoyarán en desarrollo del ambiente investigativo en el Proyecto Curricular de Música” pag 69

El programa contaba con seis profesores investigadores de los cuales cuatro eran de planta y dos ocasionales, los cuales trabajaban desde la educación musical, la cualificación en el campo musical o lo específico musical. pag 70

- 3) Ambiente de formación pedagógica y didáctica.
- 4) Ambiente de formación deontológica y en valores humanos
- 5) Ambiente comunicativo

Campos de formación:

Se desarrolla desde los dos ciclos: ciclo de fundamentación y ciclo de profundización. pag 72

La investigación se desarrolla en el ciclo de profundización con la compañía de los docentes investigadores. pag 76

Núcleos integradores de problemas:

La investigación tiene dos puntos de vista según el momento de la carrera en que se aborde, en el caso del ciclo de fundamentación se desarrolla desde la implementación de la investigación formativa. pag 76; mientras que en el ciclo de profundización "la investigación es vista no solamente como proceso de investigación formativa, sino también como proceso de generación de nuevos conocimientos tanto específico-musicales como pedagógico-musicales.” pag 77

Ejes curriculares:

Definidos como *“...la intencionalidad y direccionalidad de la formación del futuro egresado en cuanto a su caracterización, identidad y pertenencia en valores.”* pag 83

Plan de estudios:

Explica de qué manera se articulan los diferentes conceptos que hacen parte del proyecto curricular.

Evaluación:

Se interpreta la investigación como “método y proceso de aprendizaje” pag 88

OBSERVACIONES:

- En la página 49 cuando se menciona la investigación hace referencia únicamente a la investigación educativa, en el aula y acerca de procesos pedagógicos.
- En el desarrollo de los diferentes ambientes se cita completamente los documentos oficiales expedidos por la universidad, especialmente el Estatuto académico de la época.

Fecha

Septiembre 2018

En este documento la investigación en el programa se hace más visible, ya que desde las políticas públicas comienza a ser necesaria su presencia en la formulación del proyecto curricular.

Uno de los cambios que se ve es que al programa se le denomina como un “proyecto curricular”, lo que corresponde a que en ese momento el programa pasó de tener una formación lineal y ya estipulada, a ser un proyecto investigativo que se encontraba en constante construcción, más flexible y ligado a responder a las necesidades de los contextos de ese tiempo.

Otra de las transformaciones de este documento es el cambio en la estructura curricular, donde aparecen cinco ambientes de formación y entre ellos el Ambiente de Formación científica e investigativa. Esto permite ver que en este proyecto curricular se aborda la investigación de manera más estructurada, con algunas pautas para la construcción de este ambiente y con un valor muy importante en la formación de los educadores musicales.

El Ambiente de Formación científica e Investigativa según lo dice el texto, busca que los estudiantes y futuros educadores musicales adquieran diferentes hábitos y técnicas que posterior a su graduación les permitan formular proyectos investigativos desde y para el aula.

La estructura de este ambiente estaba ligada a los campos de formación y por lo tanto también a los dos Ciclos de Formación del proyecto (fundamentación y profundización), en los cuales se introduce la investigación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos para cada momento de la formación. En el caso de la fundamentación se habla de formación investigativa, mientras que para el ciclo de profundización se habla de investigación como construcción de conocimiento. Esto señala que, según el documento, el ambiente de formación científica e investigativa acompañaba al estudiante durante toda su carrera y por lo tanto al finalizar su formación el educador musical debía contar con bases sólidas para desarrollar un trabajo investigativo y estructurado que pariera desde su reflexión y pensamiento crítico.

Aunque en este documento se perciben algunos cambios, este avance parece haber correspondido más a las nuevas políticas educativas de ese momento que a una verdadera preocupación por la mejora académica del programa, en tanto en este documento son citados como referentes conceptuales la documentación expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y acogida por el Estatuto Académico de ese entonces. Adicionalmente el Proyecto Curricular de Música, aunque cuenta con el aspecto investigativo y menciona en gran medida la importancia de la investigación en la formación de los nuevos educadores musicales, no cuenta con una definición clara de la investigación ni menciona las acciones puntuales en las que se ve el desarrollo de este ambiente formativo y la articulación que este genera en todos los componentes de proyecto.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

TÍTULO		Proyecto curricular de música ejecutivo ampliado				
AUTOR		Colectivo	Grupo investigador Licenciatura en Pedagogía Musical UPN			
		Institución	Universidad Pedagógica Nacional		SIGLA UPN	
DISTINTOS DOCUMENTOS		INVESTIGACIÓN SIN PUBLICAR		AUDIOVISUAL	OTRO	X
RESUMEN					PALABRAS CLAVES	
<p>En este documento el Equipo Investigador de la Licenciatura en Música realiza el planteamiento del Proyecto Curricular de Música, ajustado y estructurado según las políticas nacionales de ese momento, el PEI de la Universidad y el Estatuto Académico. Desarrolla todo lo referente a la formación de los estudiantes y la estructura curricular del programa para garantizar una buena formación del futuro profesional en educación musical.</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Egresados como agentes de la educación. - Interdisciplinaridad - Investigación docentes investigadores - Investigación como método de aprendizaje 	
INSTITUCIÓN QUE TIENE EL DOCUMENTO	Licenciatura en música UPN					
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> - Aparición del ejercicio investigativo 						

DESCRIPTIVA I

Autor	Grupo investigador de la Licenciatura en Pedagogía Musical UPN						
Título	Proyecto curricular de música ejecutivo ampliado						
1.ASPECTOS FORMALES							
Tipo de autor	Individual		Colectivo			<input checked="" type="checkbox"/>	Institucional
Tipo de documento	Artículo	Libro	Capítulo	Documento oficial		<input checked="" type="checkbox"/>	Otro
2.ASUNTO INVESTIGATIVO							
Temas	- Plan de estudios para el Proyecto de Música de la UPN						
Subtemas	<ul style="list-style-type: none"> - Integralidad curricular - Ambientes de formación - Ejes curriculares - Ciclos de formación 						
Problemas	- No cuenta con referentes conceptuales claros y precisos.						
3.DELIMITACIÓN CONTEXTUAL							
Espacial	Facultad de bellas Artes, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia						
Temporal	julio de 2000						
Sujetos investigados	Proyecto Curricular de Música						
4.PROPÓSITO	<p>Explícito: “...pretende, en forma creativa e innovadora, dar respuestas a las exigencias y tendencias del contexto local, regional, nacional y mundial, a través de la implementación y puesta en marcha de las directrices académicas consignadas en el Proyecto Político Pedagógico de la Universidad y sus lineamientos curriculares, las cuales propenden por una concepción y enfoque curricular novedoso para el quehacer pedagógico” pag 7</p> <p>Objetivos: Construir un proyecto curricular que refleje las necesidades del educador musical en Colombia.</p>						
5.ENFOQUE							
Disciplina	<ul style="list-style-type: none"> - Educación musical - Formación de profesionales en educación 						
Paradigma conceptual	<ul style="list-style-type: none"> - Constructivismo - Aprendizaje significativo 						

DESCRIPTIVA II

Referentes teóricos	No menciona ningún autor en específico, sin embargo se hace alusión al aprendizaje significativo y el constructivismo.				
Conceptos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados como agentes de la educación. - Investigación como método de aprendizaje. - Investigación como proceso de generación de nuevos conocimientos tanto específico-musicales como pedagógico- musicales. - Proyecto curricular como proyecto de investigación 				
Tipo de investigación	Exploratoria		Explicativa		
	Descriptiva	X	Correlacional		
Metodología	Cualitativa	X	Cuantitativa	Mixta	
	Técnicas	Encuestas		Pruebas estandarizadas	
		Entrevistas		Otras: jornadas de trabajo	X
		Observación		X	

SINÓPTICA

AUTOR: Grupo Investigador, Licenciatura en música UPN	
TÍTULO: Proyecto Curricular de música ejecutivo ampliado	
SÍNTESIS: Proyecto que describe y desarrolla el Proyecto curricular de la Licenciatura en Música. Enfocado en la formación de educadores musicales que respondan a las necesidades del país a partir de la reflexión pedagógica, el quehacer musical y la innovación en el aula.	PALABRAS CLAVES: <ul style="list-style-type: none"> - Egresados como agentes de la educación. - Interdisciplinaridad - Investigación - docentes investigadores - Investigación como método de aprendizaje.
	Tipo de documento
	Documento maestro DEM
RESUMEN:	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR	
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: <i>“se plantea como la construcción de un Proyecto Curricular de acuerdo con los planteamientos del PEI de la UPN, capaz de responder a la problemática detectada en el estudio de los contextos que fueron denominados como “Contexto Musical</i>	

Mundial”, “Contexto Real” y “contexto Legal” pag 11

3.2 RELACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR CON EL PEI DE LA UNIVERSIDAD Y SU PLAN DE DESARROLLO:

3.2.2 “La finalidad del Proyecto Curricular de Música es la de formar pedagogos musicales capaces de responder a las necesidades sociales y culturales del país. Sus egresados serán dirigentes auténticos de la educación musical, líderes cívico-comunitarios, verdaderos trabajadores de la cultura y del intelecto” pag 12

3.3 OBJETIVOS

Como último objetivo se plantea “Generar líneas de investigación en el campo específico musical y pedagógico-musical a partir de los procesos del desarrollo socio-cultural y artístico-musical.” pag 13

3.4 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA, EPISTEMOLÓGICA, PEDAGÓGICA, DIDÁCTICA Y CURRICULAR:

“Para que esta actividad (la educación musical) esté permanentemente contextualizada es necesario que genere alternativas que no solamente apoyen el fomento de una actitud crítica, sino también que ofrezca la posibilidad de intervenir en el desarrollo del proceso educativo musical. Esto sólo puede lograrse a través de la investigación. Este es el factor fundamental que nutre y dinamiza la reflexión pedagógica.” pag 15

3.5 COMPETENCIAS QUE SE ESPERA CONSTRUYAN LOS ESTUDIANTES

Se habla de los estudiantes como competitivos

“Se espera que sean capaces de desarrollar proyectos investigativos que les permitan elaborar nuevas concepciones y teorías pedagógicas, así como didácticas relacionadas estrechamente con la práctica profesional” pag 15

3.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL PROYECTO

La estructura curricular está construida por: ambientes de formación, campos de formación, núcleos integradores y ejes curriculares.

3.6.1 Precisión de los Ambientes de Formación

“Son definidos como la relación entre sociedad, cultura y sujeto.” pag 16

Se construyen colectivamente, razón por la que no se especifican en el proyecto curricular.

Son plasmados en los núcleos integradores de problemas, los cuales se desarrollan en dos ciclos (fundamentación y profundización) y se manifiestan como intencionalidad y direccionalidad del programa en los ejes curriculares.

Los ambientes de formación que surgen del programa son:

3.6.1.2 Ambiente de Formación Investigativa

“Brinda los elementos y las prácticas para la comprensión y aplicación del saber musical y la capacidad para investigar e innovar en el campo pedagógico musical. Este ambiente está diseñado para “desarrollar y mantener una actitud de indagación que enriquezca con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico” (Decreto 272 Art3ro)

De la afirmación anterior se deduce que la formación investigativa permite a los futuros profesionales de la educación analizar los diferentes contextos sociomusicales; construir conocimientos de valor científico; integrar el conocimiento con la práctica profesional y crear metodologías y didácticas acordes con las necesidades y exigencias de dichos contextos.” pag 17

Profesores investigadores: tres de planta (encargados del Proyecto Curricular) investigando acerca de la educación musical; dos ocasionales con investigaciones acerca de cualificación en el campo musical y enfoque histórico artístico.

3.6.2 Identificación de Núcleos Integradores de Problemas

“El núcleo integrador de problemas es un espacio-tiempo curricular donde se articulan los saberes específicos musicales con los saberes pedagógicos y pedagógico-musicales... se desarrolla de manera interdisciplinaria... El núcleo integrador de problemas se concibe como un proyecto de investigación interdisciplinaria. El componente investigativo se manifiesta a través de diferentes enfoques y con distinta intensidad.” pag 20-21

Los diferentes núcleos integradores del Proyecto Curricular en Música se encuentran dentro de los Ciclos de Formación:

3.6.3 Intencionalidad de los Ciclos de Formación

3.6.3.1 Ciclo de fundamentación

Brinda al estudiante los fundamentos para su desempeño como profesional.

Está dividido en dos etapas: la ubicación (de un año) y la fundamentación como tal (de dos años).

“En el ciclo de fundamentación en desarrollo de cualquier núcleo integrador de problemas reposa sobre ésta de la cual el educando construye el saber específico-musical y pedagógico- musical” pag 21

3.6.3.1.1 Ubicación

Tiene como objetivo facilitar la inmersión del estudiante en la universidad.

El estudiante comienza la reflexión acerca de los conocimientos tanto musicales como pedagógicos que adquirió empíricamente antes de la universidad para valorarlos y evaluarlos.

Contiene los siguientes núcleos integradores de problema:

- Música, Pedagogía y Cotidianidad
- Taller Laboratorio

3.6.1.2 Fundamentación

Proporciona los “elementos conceptuales, epistemológicos, pedagógicos, actitudinales y valorativos básicos” que le permitirán al estudiante desarrollarse como agente de la educación musical.

Los núcleos integradores de problemas que aborda son:

- Taller laboratorio
- El educando y el audio percepción
- Música, historia y pedagogía
- Pedagogía y pedagogía musical
- Lengua extranjera

3.6.3.2 Ciclo de Profundización

“...es una etapa de construcción de conocimiento específico musical y pedagógico-musical” pag 24

“En el ciclo de profundización la investigación es vista no solamente como proceso de formación investigativa, sino también como proceso de generación de nuevos conocimientos tanto específico-musicales como pedagógico- musicales” pag 24

No solo preparar el estudiante para la reflexión e investigación formativa, sino para que él mismo pueda desarrollar procesos de investigación en su desarrollo como profesional.

Núcleos integradores de problemas que se desarrollan en este ciclo:

- Pedagogía y pensamiento musical
- Medios de comunicación y pedagogía
- Música popular y pedagogía
- Arte musical y necesidades socio-culturales:

Se ofrecen los siguientes énfasis:

- Énfasis en pedagogía escolar
- Énfasis en dirección de bandas
- Énfasis de dirección coral
- Énfasis de mediaciones comunicativas

cada uno de estos énfasis se desarrolla en las prácticas docentes, donde *“... la investigación aparece como eje articulador de las diferentes actividades”* pag 27

“...en el ciclo de profundización se dará el desarrollo simultáneo de diversos proyectos de investigación e innovación pedagógica y didáctica, articulados con la formación y proyección social. Los proyectos serán adelantados por equipos de docentes investigadores de distintos saberes disciplinares musicales y pedagógicos, a los cuales se vincularán los estudiantes para desarrollar los proyectos y llevar a cabo las prácticas pedagógicas, en diferentes escenarios sociales y culturales” pag 27

- Taller de creación musical

3.6.4 Identificación de Ejes Curriculares

Se entiende como eje curricular *“la intencionalidad y direccionalidad del futuro egresado...Para ello se propenderá por un egresado creativo, crítico, reflexivo, autónomo, consciente del papel del educador, transformador del arte en la cultura y sociedad actual, conocedor de la realidad histórica y política.”* pag 28

Los núcleos integradores para el Proyecto Curricular de Música son:

- Ser constructor de país
- Ser ciudadano
- Ser agente de cambio de la cultura musical
-

3.6.5 Estructura General de las Estrategias Pedagógicas Didácticas

Se entiende al Proyecto Curricular de Música como un proyecto investigativo.

<p>3.6.6 Compromisos de Profesores y Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Generar proyectos investigativos a través de los cuales podrán auto capacitarse, autoevaluarse e innovar en su quehacer artístico y pedagógico. pag 30</i> <p>3.7 CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN</p> <p>3.7.1 sistemas de Información, Evaluación Seguimiento</p> <p><i>“La investigación como método de aprendizaje...” pag 31</i></p> <p><i>“El sistema de evaluación se desarrolla de evaluación que se aplicará estará basado en indicadores de logros.” pag 32</i></p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - La integralidad abarca todo el proyecto y es la base metodológica desde la que se construye el proyecto curricular. 	
<p>Fecha</p>	<p>14 octubre 2018</p>

Al comparar este documento con el del año anterior, se ve que no ha subido el nivel de profundidad en la reflexiones y conceptualización del proyecto curricular. A nivel estructural este documento tiene grandes semejanzas al del año anterior y hay varios párrafos que son copiados tal cual se encuentran en el documento de 1999. Si bien un año no es un tiempo muy largo para el desarrollo de un proyecto curricular en su totalidad, la construcción de un nuevo documento debería generar nuevos saberes que dieran cuenta de los avances que se alcanzaron durante ese periodo de tiempo y qué acciones se están poniendo en marcha para mejorar la calidad académica, por esta razón los referentes conceptuales que se plantean como soporte del programa aún se ven muy generalizados y sin acciones concretas que demuestren la implementación de los mismos en el proyecto.

Estas observaciones, junto con las constantes citas que se hacen al Estatuto académico del momento (Acuerdo 019 de 1999), demuestran la conexión que existe entre la elaboración de este proyecto curricular y la normatividad establecida pues, según se observa, la creación de este documento responde más al cumplimiento de las políticas públicas (Decreto 0709 de 1996, Decreto 1225 del mismo año y Decreto 0272 de 1998) que a una construcción colectiva pensada para el mejoramiento de la calidad académica, la actualización del programa y una mejor formación para los futuros educadores musicales del país.

En cuanto a lo netamente investigativo se observa a la investigación como el “*eje articulador de las diferentes actividades académicas*” pag 27, es decir que es la investigación la genera relaciones entre los diferentes espacios académicos. Este elemento que ya sea había expuesto en el documento anterior y se retoma, muestra el valor que tiene para el programa verse como un proceso investigativo que se reelabora constantemente y que impulsa la construcción de conocimiento pedagógico-musical.

Para ir con mayor reflexión a lo netamente investigativo en el Proyecto curricular en Música 2000 de la UPN, se hace la aclaración que existen dos ámbitos en el que se aborda la investigación en el programa, por un lado, la investigación neta, que se mide en la construcción académica realizada por los docentes, y el “ambiente de formación investigativa” que acoge a los estudiantes.

En cuanto a la investigación propiamente dicha, el documento menciona para ese año un grupo

de cinco docentes investigadores encargados de liderar los proyectos de investigación del ciclo de profundización, sin embargo, no se hace alusión a investigaciones realizadas por docentes ni publicaciones destacables durante este tiempo.

Con respecto al Ambiente de Formación Investigativa se plantea como un espacio para que el futuro educador pueda analizar contextos y construir e integrar conocimientos de su práctica, para generar así metodologías según las necesidades de dichos contextos, según se plantea en la página 17 de documento; sin embargo nuevamente no son claras las acciones que permiten el desarrollo del ambiente de formación, la única actividad específica que se menciona son los proyectos investigativos realizadas a partir de séptimo semestre en los espacios de Investigación I,II,III y IV, en los que los estudiantes elaboran investigaciones educativas a partir de su experiencia en la práctica educativa.

En cuanto a estos proyectos investigativos el documento especifica que todos debían estar ligados a la práctica educativa, lo que disminuye el alcance de estos trabajos, limitándose a un pequeño grupo que en la mayoría de casos se enmarca en el ambiente escolar; dejando de lado gran cantidad de contextos, así como trabajos con otro tipo de perspectivas como las teóricas y etnográficas.

Un cambio que se hace visible en el Ambiente es que su nombre cambia, pasando de ser “Ambiente de formación científica e investigativa” a solo “Ambiente de Formación Investigativa”, dejando de lado el enfoque positivista de las ciencias.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

TÍTULO		Proyecto curricular Licenciatura en Música				
AUTOR		Colectivo	Grupo investigador Licenciatura en Pedagogía Musical UPN			
		Institución	Universidad Pedagógica Nacional		SIGLA UPN	
DISTINTOS DOCUMENTOS		INVESTIGACIÓN SIN PUBLICAR		AUDIOVISUAL	OTRO	X
RESUMEN					PALABRAS CLAVES	
Documento elaborado por el Departamento de Educación Musical de la UPN con el fin de reestructurar y organizar el proyecto curricular para que este cumpla su propósito de formar pedagogos musicales capaces de crear e innovar en diferentes contextos. Su construcción responde a un requerimiento para obtener la Acreditación Previa del proyecto.					<ul style="list-style-type: none"> - Actitud de indagación - Formación investigativa - Formación de pedagogos musicales 	
INSTITUCIÓN QUE TIENE EL DOCUMENTO	Licenciatura en música UPN					
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> - Se concibe como un proyecto de tipo experimental, investigativo y constructivista. - Se elabora este documento como requisito para obtener la Acreditación Previa por parte del CNA. 						

DESCRIPTIVA I

Autor	Comité investigador DEM							
Título	Proyecto Curricular Licenciatura en Música							
1.ASPECTOS FORMALES								
Tipo de autor	Individual			Colectivo			<input checked="" type="checkbox"/>	Institucional
Tipo documento	de	Artículo	Libro	Capítulo	Documento oficial	<input checked="" type="checkbox"/>	otro	
2.ASUNTO INVESTIGATIVO								
Temas	- Plan de estudios para la licenciatura en música de la UPN							
Subtemas	<ul style="list-style-type: none"> - Reseña histórica del programa y las transformaciones que ha experimentado. - Problemas del anterior programa y planteamiento de estrategias que permitan mejorar esas condiciones. 							
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> - La estructura del documento al igual que muchos de sus apartados es la mismas que se desarrolla en los documentos (1999 y 2000), principalmente en el apartado de marco referencial los problemas que se presentan, la forma de escritura y el equipo investigador es el mismo, razón por lo cual no son visibles en el documento los cambios que se generaron entre 1999 y el 2003. 							
3.DELIMITACIÓN CONTEXTUAL								
Espacial	Facultad de Bellas Artes, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia							
Temporal	noviembre de 2003							
Sujetos investigados	Licenciatura en Música							
4.PROPÓSITO	<p>Explícito: Conseguir la Acreditación Previa por parte del Consejo Nacional de Acreditación.</p> <p>Objetivos: El documento busca construir un proyecto curricular en el que la formación de los pedagogos musicales sea capaz de responder a los diferentes contextos que se plantean en la época, que, según el equipo investigador, que está conformado por tres profesores de dichos programas, son tres en específico: contexto musical mundial, contexto real y contexto legal.</p> <p>El proyecto busca contextualizar el programa, para que el futuro pedagogo musical pueda desenvolverse en distintos espacios</p>							
5.ENFOQUE								
Disciplina	<ul style="list-style-type: none"> - Educación musical - Por el contexto en el que se desarrolla el programa, éste está enmarcado entre lo musical y lo pedagógico, forjando relaciones entre ambas disciplinas con el fin de formar educadores musicales. 							
Paradigma conceptual	<p>Según se presenta en la escritura, el documento está enmarcado en el constructivismo. Aunque no cuenta con referentes teóricos concisos y se menciona que este paradigma no está completamente apropiado por los actores del programa, incluso desde el mismo profesorado, quienes para la época aún se debatían entre pedagogos musicales o músicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva constructiva 							

	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de aprendizaje significativo de Ausebel, Novak y Janasian - Estrategia pedagógica: investigación- acción participativa - Enfoque teórico constructivista pag 73
--	--

DESCRIPTIVA II

Referentes teóricos	<p>El documento está sustentado en la construcción que realiza el mismo grupo investigador de los contextos que deben abordarse en el programa para formar pedagogos musicales capaces de desenvolverse en diferentes medios.</p> <p>En el marco teórico se refieren a:</p> <p>Torres Parra 1997 (hablando del compromiso de la universidad con la producción de conocimiento y la importancia de la investigación)</p> <p>Carl Jaspers 1946 (definición de ciencia)</p>				
Conceptos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Formación investigativa. - Curriculum flexible. - Formación de pedagogos contextualizados. - Construcción de conocimiento como factor básico para que la institución tenga el carácter de Universidad. - Investigación como estrategia básica para la formación del pedagogo musical. - Investigación como eje articulador de los diferentes núcleos integradores de problemas. 				
Tipo de investigación	Exploratoria		Explicativa		
	Descriptiva		Correlacional		
Metodología	Cualitativa	X	Cuantitativa	Mixta	
	Técnicas	Encuestas		Pruebas estandarizadas	
		Entrevistas		Otras: jornadas de trabajo	X
		Observación			

SINÓPTICA

AUTOR: Grupo investigador	
TÍTULO: Proyecto Curricular Licenciatura en Música	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Este documento reestructura el proyecto curricular de la Licenciatura en música de la UPN a partir del año 2003. Desarrolla los conceptos y organización necesarios para que el proyecto pudiese cumplir con su propósito de formación de pedagogos musicales capaces de crear e innovar en los diferentes contextos que se presenten. Su construcción se realizó como requisito para obtener la Acreditación Previa del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación investigativa. - Actitud de indagación - Investigación como estrategia privilegiada para la formación del pedagogo musical
	Tipo de documento
	Documento maestro DEM
RESUMEN:	
<p>Se concibe a la investigación como factor esencial en la construcción de los diferentes procesos académicos del programa. “Un capítulo de especial importancia compete a la pertinencia de la investigación como motor y nutriente de los procesos académicos, que como dinámica permanente debe alimentar el Proyecto Curricular, contribuyendo a la fundamentación, evaluación, innovación, oxigenación y proyección del mismo.” pag 13</p> <p>CAPÍTULO II - MARCO REFERENCIAL</p> <p>La investigación:</p> <p><i>“La investigación en el Programa de Pedagogía Musical de la Facultad de Bellas Artes se manifestaba en las monografías que elaboraban los estudiantes como requisito de grado, los trabajos presentados en las asignaturas de acuerdo a las exigencias del docente y los materiales elaborados por docentes como apoyo pedagógico y didáctico en su quehacer.</i></p> <p><i>Algunos tropiezos en el desarrollo de la investigación fueron los siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Los docentes de la Facultad se definieron como músicos o pedagogos musicales, pero no como investigadores.</i> - <i>El hecho de no reconocerse como investigadores generaba resistencias en los docentes. para asesorar trabajos de grado.</i> - <i>El programa no definió líneas de investigación en el campo de las monografías. Esto daba pie para que se elaborarán monografías en cualquier tema que el estudiante propusiera.</i> <p><i>Hoy se está viviendo un despertar en la cultura de la investigación, en considerar importante construir conocimiento a partir de la praxis pedagógica diaria, del cuestionamiento de las dudas, de los obstáculos. Hoy se puede decir que el profesorado y el estudiantado están siendo artífices del cambio en el ámbito de lo investigativo.</i></p> <p><i>La facultad está en mora de incluir dentro de sus políticas la publicación y divulgación de los trabajos que merecen ser publicados. Todo lo anterior se debía a la carencia de un sistema de investigación que estructure, defina, ejecute, controle y evalúe las líneas y proyecto de investigación. Este sistema también debe contemplar la formación permanente de investigadores en este campo, pues si la investigación no existe en la Facultad a nivel de docentes es porque no existen investigadores-docentes en el campo de la música. Dicho sistema también debe incluir políticas que favorezcan la creación y presentación de propuestas por parte de los docentes y reconocimiento al trabajo investigativo.”</i></p> <p>2.2 ANTECEDENTES DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA</p> <p>2.2.1 Breve reseña por Nelly Vargas Acosta</p> <p>A mediados de la década de los 60 llega al país la Misión Pedagógica Alemana, “quien emprendió, bajo el auspicio del Ministerio de Educación Nacional y el ICFES brindó algunos talleres y seminarios de formación de profesores dedicados al área de educación artística” pag 40</p> <p>Traectoria del programa de Licenciatura en Música.</p> <p>1972</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se añade en los programas de Programas de Educación a nivel de Perito o Experto el énfasis en Pedagogía Musical. ● Programa de Experto en Pedagogía Musical 	

- Inicia con 20 estudiantes y 8 profesores
- Duración de 4 semestres
- Centrado en asignaturas y actividades musicales con una mirada global a las asignaturas psicopedagógicas

1973

- Se agregan 4 semestres en los cuales se profundiza en los conocimientos musicales, se agrega el estudio de un segundo idioma (inglés o francés), además de administración educativa y la práctica docente
- Programa Licenciatura en Educación con estudios básicos en Pedagogía Musical

1974

- Se crea el Departamento de Bellas Artes por parte del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Se aprueban por parte del Consejo Directivo de la Institución los programas:
 - 1) *“Programas de Educación a nivel de Perito o Experto con énfasis en... Para nuestro caso en particular, también aparece Pedagogía Musical. El correspondiente título otorgado era de “Técnico Intermedio Profesional en Pedagogía Musical”*
 - 2) *Programas de “Licenciatura en Educación con estudios básicos, mayores o principales en una o dos de las siguientes áreas...”, entre las cuales se menciona Pedagogía Musical. El título otorgado era: “Licenciado en Ciencias de la Educación con Estudios Principales en Pedagogía Musical”* “ pag 40
- Hasta 1982 el programa de Experto obtuvo 82 graduados

1976

- Se reestructura el programa de Licenciatura
- Licenciado en Ciencias de la Educación con estudios principales en Pedagogía Musical
- Se construyen cuatro líneas de énfasis: piano, acordeón, cuerdas o dirección coral, donde el estudiante debía elegir una.
- El estudiante debe cumplir 128 créditos distribuidos en cinco aspectos específicos pag 42
- NO es indispensable la presentación de un trabajo de grado.

1980

- Surge el Decreto Ley 80 lo que representó una reestructuración para el Departamento de Bellas Artes y por lo tanto la programa.
- El Departamento de Bellas Artes se adscribe a la que se llamó Facultad de Artes y Humanidades
- Se hace obligatoria la presentación de un trabajo de investigación para llegar al título: El programa se rediseña según cuatro criterios y lineamientos dados por el Decreto Ley 80 en donde se estipula como tercer criterio: *“Para optar al título, el estudiante debe presentar y sustentar ante un jurado un trabajo de investigación en lo pedagógico musical”* pag 42
- Licenciado en ... para todos los programas en Ciencias de la Educación.

1984

- Programa de Licenciatura en Pedagogía Musical aprobado por el Consejo Académico por el Acuerdo 20 del 27 de septiembre (1985)
- Licenciado en Pedagogía Musical
- Consta de 9 semestres.
- Se suprimen las líneas de énfasis
- Se agrega la elección de un instrumento principal desde tercer semestre además de ocho semestre de piano didáctico formativo
- *“Estos nueve (9) semestres culminan con la presentación de un trabajo de grado que el estudiante sustenta ante un jurado, para poder optar al título de Licenciado en Pedagogía Musical; trabajo que en los anteriores programas no se exigía”* pag 43

El proyecto curricular de licenciatura en música y la creación de la Facultad de Bellas Artes

1994

- Se crea la Facultad de Bellas Artes en el Acuerdo 076 de la Universidad Pedagógica Nacional (21 de diciembre), avalado por el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 2902 (31 de diciembre)

1998

- Se divulga el Proyecto Educativo Institucional PEI de la Universidad Pedagógica Nacional en el que se establecen tres funciones básicas:
 - 1) Investigación: *“...corresponde a la investigación, ser el eje articulador de las acciones pedagógicas en los espacios de cualificación del sujeto, por tanto en íntima relación con la docencia, en pro del desarrollo de la cultura y la consolidación de propuestas curriculares innovadoras.”* pag 44

2) Formación Docente

3) Proyección Social

- Aparece el Decreto 272 (febrero 11) *“que exige a todas las facultades de Educación obtener la Acreditación Previa de sus programas de Pregrado y Especialización ante el Ministerio de Educación Nacional...”* pag 45

El término Acreditación previa hace referencia a lo que hoy conocemos como Registro Calificado.

Después de diferentes transformaciones, en 1997 se divulga oficialmente el Proyecto Educativo Institucional de la UPN, en el cual se expone que la UPN tiene tres funciones básicas: Investigación, proyección social y docencia.

“Corresponde a la primera (investigación), ser el eje articulador de las acciones pedagógicas en los espacios de cualificación del sujeto, por tanto en íntima relación con la conciencia, en pro del desarrollo de la cultura y la consolidación de propuestas curriculares innovadoras.” pag 44

2.2.3 Estructura curricular

Se define el programa como *“Proyecto Curricular, fundamentado en la interrelación de elementos pedagógicos, epistemológicos, musicales, didácticos e históricos, que se refería en el plan de estudios y orientan la investigación.”* pag 47

Está estructurado en las relaciones entre Ambientes de Formación, Campos de Formación(ciclos), Núcleos integradores de Problemas y Ejes curriculares.

Ambientes de Formación: Existen cuatro ambientes de formación:

- Ambiente de Formación Disciplinar Musical
- Ambiente de Formación Investigativa
- Ambiente de Formación Pedagógica y Didáctica y
- Ambiente de Formación Deontológica y en Valores Humanos

En el Ambiente de Formación Investigativa, área que nos compete, se estipula:

“Comprende el espacio que proporciona los fundamentos y las prácticas para comprensión y la aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico y didáctico. Acuerdo 019/99

Brinda los elementos y las prácticas para comprensión y aplicación del saber musical y la capacidad para investigar e innovar en el campo pedagógico musical. Este ambiente está diseñado para "desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico" Decreto 272, art. 3ro

De la afirmación anterior se deduce que la formación investigativa permite a los futuros profesionales de la educación analizar diferentes contextos socio-musicales; construir conocimientos de valor científico; integrar el conocimiento con la práctica profesional y crear metodologías y didácticas acordes con las necesidades y exigencias de dichos contextos.

La investigación, como una actividad sistemática y permanente realizada por parte de los profesores, que examinan y cualifican su práctica docente, ha de llevarse a cabo con la participación de los estudiantes que asumen un problema con miras a incorporar métodos y conceptos relevantes para desarrollar sus propias experiencias investigativas.

Los hábitos y las técnicas, adquiridas por medio de la investigación formativa, permitirán posteriormente a los estudiantes formular y desarrollar sus propios proyectos de investigación dentro de las áreas de conocimiento que representan el núcleo disciplinar de los énfasis propuestos por el Proyecto.

El Proyecto se inició con un núcleo de docentes investigadores integrado por:

- El equipo responsable del Proyecto Curricular de Música (tres profesores de planta) cuyo objeto de investigación es la problemática de la educación musical.

- Dos profesores (Ocasionales de Tiempo Completo) con proyectos individuales de investigación, de los cuales uno aborda problemas de cualificación en el campo musical "Estudio y diseño de programas de formación permanente para profesionales de la música" (DBA-019-99), y, el otro es enfocado hacia lo histórico en el campo artístico en general: "Historia y configuración de la educación artística como disciplina en la segunda mitad del siglo XX" (DBA-013-2000)" pag 47

Núcleos integradores de problemas: Se desarrolla de manera interdisciplinaria y se concibe como un “proyecto de investigación interdisciplinaria” en donde se tienen diferentes enfoques e intensidad según el espacio curricular y el modelo investigativo.

Campos de formación: Se desarrollan en ciclos (fundamentación y profundización).

Para el ciclo de fundamentación existen dos etapas (ubicación y fundamentación como tal) en las cuales “...se proporcionan fundamentos conceptuales, metodológicos y contextuales para el desempeño como profesionales de la educación” pag 50

En cuanto a la investigación se desarrolla en cada núcleo integrador desde la implementación de la investigación formativa donde se pretende que el educando construya saber desde el “saber específico-musical y pedagógico musical” pag 51

En cuanto al segundo ciclo, la profundización se plantea desde los mismos saberes (“específico-musical y pedagógico musical”) pero con un desarrollo más profundo de estos, generando la construcción de nuevos conocimientos en estos

saberes.

Ejes curriculares: Entendido como “la direccionalidad e intencionalidad del futuro egresado...” pag 52

En el Proyecto Curricular de Música son:

- Ser constructor de paz
- Ser ciudadano
- Ser agente de cambio de la cultura musical.

El presente proyecto curricular fue desarrollado con un Plan de estudios que relacionaba los elementos anteriores y donde el Ambiente Investigativo era el “eje articulador de todo el proceso” pag 53

los ambientes de formación se debían desarrollar de manera integrada, según lo estipulado por el Consejo Académico; es así que el plan de estudios contaba con la siguiente estructura y distribución de créditos:

- Disciplinar Específico - investigativo: 60 créditos
- Disciplinar Específico - investigativo- pedagógico: 48 créditos
- Pedagógico- Investigativo y Disciplinar- Específico: 44 créditos
- Competencia Lingüística y Comunicativa: 8 créditos

2.3 MARCO TEÓRICO

Menciona que la investigación es necesaria si se quiere que la pedagogía musical permanezca contextualizada.

el objetivo del proyecto Curricular se explica en los siguientes términos:

“Este proyecto busca la formación de un pedagogo musical que maneje las concepciones específicas del campo musical y las competencias propias de un pedagogo musical.” pag 60

Se describen una serie de competencias, que dependiendo del estudiante están desarrolladas o debe desarrollar durante su formación, entre las cuales figura la competencia investigativa y se menciona como *“Manejo de la investigación como método privilegiado de conocimiento por medio del cual podrá no sólo conocer lo existente sino trascender los linderos del conocimiento pedagógico musical.”* pag 61

Investigación como estrategia privilegiada para la formación del pedagogo musical - pag 61

Citando a Torres Parra (1997) el documento afirma que la investigación “debe generarse como consecuencia del proyecto pedagógico” de la misma universidad para que tenga sentido.

“Articular la investigación y la docencia es privilegiar como pedagogía los métodos investigativos, lo que implica utilizar necesariamente todas las funciones mentales y ponerlas en interacción con el equipo de compañeros y docentes, lo que genera una formación integral de la persona humana y una construcción y distribución más democrática del conocimiento. Ligar investigación y docencia despertará en los estudiantes el deseo de hacer ciencia y esto irán incorporando a su modo de comportamiento unas formas de mirar las cosas, es decir, harán una aplicación del método científico, “aprenderán a ser conscientes de las leyes fundamentales en cada acto del pensamiento y así indagarán, inventarán y expondrán el caudal científico elaborándolo particularmente y paulatinamente” (Orozco, 1988)

Articular investigación y docencia es operar en una sola acción con la que se fomenta el cumplimiento de todas las funciones de la Universidad, Porque a través de ellas se está generando saber y saber superior; se están formando integralmente alumnos y profesores; se está investigando y haciendo docencia y con sus resultados se están jalonando procesos sociales como económicos y culturales.

Con la articulación entre la investigación y la docencia se desarrolla la capacidad de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer, aprender a tener y aprender a ser.

Cuando la investigación y la docencia van estrictamente unidas se logra lo que Fichte planteaba en su Discurso a la Nación Alemana (1806): “Se debe conducir al educando a que esboce la imagen de un orden moral de la vida y a que guíe la propia con base en las exigencias de aquel, Se le debe inducir a delinear una imagen del orden social humano tal como éste debe ser en concordancia con las leyes de la razón”. ¡En una palabra, la “¡Nueva Educación” debe ser una “¡Educación en inticidad, lo que implica educar en y para la libertad, de lo contrario la educación entrará a cumplir su papel domesticador! (Torres Parra, 1997).

Para lograr estos objetivos se hace necesario que el equipo de profesores se caracterice por ser de un alto nivel de calidad humana, científica y artística; que los sistemas administrativos de la Universidad continúen apoyando el trabajo académico; que se implementen metodologías activas en donde el tiempo del estudiante se distribuya atendiendo a criterios de estudio, descanso y recreación”. pag 62

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El programa plantea formar pedagogos que puedan responder “a las necesidades del entorno (musical, educativo, cultural)” pag 65

3.2 VISIÓN

Dentro de la visión del Proyecto Curricular se incluye la formación de pedagogos capaces de transformar las políticas públicas desde “*propuestas innovadoras, creativas, basadas en la investigación pedagógico-musical*” pag 66

3.3 MISIÓN

Para la misión del proyecto es importante generar “*proyectos investigativos y curriculares de naturaleza flexible a través de los cuales los distintos autores del proceso pedagógico- musical podrán autoevaluar e innovar su quehacer artístico*” pag 66

Se menciona que en los procesos investigativos se proponía la participación de toda la comunidad educativa cuando menciona a los distintos actores del proceso pedagógico-musical, lo que no incluye exclusivamente a los estudiantes, sino también a administrativos y profesores.

3.4 OBJETIVOS

“*Generar líneas de investigación en el campo específico musical y pedagógico-musical a partir de los procesos de desarrollo socio-cultural y artístico-musical.*” pag 68

Para el Proyecto Curricular del 2003 era más pertinente y necesario la creación de las líneas de investigación que como tal la formación investigativa de los estudiantes. Para ese momento del programa en el que se buscaba llegar a formar pedagogos que pudieran desenvolverse de una manera más contextualizada, el proceso investigativo debía ir enfocado completamente a la estructuración de un programa que forjara ese nuevo rumbo.

3.5 ESTRATEGIAS

Con el fin de mantener el programa actualizado y la producción de conocimiento, era necesario que los profesores que ya se encontraban adscritos a la UPN también realizaran investigaciones; mientras que se iban vinculando nuevos “*docentes...con capacidad de adscribirse a procesos interdisciplinarios e investigativos*” pag 69

3.6 CRITERIOS

- Universalidad
- Idoneidad
- Eficacia
- Pertinencia

3.9 PERFIL DEL ESTUDIANTE

Al finalizar el proceso de formación se espera que el futuro pedagogo haya desarrollado un mínimo de competencias, que en el campo de investigativo se presentan principalmente en el desarrollo de la investigación en el aula donde se propendría por que el estudiante pueda “*Hacer de la investigación en el aula, un método para conocer y trascender lo pedagógico-musical*” y “*Generar proyectos investigativos a través de los cuales pueda capacitarse e innovar en su quehacer artístico y pedagógico.*” pag 73

3.10 ELEMENTOS ACADÉMICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

3.10.1 Fundamentación de los cambios y ajustes

Con el fin de conocer los cambios que eran necesarios en el Plan de estudios, desde la coordinación de cada uno de los núcleos del programa se organizaron reuniones con el fin de realizar un diagnóstico del plan de estudios tanto en el ciclo de fundamentación como en el de profundización.

Posterior a esto se elaboraron los documentos de los núcleos integradores y se realizó la socialización.

A partir de los aportes que surgieron en la jornada de socialización cada coordinador de núcleo, integrantes de Equipo Integral de Docentes del Proyecto de Música, analizó y realizó los ajustes que se creían pertinentes para cada uno.

3.10.7 La investigación

En cuanto a la Investigación se llegó a reiterar que la investigación de la Licenciatura es uno de los Ambientes de formación y el “eje articulador” de los núcleos integradores de problema; razón por la cual desde el programa se pusieron en marcha acciones para mejorar esta dimensión de proyecto como:

- 1) Dos proyectos investigativos que ya estaban en curso,
- 2) Construcción de once nuevos proyectos investigativos tanto en los campos de la educación y la pedagogía musical, como en el campo disciplinar musical; en los cuales están vinculados varios profesores y dos estudiantes por equipo de trabajo.

Respecto a la formación investigativa:

“Acerca de la investigación formativa esta tarea ha sido asumida como propósito de estudiantes y profesores, tanto así que uno de los grupos de investigación inició su trabajo y lo continuará haciendo a través del seminario investigativo alemán. Lo anterior implica: reconocer un estado de conocimiento y por otro estar dispuestos como equipo de trabajo a autoformarse.” pag 86

3) Participación del programa en dos encuentros de investigación.

4) Otros aspectos como:

- La existencia de un estudio acerca de los intereses investigativos de docentes y estudiantes.
- Comité de investigación de la Facultad
- Los espacios académicos destinados a la investigación se desarrollarían en dos últimos años del ciclo de profundización.

Para finalizar el balance de los ajustes a la dimensión investigativa que se hicieron en el programa se presenta la conformación del “Comité de Monografías del programas de Pedagogía Musical, el cual ha arrojado buenos resultados respecto a la calidad de los trabajos de grado, y ha creado una estructura organizada que garantiza que el trabajo de grado de cada estudiantes llegue a su culminación.” pag 88

OBSERVACIONES:

- Se observa en este documento el cambio que se realizó frente al documento del 2000, donde la relación entre los diferentes ambientes de formación y la investigación no era tan reiterativo.

Fecha

Noviembre 2018

En el capítulo II (marco referencial) se muestra la misma reseña que en el documento de 1999 y 2000 realizada por el maestro Guillermo Félix Tejeda: *Una aproximación a la realidad musical mundial*, lo que invita a cuestionar si este texto sin ningún cambio desde 1999 aún continuaba teniendo vigencia en la realidad musical del momento y la pertinencia que tendría un documento que ya se ha presentado en dos proyectos curriculares anteriores. Ver que se reutiliza por tercera vez un artículo, después de cinco años muestra que para este momento la producción de los docentes era bastante limitada y no había una constante actualización de los conocimientos.

De la misma manera el segundo texto que se presenta en el documento se encuentra descontextualizado, es claro que la para la elaboración de este documento se tienen en cuenta los estudios realizados antes de 1999 y no lo que para la época era actual en tanto el escrito está copiado exactamente igual al que se había presentado para las dos últimas acreditaciones.

La continua utilización del mismo material académico señala la falencia en construcción de conocimiento en el programa, el poco interés de los docentes por generar otro tipo de discursos y en general la falta de producción escrita en el programa.

Una de las primeras observaciones es que todo el Proyecto Curricular se define como una investigación en la que los diferentes actores y procesos se relacionan y complementan para mejorar académicamente la licenciatura, lo que implica que toda la comunidad académica debe mantenerse en constante reflexión y en el proceso de creación de conocimiento.

Respecto a los ambientes de formación, vuelve a aparecer el Ambiente de Formación Investigativa fundamentado en dos normativas específicas: el artículo tercero del Acuerdo 019 de 1999 de la UPN que la define como un espacio donde se fundamentan conocimientos en comprensión y aplicación del saber además de la innovación en el campo pedagógico; y el

Decreto 272 donde aparece como primera vez un concepto estructural para los Proyectos curriculares de ahí para adelante: “actitud de indagación”. Este nuevo concepto que entra a ser parte del Proyecto Curricular configura otro pensamiento en la comunidad académica de la Licenciatura, lo que implica que a partir de ese momento la investigación no debería verse como un requerimiento para optar por el título, sino que los diferentes actores del programa deberían adoptar una nueva actitud frente a las reflexiones que se generan en su ejercicio tanto de enseñanza como de aprendizaje.

Otro de los avances que muestra este documento en la formación investigativa son las acciones que se han tomado en la Licenciatura con el fin de estructurar de una mejor manera este ambiente, entre ellas destacan:

- La inclusión de los docentes y estudiantes en la formación investigativa, ya no se presenta la investigación como un aspecto “nulo” en la facultad, como se afirmaba en el documento de 1999.
- La definición de investigación como la estrategia privilegiada para la formación del pedagogo musical pag 70, se expone de manera precisa la relevancia que tiene la formación investigativa y todo el proceso de investigación en el Proyecto Curricular. En este punto del documento
- El aumento de los proyectos investigativos a desarrollar para los años 2003-2004, en tanto se pasó de tener dos proyectos en desarrollo a la ejecución de siete, lo que podría indicar que la comunidad académica se estaba vinculando más a la investigación, sin embargo, tendría que revisarse los documentos posteriores para verificar que estos proyectos fueron ejecutados.
- El planteamiento de la didáctica de seminario alemán en uno de los grupos investigativo como estrategia para la autoformación, elemento que demuestra por un lado el fortalecimiento en las didácticas investigativas y por otro el compromiso en la formación investigativa de los profesores integrantes de grupo, por lo menos.
- El esfuerzo colectivo desde la Facultad de Bellas Artes por consolidar un comité de investigación conformado por actores académicos de los dos proyectos curriculares de ese momento (música y artes escénicas).
- La conformación en el 2002 del comité de monografías de la Licenciatura en música, como respuesta a la poca organización de los trabajos de grado.

En contraste con la primera parte del documento, el desarrollo del nuevo proyecto curricular abarca con mayor precisión los diferentes aspectos del proyecto curricular y demuestra el trabajo logrado hasta el 2003. Este nuevo documento expande la visión que hasta el momento tenía la Licenciatura del proceso investigativo y permite ver que a partir de aquí comienza la verdadera estructuración de un componente investigativo en el programa, donde se cuenta con una legislación con elementos concretos para el desarrollo de la investigación, estamentos desde la UPN, la Facultad de Bellas Artes y el mismo programa encargados de pensar la investigación desde la pedagogía y la educación musical, actores académicos interesados en la producción de conocimiento desde estos campos, y acciones puntuales a desarrollar en los próximos años que permitan continuar con la dinámica de mejoramiento.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

TÍTULO		Proyecto Licenciatura en Música					
AUTOR		Colectivo	Grupo investigador Licenciatura en Pedagogía Musical UPN				
		Institución	Universidad Pedagógica Nacional de Colombia			SIGLA UPN	
DISTINTOS DOCUMENTOS		INVESTIGACIÓN SIN PUBLICAR		AUDIOVISUAL		OTRO	X
RESUMEN						PALABRAS CLAVES	
<p>El Proyecto Curricular Licenciatura en Música es un documento que surge como requisito para obtener la Renovación del Registro calificado por parte del MEN de Colombia.</p> <p>En él se expone la organización, postulados y fundamentos con los que se proyectaba mejorar la calidad académica y así poder cumplir con el principal objetivo: formar los mejores pedagogos musicales</p>						<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad - Proyecto curricular - Investigación formativa - Aprendizaje autónomo - Componente investigativo 	
INSTITUCIÓN QUE TIENE EL DOCUMENTO		Licenciatura en música UPN					
OBSERVACIONES							
<ul style="list-style-type: none"> - De este documento se extraen principalmente los fragmentos y apartados que hacen referencia a la investigación, como lo son: componente investigativo, investigación formativa, construcción de conocimiento y espacios académicos de investigación. - Al ser requisito para un proceso de MEN de Colombia, el proyecto está regido por los parámetros que se exponen en el Decreto 2566 (2003) , además de la normatividad de la UPN en su Reglamento Académico (2006), su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que para el momento de la elaboración de este documento se estaba formulando uno nuevo, y el plan de mejoramiento realizado en el programa en 2005. 							

DESCRIPTIVA I

Autor	Comité de Autoevaluación Departamento de Educación Musical UPN							
Título	Proyecto Licenciatura en Música							
1.ASPECTOS FORMALES								
Tipo de autor	Individual			Colectivo			X	Institucional
Tipo documento	Artículo	Libro	Capítulo	Documento oficial	X	otro		
2.ASUNTO INVESTIGATIVO								
Temas	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura curricular - Plan de estudios 							
Subtemas	<ul style="list-style-type: none"> - Componente investigativo 							
Problemas	No aplica							
3.DELIMITACIÓN CONTEXTUAL								
Espacial	Licenciatura en Música, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia							
Temporal	octubre de 2009							
Sujetos investigados	Licenciatura en Música							
4.PROPÓSITO	<p>Explícito: “Se asume que el propósito de este Proyecto Curricular es formar los mejores en el campo de formación Pedagógico Musical, eso implica una constante reflexión sobre los procesos, fines y otros perfiles.” pag 6</p> <p>Este documento fue diseñado como una bitácora de trabajo que además de ser el soporte para el proceso de renovación del Registro Calificado, refleja la apuesta pedagógica que tenía el Proyecto Licenciatura en Música.</p>							
	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad académica en la Licenciatura en Música. - “Fortalecer la formación básica del licenciado desde el aprendizaje autónomo, el trabajo colectivo y colaborativo...” pag 17 							
5.ENFOQUE								
Disciplina	Educación musical Pedagogía musical							
Paradigma conceptual	“Metodología basada en los postulados del aprendizaje significativo complementado con el aprendizaje significativo” pag 23							

DESCRIPTIVA II

Referentes teóricos	El Proyecto Licenciatura en Música según este documento, está basado: <ul style="list-style-type: none"> - Metodología del aprendizaje significativo, - Aprendizaje autónomo - Modelo constructivista 					
Conceptos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación como práctica asociada a la cotidianidad académica. - Investigación como base del proceso formativo - Investigación como epicentro de la producción y adquisición de conocimiento, comunidad académica y comunidad docente - Proyecto curricular (y no programa) ya que estaba en constante construcción y transformación. - Maestro como intelectual transformador y facilitador del proceso educativo. - La actitud y el ejercicio investigativo son esenciales para la formación de un profesor de música. 					
Tipo de investigación	Exploratoria		Explicativa			
	Descriptiva		Correlacional			
Metodología	Cualitativa	X	Cuantitativa		Mixta	
	Técnicas	Encuestas			Pruebas estandarizadas	
		Entrevistas			Otras: jornadas de trabajo y socialización	X
		Observación		X		

SINÓPTICA

AUTOR: Comité de Autoevaluación del Departamento de Educación Musical	
TÍTULO: Proyecto curricular Licenciatura en Música	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
Documento elaborado por el Comité de Autoevaluación del Departamento de Educación Musical de la UPN, muestra los resultados arrojados por el estudio que se hizo al programa en todos sus aspectos; junto con los cambios estructurales que fueron necesarios para que el proyecto cumpliera con sus objetivos de formación de educadores musicales. La elaboración de este documento surgió como requisito para la Renovación de Registro Calificado, por lo que su estructura y parámetros están directamente relacionados con los requerimientos del MEN de Colombia y el Decreto 2588 (junto con la modificación de su primer artículo en la Ley 1188 de abril de 2008.).	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de Registro Calificado - Calidad - Investigación formativa. - Espíritu investigativo - Componente investigativo
	Tipo de documento
	Documento maestro DEM
RESUMEN:	
<p>Este documento se elabora como parte del proceso de renovación de Registro Calificado para la Licenciatura en Música de la UPN.</p> <p>Su construcción estuvo a cargo de un comité de Autoevaluación que se encargó de revisar cada uno de los requisitos para obtenerla renovación y estructurar los mecanismos de mejoramiento del anterior programa.</p> <p>Respecto a la función del programa “Se asume que el propósito de este Proyecto Curricular es formar los mejores en el campo de formación Pedagógico Musical” pag 6 trabajando en la formación desde “las necesidades y el contexto sociocultural del país” pag 6</p> <p>1. RESEÑA DEL PROYECTO DE LICENCIATURA EN MÚSICA</p> <p>1994 - Creación de la Facultad de Bellas Artes por el Decreto 2902 del 31 de diciembre.</p> <p>1997(septiembre)- Se realiza la transición de Departamento a Facultad</p> <p>1998</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de la Facultad de Bellas Artes. - Divulgación del PEI: La universidad cuenta con tres funciones básicas: investigación, docencia y proyección social. <p>1999</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el Proyecto Curricular de Música con el fin de obtener la acreditación previa. - Se constituyó el proyecto de Licenciatura en Música (acuerdo 020 de 1999 por el Consejo Superior) con el título de “Licenciado en Música” <p>2000</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se obtiene a la Acreditación Previa, mediante Resolución No. 1285 del 17 de mayo de 2000. <p>2005</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se entregan observaciones por parte de los pares académicos para la acreditación de alta calidad <p>2006</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se expide el Acuerdo 035 “reglamento académico de la UPN (agosto) - Evaluación del PDI (2004-2008) y formulación del nuevo PDI (2009- 2013) en el que se propone por primera vez en los planes la dimensión investigativa. <p>2007</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se da la Primera Asamblea Académica de la Facultad de Bellas Artes con la cual se buscaba “...pensar la Facultad como proyecto académico” pag 14 y de la cual surgió “una propuesta curricular, “consistente en el desarrollo de un Proyecto educativo de carácter investigativo y pedagógico que buscar la formación integral del maestro” Acuerdo 035 de 2006” pag 16 - Como resultado de la asamblea también se estableció como propósito político del Proyecto curricular “Incorporar 	

la investigación como una práctica asociada a la cotidianidad académica” pag 16

2009

- Aparecen los espacios comunes con Artes Visuales y Escénicas (tras acordarse en 2007)
- Pretendía equilibrar los espacios académicos pedagógicos y musicales.
- “El propósito es formar los mejores licenciados en música que den cuenta del discurso y la práctica en el campo de la pedagogía musical... la renovación curricular invita a incentivar la autonomía del estudiante” pag 20
- Se plantea la estructura romboidal para representar las cargas académicas por semestres, donde la investigación aparece finalizando la carrera, junto con la profundización (antes énfasis) y la práctica pedagógica.

2. CONDICIONES DE LOS PROGRAMAS

El Proyecto Licenciatura en Música cuenta “... con una metodología basada en los postulados del aprendizaje significativo complementado con el aprendizaje autónomo” con el que “... se pretende tener la investigación como base del proceso formativo”

El Proyecto está conformado por los siguientes componentes:

- Componente Pedagógico
- Componente Disciplinar Específico Musical
- Componente interdisciplinario
- Componente investigativo:

Componente investigativo:

Se asume desde la investigación formativa ya que *“se aprende a investigar investigando... La investigación formativa tiene como fin formar en y para la investigación a través de una serie de actividades que permitan familiarizarse con ésta, su naturaleza, sus diferentes fases y tipos de funcionamiento. Pag 25*

“Lo anterior se logra al enseñar a investigar a los estudiantes y docentes; desarrollando en ellos habilidades cognitivas como la analítica, el pensamiento productivo y la solución a problemas, además familiarizando a los estudiantes con las etapas de la investigación y los problemas que estas plantean construyendo con los docentes la cultura de la evaluación a través de la práctica de procesos investigativos.” pag 25

ESTRUCTURA CURRICULAR:

Se observa que los espacios académicos enfocados específicamente en la investigación estaban distribuidos en los cuatro semestres de profundización de la siguiente manera: Taller Proyecto I en séptimo semestre, Taller Proyecto II para octavo semestre, Proyecto de grado I para noveno y Proyecto de Grado II en décimo semestre.

JUSTIFICACIÓN

“El Proyecto Curricular le apuesta a la producción, generación y apropiación de conocimientos pedagógicos, artísticos y musicales para el desarrollo social y artístico de la nación, donde se cree un amplio marco de pluralidad de perspectivas en el cual la comunidad académica cultive la crítica argumentada, la discusión académica; donde se pueda cultivar la curiosidad por conocer, investigar, lo que los otros hacen, por discutir con otros cómo lo hacen y poder entablar discusiones acerca de las diversas maneras de enfrentar la vida académica, pedagógica y artística.” pag 37

El Proyecto de Licenciatura en Música situaba la investigación como el eje central desde el que se lograba la producción y adquisición de conocimiento, desde allí se construía la cultura académica y la comunidad educativa. Todo esto con el fin de ampliar el concepto de maestro de música describiéndolo como un “intelectual transformativo”, el cual iba más allá del trabajo en aula desarrollándose en campos como la gestión, investigación, políticas públicas y en especial en el campo social.

2.3 CONTENIDOS CURRICULARES

2.3.1 Modelo pedagógico

Metodología basada en el aprendizaje significativo, el modelo problemático (que se introduce por primera vez en el programa) y el modelo constructivista.

CICLO DE FUNDAMENTACIÓN: El desarrollo del componente investigativo en esta primera etapa de formación se planteaba en los siguientes términos:

“El componente investigativo cuenta en este ciclo con un espacio introductorio en el que se desarrollarán algunos fundamentos y enfoque de la investigación, junto con un trabajo práctico que permita acercarse a los procesos de búsqueda de información y escritura de textos.” pag 49

CICLO DE PROFUNDIZACIÓN:

En cuanto a la investigación para el ciclo de profundización aparece el espacio Taller Proyecto el cual *“se desarrolla en cuatro niveles...”* con los que *“...se pretende que los proyectos pongan de relieve el enfoque pedagógico y están articulados*

a la práctica y a la línea de profundización. En los niveles 3 y 4 los estudiantes son asesorados por profesores especializados en el tema del proyecto.” pag 50

En el documento se muestra que los cuatro semestres se llaman “Taller Proyecto” sin embargo en el plan de estudios semestral aparecen los dos últimos espacios académicos con el nombre de Proyecto de grado I y II para noveno y décimo semestre respectivamente.

2.4 ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE FACILITAN LAS METAS DEL PROCESO FORMATIVO

Con el fin de mejorar la calidad académica, desde el Proyecto se propusieron acciones puntuales para las diferentes falencias que se encontraron. Una de ellas fue la creación de diferentes comités, entre los que se encontraba el Comité de Monografías conformado por cuatro docentes y que se encargaría de toda la organización de proyectos de grado. Siguiendo la información que brindan los documentos anteriores (1999,2000 y 2003) la creación de este comité representó la consolidación del componente investigativo y una mejoría en organización de los trabajos de grado.

Como otra de las acciones proyectadas se consolidaron diferentes colectivos docentes, de los que también surgieron proyectos investigativos, seis según se menciona en la página 55, vinculados al CVLAC.

2.5 FORMACIÓN INVESTIGATIVA

Buscaba “promover el espíritu investigativo en la comunidad académica” pag 57

Se aclara que para el nivel de pregrado la investigación no se abordaba desde su sentido de creación de conocimiento, sino desde la investigación formativa, puesto que la fuente principal para éstas eran las experiencias y reflexiones que surgían en los estudiantes a partir del trabajo en el aula. Este tipo de investigación implicaba no solamente la vinculación de los estudiantes, sino también era necesario un grupo docente que contase con la capacidad de formular preguntas adecuadas para que en el aula se diese la discusión; por esta razón se menciona en la página 59 que los profesores debían tener una postura abierta, dispuesta al cuestionamiento permanente.

Adicional a los espacios académicos mencionados anteriormente, la formación investigativa también se nutría de otras herramientas como seminarios, conferencias, la asistencia a eventos artísticos, visita a bibliotecas y demás actividades que permitieran nutrir la reflexión que se hacía en clase.

Así mismo debía haber un seguimiento escrito por parte del estudiante (o bitácora) que le implicaba “un proceso de valoración continua y de monitoreo por parte del estudiante de su propio aprendizaje” pag 58

La elaboración de los proyectos de grado de los estudiantes iniciaba en el primer semestre de profundización (séptimo semestre) y propendería estar articulada con la práctica educativa para que ésta funcionara como detonador de la capacidad propositiva de los estudiantes.

Para nutrir el proceso de los estudiantes y sus profesores, se proponía el enfoque pedagógico manejado en el *Proyecto Zero* (Harvard) que se fundamenta en la articulación de investigación - práctica, relación que para el objetivo del Proyecto Curricular Licenciatura en Música era esencial.

Mantener esta dinámica en la formación investigativa del programa implicaba una constante revisión del funcionamiento del mismo.

2.7 NÚMERO Y CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

Según la tabla que se encuentra en la página 68, todos los profesores contaban con cierta cantidad de horas en su carga académica. Según el tipo de vinculación que tuviese el docente la carga investigativa variaba.

3.5 BIENESTAR UNIVERSITARIO

El bienestar universitario estaba pensado para cumplir con la labor de proyección social en los actores de la comunidad académica de la UPN. Lo conformaban diversos programas entre los que se encontraba el Centro de Investigaciones CIUP, que funcionaba para facilitar, generar, organizar y articular la investigación según página 99; y que promovía los semilleros de investigación de la UPN.

OBSERVACIONES:

- Se incluye además del aprendizaje significativo, el aprendizaje autónomo en los estudiantes, elemento importante para el desarrollo de un proceso investigativo.
- En este documento se aclara que se le llama Proyecto (y no Programa) ya que se presenta como una investigación que está en constante transformación.

Fecha

10 noviembre 2018

El Proyecto Curricular Licenciatura en Música de 2009 es un documento bitácora en el cual se expone las condiciones y transformaciones del programa para este momento, junto con la propuesta de mejoramiento para los siguientes años. Su elaboración se plantea como respuesta a uno de los requisitos para adquirir el Registro Calificado (anteriormente conocida como Acreditación Previa) concedido por el CNA. Para llegar a esta versión el programa entró en un proceso de autoevaluación a partir de 2005 con el cual se buscó examinar la Licenciatura completa, comparándola con los requisitos mínimos de calidad que estipula la normatividad y analizando las fortalezas y debilidades del programa, para proponer desde allí las transformaciones pertinentes para el mejoramiento de la calidad académica.

Respecto a los cambios a la estructura del documento no se ven grandes diferencias respecto al Proyecto Curricular en Música de 2003 ni en el objetivo del programa que continúa buscando *“formar los mejores en el campo de la formación Pedagógico Musical”* pag 6. Sin embargo, a los referentes teóricos y el desarrollo metodológico ingresan nuevas perspectivas para nutrir el programa, entre ellas se encuentran: el aprendizaje autónomo, el trabajo colectivo y colaborativo aplicables a los diferentes componentes de la licenciatura; y el componente investigativo y el espíritu investigativo como elementos específicos de la formación investigativa.

Respecto a los tres elementos que abarcan todo el programa se resalta que es en 2009 cuando el programa expone explícitamente la importancia que tiene en la formación de los pedagogos musicales el trabajo individual, en tanto es necesaria la reflexión y compromiso personales en la labor docente, y el trabajo colectivo en la construcción de conocimiento, desde los contrastes en las miradas de un colectivo y la necesidad de trabajo grupal que implica la proyección a la calidad educativa.

En cuanto a los aportes específicos del proceso investigativo se recalca el surgimiento del Componente Investigativo espacios académicos que desarrollan *“habilidades cognitivas como la analítica, el pensamiento productivo y la solución de problemas”* tanto a docentes como a estudiantes. Estos espacios se dan especialmente en el ciclo de profundización según se presenta en la estructura del programa y consta de cuatro asignaturas Taller Proyecto I y II, correspondientes a séptimo y octavo semestre, y Proyecto de Grado I y II para noveno y décimo en los que se cuenta con la asesoría de profesores especializados en la temática de la investigación que se esté realizando.

Mientras esto sucede en los últimos semestres, en el ciclo de fundamentación también se plantea la formación investigativa haciendo énfasis en el desarrollo de algunos fundamentos investigativos y el trabajo práctico de búsqueda de información y escritura de texto. A pesar de que este tipo de ejercicios desde los primeros semestres busca fortalecer en los estudiantes sus capacidades analíticas, introducirlos en la escritura académica, y explorar la argumentación; en la realidad de la Licenciatura en Música de la UPN en 2018 estas capacidades no están resueltas para 2018, pues en la mayoría de los casos son los docentes de investigación quienes en séptimo semestre comienzan este proceso de exploración académica y argumentativa, según lo mencionan los estudiantes.

Esta estructuración muestra la consolidación que para 2009 había alcanzado la investigación en el programa y la vinculación que debía existir de estudiantes y docentes en la construcción de conocimiento. Sin embargo, según se menciona en el documento todos los proyectos investigativos debía ir ligados a la práctica pedagógica o a la línea de investigación, lo que

dejaba de lado otro tipo de elaboraciones que pensarán la educación musical desde panoramas como la gestión, la sociedad o las elaboraciones teóricas, que al igual que la educación musical, son importantes para el crecimiento musical y cultural del país. Para 2009 el programa continuaba ligado únicamente a su campo básico sin expandirse a las demás posibilidades que como educadores musicales se encuentran en la labor docente.

A pesar de esto el documento muestra otras acciones desarrolladas para el mejoramiento de la formación investigativa: Por un lado la utilización de otras herramientas y espacios que permiten a los estudiantes nutrir las reflexiones que se plantean desde la clase y desde los cuales puede crecer el panorama de la educación musical, como lo son seminarios, vista a bibliotecas o eventos artísticos, conferencias y seminarios; y por el otro la consolidación que para 2009 alcanzó el comité de monografías contando con la participación de cuatro docentes encargados de organizar el proceso de los proyectos de grado.

2016

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

TÍTULO		Renovación registro calificado				
AUTOR		Colectivo	Grupo investigador Licenciatura en Pedagogía Musical UPN			
		Institución	Universidad Pedagógica Nacional		SIGLA UPN	
DISTINTOS DOCUMENTOS		INVESTIGACIÓN SIN PUBLICAR		AUDIOVISUAL	OTRO	X
RESUMEN					PALABRAS CLAVES	
Documento que se presenta como informe final para obtener la Renovación de Registro Calificado por parte del MEN De Colombia. Fue elaborado por los diferentes comités del programa (autoevaluación y curricular) junto con el Consejo de departamento, estudiantes y docentes, desde las jornadas de trabajo y reuniones generales de la comunidad académica.					<ul style="list-style-type: none"> - Registro calificado - Formación investigativa - Líneas de investigación 	
INSTITUCIÓN QUE TIENE EL DOCUMENTO	Licenciatura en música UPN					
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> - Fue elaborado a partir de una nueva reglamentación del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, lo que explica el cambio en la estructura, organización y enfoque del documento. - Muestra una mejor estructura, organización de la información (en cuanto a tablas, anexos y gráficas) - Presenta datos recogidos por encuestas a docentes y estudiantes respecto al programa 						

DESCRIPTIVA I

Autor	Departamento de Educación Musical UPN							
Título	Renovación Registro Calificado							
1.ASPECTOS FORMALES								
Tipo de autor	Individual		Colectivo			Institucional		X
Tipo documento	de	Artículo	Libro	Capítulo	Documento oficial	X	otro	
2.ASUNTO INVESTIGATIVO								
Temas	- Proyecto curricular							
Subtemas	- Plan de estudios - Componentes del programa							
Problemas	- Dentro del perfil del egresado no se mencionan las capacidades científicas que se trabajan a lo largo del programa, únicamente se hace alusión a la resolución de problemas.							
3.DELIMITACIÓN CONTEXTUAL								
Espacial	Departamento de Educación musical, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia							
Temporal	junio de 2016							
Sujetos investigados	Licenciatura en Música UPN							
4.PROPÓSITO	Explícito: Objetivos: - “Desarrollo de los estudiantes con estándares de calidad profesional, tanto en lo musical como en lo pedagógico y su inmersión en la educación colombiana.” pag 38							
5.ENFOQUE								
Disciplina	- Educación musical							
Paradigma conceptual	Plantea que la metodología está basada en la propuesta de aprendizaje significativo, el modelo problémico y el modelo constructivista, así mismo propone de igual manera la pluralidad pedagógica y didáctica por lo que el programa no se enmarca en unos modelos estandarizados, sino que desde la pluralidad le permita al licenciado en música construirse como productor de conocimiento, promoviendo acciones en torno a las condiciones de flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad” pag 21 Adicionalmente se complementa desde el aprendizaje situado (Mayes Joassen y McAleese, 1993)							

DESCRIPTIVA II

Referentes teóricos	<ul style="list-style-type: none"> - Eisner, Elliot W. (2002). La escuela que necesitamos. Ensayos personales. Amorrortu, Buenos Aires. - Mayes Joassen y McAleese, 1993 citado por Günter H, 2011, p. 11.en Innovaciones y experiencias docentes: el papel de la didáctica universitaria. - Camilloni, A; Cols, E; Basabe, L y Feeney, S (2008), El saber didáctico, B. Aires: Paidós <p>Ghiso A. Potenciando la diversidad: diálogo de saberes una práctica hermenéutica colectiva [internet]. Medellín: Biblioteca digital; 2000 [recuperado el 10 de mayo de 2016]. Disponible en: http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/potenciando_diversidad.pdf.</p>				
Conceptos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad - Currículo flexible - Investigación formativa - Diálogo de saberes - Cultura investigativa - Comité de investigación 				
Tipo de investigación	Exploratoria		Explicativa		
	Descriptiva		Correlacional		
Metodología	Cualitativa	Cuantitativa		Mixta	X
	Técnicas	Encuestas		X	Pruebas estandarizadas
		Entrevistas		X	Otras: jornadas de trabajo/ grupo focal
		Observación			
				x	

SINÓPTICA

AUTOR: Departamento de Educación Musical UPN	
TÍTULO: Renovación de Registro Calificado	
SÍNTESIS:	PALABRAS CLAVES:
<p>Documento elaborado por el Departamento de Educación Musical de La UPN como informe final para obtener la Renovación de Registro Calificado por parte del MEN de Colombia.</p> <p>Se plantea la organización y desarrollo del programa de la Licenciatura en Música de la UPN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de músicos-educadores - Flexibilidad - Interdisciplinaridad - Integralidad - Cultura investigativa - Acreditación
	Tipo de documento
	Documento maestro DEM
RESUMEN:	
<p>Título que otorga: Licenciado en Música</p> <p>La elaboración de programa busca la formación de músicos educadores: “Líderes para el debate colectivo acerca de asuntos de interés a través del conocimiento y apropiación crítica de las tradiciones educativas y musicales, con altos niveles de excelencia académica y el cultivo de virtudes éticas y estéticas.” pag 15</p> <p>2.2 Estado de la Educación en el área del programa</p> <p>Se plantea la pertinencia del programa en el contexto colombiano, tanto para la sociedad viendo la necesidad de formación estética como elemento de construcción de nación; como para los mismos estudiantes, ya que existe poca la oferta de formación docente, especialmente en música, lo cual deja en desventaja la educación musical del país, ya que según se menciona en el documento “en la práctica real, casi todos los músicos ejercen directa o indirectamente la profesión docente” pag 18 Por este motivo la Licenciatura en Música es reconocida como líder en la formación de educadores musicales.</p> <p>2.3 Rasgos distintivos del programa</p> <p>La malla curricular del programa “busca el equilibrio entre las competencias artístico musicales y a capacidad reflexiva derivada del saber hacer pedagógico educativo.</p> <p>Está diseñada de tal manera que el estudiante pueda perfilar su trayectoria conforme a sus intereses, necesidades y capacidades y encuentre en el camino oportunidades de crecimiento personal, técnico y profesional que le permitan crear las bases para su proyecto de vida. Al tiempo que se promueve una sólida formación que lo habilite para continuar sus búsquedas académicas, artísticas, laborales y ciudadanas” pag 18-19</p> <p>3. CONTENIDOS CURRICULARES</p> <p>3.2 Fundamentación teórica del programa</p> <p>El programa está nutrido por la metodología del aprendizaje significativo, el modelo problémico y el modelo constructivista, además del aprendizaje situado. pag 20-21</p> <p>3.3 Propósitos de la Formación</p> <p>3.3.1 Objetivos del Programa de Licenciatura en Música</p> <p>Se encuentra:</p> <p>“Formar Licenciados en Música comprometidos con las realidades educativas y políticas del país. A través del reconocimiento de diversas formas de producción de conocimiento pedagógico, didáctico y específico musical, mediante la investigación, reflexión, construcción y configuración de relaciones dialógicas académicas, tradicionales y emergentes.” pag 23</p> <p>3.3.2 Competencias</p> <p>Basados en la Resolución 2041 de 2016 y las competencias que ésta establece, el programa las organiza en seis, de las</p>	

cuales la investigación se incluye entre las competencias científicas las cuales son: “competencias analíticas, de pensamiento productivo, pensamiento crítico, solución de problemas, creación artística y comunicación.” pag 25, las cuales en el caso del programa “se desarrollan a través del componente investigativo, el impulso a los semilleros de investigación y la participación en eventos académicos como el coloquio interno de investigación, y los Interludios”

3.3.3 Perfiles de aspirantes y egresados

Se espera que el egresado conozca “los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música” y los ocasione a partir de “la recursividad, manejo y dominio de su campo”. Así mismo pueda “liderar procesos en todos los escenarios educativos” desde “el saber, la imaginación, la intuición y las tecnologías de base y de punta” pag 26

3.4 Plan general de estudios

El programa toma como referencia el currículo flexible.

3.4.1 Diseño Curricular de la Licenciatura en Música

El plan de estudios está compuesto por 170 crédito que el estudiante debe desarrollar en tres modalidades: presencial, tutorial y autónoma.

3.4.2 Componentes del programa

Su diseño curricular está estructurado en cuatro componentes:

- Investigativo
- Pedagógico
- Disciplinar Específico Musical
- Interdisciplinar
-

Componente investigativo: “*Este componente se concibe desde la investigación formativa, que tiene como fin formar en y para la investigación, a través de una serie de actividades que permitan familiarizarse con su naturaleza, sus diferentes fases, enfoques, tipos y modelos. La investigación formativa y la orientación de los trabajos de grado se articulan en dos líneas de investigación: 1. Música y sociedad y 2. Educación musical, que a su vez se relacionan con las cinco líneas de investigación de la Facultad.*”

Líneas de investigación de la Facultad:

1. Pedagogías y didácticas de las artes,
2. Estéticas, artes y epistemologías,
3. Artes, culturas y sociedades,
4. Arte, educación y poblaciones,
5. Formación de profesores en artes.

3.4.3 Ciclos de formación

La licenciatura se desarrolla en dos ciclos: Fundamentación y Profundización

Ciclo de fundamentación: Comprende los seis primeros seis semestres y está dividido en tres etapas: “Ubicación (I y II semestres), Apropriación (III, IV y V semestres) y Transición (VI semestre)” pag 29

Este ciclo gira entorno a los saberes previos de los estudiantes y les provee los conocimientos básicos de la música y la pedagogía para poder desenvolverse en el segundo ciclo.

Ciclo de Profundización: Para este momento de la carrera el estudiante debe elegir un escenario de profundización (Educación Musical o Dirección de Conjuntos). Este ciclo comprende los cuatro últimos semestres del programa y está dividido en dos etapas: Reflexión (semestres VII y VIII) y Significación (semestres IX y X)

En la etapa de reflexión se “comienza el proceso de pensar, elaborar y diseñar su propuesta de investigación” pag 29, mientras que en la etapa de Significación se llega a “la conclusión de los estudios profesionales, en tanto es la apuesta por desarrollar el proyecto de grado y poner en marcha aquellos significados logrados en el total de la ruta académica.” pag 30

3.6 Lineamientos pedagógicos Proyecto Pedagógico del Programa “PEP”

Ejes articuladores: Diversidad cultural y Diálogo de saberes

3.7 Contenido general de las actividades académicas

El programa organiza los espacios académicos en seis ejes integradores:

- De formación específico - musical
- De formación pedagógica y didáctica
- De práctica pedagógica
- De formación investigativa
- Inglés

- Electivas

4.1 Plan de Estudios de la Licenciatura en Música

Se presenta la malla completa de estudios en las páginas 40- 44, donde se observa que el componente investigativo está integrado en gran parte de los espacios académicos del programa. Adicionalmente los espacios académicos del ciclo de profundización que son específicos del eje de investigación Taller Proyecto I y II y Proyecto de Grado I y II) cuentan con los cuatro componentes, además de una considerable cantidad de horas de Trabajo Independiente.

4.2 Espacios académicos de la Licenciatura

EJE INTEGRADOR	JUSTIFICACIÓN	PREGUNTA GENERADORA	ESPACIOS ACADÉMICOS
Formación investigativa	Se trata de espacios académicos que atienden a la naturaleza académica de consultar, leer, escribir, recoger información, tabularla, referenciarla, citarla, entre otros asuntos propios de las actividades que conlleva la investigación formativa. Si bien, algunas de estas actividades se encuentran presentes en espacios académicos situados en otros ejes, se da prioridad al diseño, elaboración y sustentación del trabajo de grado.	¿Cuáles son las formas adecuadas de incentivar y desarrollar la formación en investigación, que se consolida en la reflexión, elaboración, diseño y sustentación del trabajo de grado?	Seminarios Interdisciplinarios. Interindios, Práctica pedagógica. Taller proyecto. Trabajo de grado.

pag. 47

4.3 Estrategias y mecanismos de seguimiento

Entre los tres mecanismos de acción profesoral para seguimiento y acompañamiento a los estudiantes se encuentra la asesoría de trabajo de grado en lo metodológico y lo específico. Se estipula que el asesor se encarga de lo disciplinar mientras que los espacios de Taller Proyecto y Proyecto de Grado el estudiante recibe el apoyo respecto a la “estructuración, coherencia y metodología” pag 48 de su trabajo de grado.

Los análisis cuantitativos arrojan que, según profesores y estudiantes, “se debería fortalecer las habilidades de los estudiantes en el nivel escritural, previamente a la realización del trabajo de grado” pag 49

5. INVESTIGACIÓN

5.1 Información institucional

Definición: “Se concibe como un proceso creativo y académico de producción, innovación y originalidad y ejercicio de difusión, socialización y aplicación del conocimiento educativo, pedagógico y didáctico principalmente.” pag 50

El trabajo que se realiza por parte de la Facultad de Bellas Artes (FBA) en el proceso investigativo se ha visto desde la “creación de grupos de investigación, consolidación de la investigación formativa y búsqueda de mecanismos para fomentar la investigación por parte de los docentes.” pag 50

Objetivo: “Licenciatura está interesada en promover investigaciones que afecten las comunidades de práctica musical y educativa, es decir, cuyos resultados redunden en desarrollos de las propias prácticas y sus resultados tengan incidencia en sus contextos.” pag 51

Dos líneas de investigación:

- Educación musical: Reflexión sobre pedagogía y didácticas en la música
- Música y sociedad: Relaciones entre lo sonoro, las artes y la cultura.

5.2 Formación Investigativa y uso de las herramientas tecnológicas

La articulación que tiene la docencia y la investigación ha permitido que los resultados de la investigación inciden directamente en los procesos de formación. pag 51 Como consecuencia de esto la investigación en el programa se ha convertido, como lo dice el autor Lipman citado por el documento, en una “actitud que fertiliza el quehacer musical y docente mediante una práctica auto-reflexiva constante. Un claro ejemplo de esto fue el proyecto Colombia creativa.

Respecto a los profesores, se menciona que ha aumentado el nivel de cualificación académica de los docentes, además de contar con ellos para los diferentes ejercicios investigativos.

Otro aporte de la investigación son las publicaciones que se elaboran tanto desde la Facultad como desde Programa y que incluyen diferentes libros y la revista de la FBA (Pensamiento), (Palabra) y Obra: “un espacio abierto a la discusión entre pares nacionales e internacionales sobre las múltiples relaciones que se pueden establecer entre el arte, la estética, la educación artística, la formación de docentes y la pedagogía.” pag 52

como actividades académicas se destacan El Simposio Internacional y el Coloquio de Investigación en Música y Educación Musical.

Se menciona la existencia de un Comité de investigación de la Facultad de Bellas Artes.

5.3 Grupos de Investigación

Se menciona que la Facultad cuenta con 11 grupos de investigación entre los tres programas (Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Artes Escénicas y la Licenciatura en Música).

El programa de música cuenta con tres de esos grupos (Pedagogía Musical y Ciudadanía, Cuestionarte y el Grupo de investigación interdisciplinar en arte y educación, registrados y categorizados por Colciencias y dos de ellos con proyectos

en el CIUP.

en cuanto a las falencias del programa se indica que “requiere implementar acciones de mejoramiento en los niveles de información acerca de la investigación, fortalecimiento a semilleros, hacer más visible la actividad investigativa, seguir capacitando los maestros para que se involucren en este tipo de actividades y ampliar las líneas de investigación.”

5.4 Productos de Investigación

La investigación en la Licenciatura se manifiesta en diferentes productos desarrollados por estudiantes y docentes, en los que principalmente se busca formalizar procesos musicales y trabajar sobre las necesidades de los diferentes contextos educativos de Colombia.

Se trabajó por consolidar la cultura investigativa en la Licenciatura.

5.5 Proyectos de Investigación

A partir de 2010 se ha visto un cambio en la investigación del programa causado por la integración de docentes instrumentistas al campo investigativo. Sin embargo, el número de proyectos investigativos de la Licenciatura en Música es superado por los programas de Licenciaturas en Artes Visuales y Escénicas debido a la depuración que se hace con el fin de consolidar los semilleros y grupos de trabajo más importantes.

7 PERSONAL DOCENTE

7.1 Normatividad y planta docente del programa

Es docente de la UPN: “la persona que desempeña actividades académicas de docencia en los programas de pregrado y/o posgrado y, simultánea o alternativamente, actividades de investigación, extensión, gestión institucional y las que determinen las demás normas complementarias (Art.3)” Estatuto del Profesor Universitario acuerdo 038 (2002) citado por el documento.

11. ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

11.1 Estructura académico administrativa de la Licenciatura

Además del coordinador de la licenciatura y el director del departamento, el proceso académico cuenta con el apoyo de: dos comités (Curricular y de Autoevaluación), los equipos integrales de docencia, y los equipos de gestión, que a su vez están conformados por cinco comités y el equipo de profesores de práctica docente. (organigrama completo en la pag 128) “Comité de Investigación: Promueve y monitorea los procesos de investigación formativa de los estudiantes y acompaña la inmersión de los docentes en proyectos de investigación en sentido estricto y su registro en la plataforma de Colciencias.” pag 126

A nivel facultad también se cuenta con diversos equipos docentes trabajando en proyectos interdisciplinarios, entre los que se encuentra el proyecto de Investigación encargado de “atender lo relacionado con los grupos de investigación de la facultad, los semilleros y las líneas de investigación” pag 127

12. AUTOEVALUACIÓN

Está basada en los lineamientos de acreditación de alta calidad

El programa la define como: “el sistema de autoevaluación se define como un proceso colectivo de construcción de sentido hacia la transformación colegiada del ser y el quehacer universitario” pag 132

Al ser un elemento necesario para el mejoramiento del programa, no se asume únicamente como un requisito para la acreditación, sino que es una oportunidad para la reflexión y construcción de un plan de mejoramiento para la Licenciatura.

12.1 Aspectos metodológicos

Compuesta por las siguientes fases:

- Fase de alistamiento
- Fase de diseño
- Fase de recolección
- Fase de análisis y manejo de la información
- Fase prospectiva - plan de mejoramiento

12.2 Plan de mejoramiento

“El plan de mejoramiento es el instrumento que articula y recoge las acciones prioritarias que el programa emprenderá para optimizar la calidad en el contexto de la autorregulación” pag 138

Para el componente investigativo se plantean ciertas acciones específicas para su mejoramiento. ver tabla en la pag 140

INVESTIGACIÓN	Aumentar actividades, grupos de investigación y producción investigativa	Favorecer la formación en investigación de los docentes del programa	Comité curricular Dirección de Departamento CIUP	Primer semestre de 2017
	Aumentar actividades, grupos de investigación y producción investigativa	Diseñar e implementar un proyecto del departamento para capacitar a los docentes	Comité curricular Comité de investigaciones Dirección de Departamento	Junio de 2017
	Favorecer la formación pos gradual en educación musical	Implementar la <i>Maestría en música, formación y diálogos culturales</i>	Comité curricular Dirección de Departamento	Junio de 2017
	Incrementar el número de publicaciones académicas	Fomentar la productividad académica de los docentes a través de asignación de horas en planes de trabajo	Consejo de Departamento Comité Editorial de la Universidad	Diciembre de 2017
	Articulación y ampliación de líneas de investigación	Reflexión y articulación de las líneas de investigación del Departamento a las líneas de investigación de la Facultad	Comité curricular Comité de investigaciones	Junio de 2017
	Tipos y modalidades de trabajo de grado	Reflexión acerca de condiciones y requisitos académicos para presentaciones de trabajos de grado según profundizaciones, intereses y potencialidades de estudiantes y experiencia de tutores. Avanzar en el diseño de reglamentación e instructivo para tutores y estudiantes	Comité de investigación Comité curricular Coordinación de la Licenciatura	Diciembre de 2017
	Información a la comunidad sobre procesos investigativos	Socialización y difusión de grupos y semilleros de investigación, aumentando el número de estos últimos para fortalecer la investigación y circulación de productos	Comité de investigación de Departamento y Facultad CIUP	Junio de 2017
OBSERVACIONES:				
<ul style="list-style-type: none"> - “El documento propone elementos para los ajustes al diseño curricular mediante la reflexión acerca del enfoque epistémico de la Licenciatura en Música, resultante de la revisión de documentos académicos que han dado surgimiento al programa, los procesos de autoevaluación de junio de 2013 y febrero de 2016 y una lectura de las nuevas demandas del cambiante contexto nacional.” pag 20 - Incluye como parte de la formación la modalidad de aprendizaje autónomo. - El programa cuenta con dos líneas de investigación: Música y sociedad y Educación musical. - De los tres programas que componen la FBA, la Licenciatura en Música es el que tiene menos proyectos investigativos en proceso. - Aclara que el trabajo de grado se desarrolla desde la modalidad de monografía 				
Fecha			2 diciembre 2018	

Como en los anteriores documentos maestros, la Renovación de Registro Calificado de la Licenciatura en Música de 2016 es un documento que responde a los requisitos para el funcionamiento de los programas de Educación Superior de Colombia. La estructura de este cuenta con significativas diferencias respecto a sus antecesores, a nivel macro se observa el aumento en la información que posee y el componente cuantitativo reflejado en las distintas tablas, una novedad en el programa. De igual manera aparece la reflexión generada desde el programa con respecto a su historia y pertinencia en el contexto colombiano, el documento resalta la necesidad de educadores musicales preparados no solo en el aspecto musical, sino en pedagogías y didácticas musicales.

Entrando al nivel micro del documento, específicamente a los objetivos del programa, se menciona la importancia que tiene la investigación en la formación de los licenciados en música y se resalta el interés que tiene el programa en que los estudiantes reconozcan las maneras de producir conocimiento a partir de las “*relaciones dialógicas académicas, tradicionales y emergentes*” pag 23, lo que representa para los estudiantes no solo comprender y manejar los conocimientos musicales y pedagógicos, sino adaptarlos e innovarlos según las condiciones de su contexto y su visión propia de la educación musical. Partiendo de esta necesidad y de acuerdo con la Resolución 2041 de 2016, la Licenciatura en su compromiso por el desarrollo de las competencias científicas (analíticas, de pensamiento productivo, pensamiento crítico, solución de problemas, creación artística y comunicación) plantea algunas acciones puntuales con las que se ha buscado fortalecer estas competencias. Entre estas acciones se encuentran: los semilleros de investigación, la participación en eventos académicos y el espacio de

interludios. Con respecto a esas acciones existe un bache en el documento en tanto no se demuestra la evolución de estos hechos ni alude a los procesos desarrollados en estos espacios. Por lo que se refiere al Componente investigativo el documento revela la consolidación de las líneas de investigación, tanto de la Licenciatura en Música, como de la Facultad de Bellas Artes de la UPN. En el caso de la Licenciatura aparecen dos líneas en concordancia con las reflexiones que se generan dentro del programa: Música y sociedad y Educación Musical; por parte de la FBA se encuentran cinco líneas integradas por docentes de los tres programas (Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Artes Escénicas y Licenciatura en Música) lo que, según el documento, evidencia la articulación existente entre la docencia y la investigación en tanto para 2016 la facultad cuenta con una revista Pensamiento, Palabra y Obra, y a nivel de programa ya se han dado eventos académicos centrados en la investigación. Sin embargo, si se contrasta con el recorrido como licenciatura, alcanzar para 2016 los objetivos que se habían planteado 17 años atrás en ese primer documento, plasma lo despacioso que ha llegado a ser la consolidación de un componente investigativo que, además de funcionar en la organización de los trabajos de grado, ayude a la construcción de una cultura investigativa sólida y con una producción de conocimiento constante.

Referente a Grupos de Investigación se menciona que para este año estaban en funcionamiento 11 grupos a nivel facultad, de los cuales tres eran desarrollados en el DEM, todos estaban avalados por Colciencias y dos estaban adscritos al CIUP. El reducido porcentaje de los grupos en la licenciatura, en comparación con los otros dos programas, responde a una actitud similar a la que se menciona en documentos anteriores donde los docentes se conciben como músicos o pedagogos, pero rechazan el ejercicio investigativo por falta de conocimiento o por no contar con un tipo de remuneración. No obstante, y según argumenta el documento, a través de los años se ha visto que ha aumentado el número de docentes interesados en pertenecer a los grupos con la motivación de aprender y elaborar sus propios trabajos investigativos.

Finalmente, dentro de la estructura académico-administrativa de la Licenciatura en componente investigativo también cuenta con instancias para su funcionamiento y mejora como lo es el comité de investigación (antes comité de monografías), encargado del monitoreo y promoción de los procesos de formación investigativa en los estudiantes, el apoyo a los docentes en la inmersión investigativa y la organización de líneas de investigación junto con los semilleros.

Este documento muestra un panorama favorable para la cultura investigativa de la Licenciatura así como un interés por el avance del componente investigativo, es claro con los avances que se han logrado y menciona además los objetivos por los que se pensaba trabajar. En comparación con los cuatro documentos anteriores la Renovación de Registro Calificado de la Licenciatura en música de la UPN para 2016, refleja importantes avances alcanzados y algunas propuestas para continuar con el mejoramiento del programa.

3.3.5 Grupo focal

Buscando realizar una comparación entre lo que está estipulado en el documento maestro actual de la Licenciatura en Música de la UPN (2016) y la formación real que reciben los estudiantes de dicho programa, se seleccionó un grupo de estudiantes de séptimo semestre que estuvieran iniciando su proceso de formación investigativa en los espacios académicos de Taller Proyecto I y Taller Proyecto II para realizarles el seguimiento durante este primer año de construcción de sus proyectos de grado. Dicho grupo estuvo conformado por diez estudiantes que, bajo conocimiento previo del seguimiento que se les iba a realizar, aceptaron colaborar en esta investigación.

El seguimiento al grupo focal se realizó por medio de un cuaderno de campo según la elaboración que realizan López Cano y San Cristóbal Opazo (2014) en su libro *Investigación artística en música*, construido por las observaciones tanto objetivas (notas de campo) como subjetivas (diario de campo), junto con un registro y las reflexiones que surgen a partir de estas anotaciones. A continuación, se muestra la caracterización del grupo.

3.3.5.1 Primera entrevista

El martes 13 de febrero de 2018 se dio comienzo al proceso de investigación sobre cambio conceptual y percepción del valor de la investigación en los estudiantes de la Licenciatura en Música de la UPN tras cursar su primer año de formación investigativa.

El grupo de estudio está conformado por los estudiantes que para el primer semestre del 2018 están en séptimo semestre de la Licenciatura en Música en la UPN, y están cursando el espacio académico Taller Proyecto I con el maestro Abelardo Jaimes.

Los participantes de la investigación aceptan ser sujetos de estudio en éste trabajo conociendo de antemano las condiciones que lleva.

1. Integrantes del grupo focal: por protección de la identidad y privacidad del proceso con los estudiantes se hará referencia a cada uno de ellos como “estudiante...” seguido del número que se le asigna desde este momento de la investigación, o en su defecto con la convención correspondiente.

Estudiante	Convención
1	A.O
2	J.F.M
3	L.M.O
4	M.S.C
5	D.G.B
6	L.K.R
7	C.I.A
8	L.D.M
9	J.S.M
10	O.D.P

2. ¿Ha realizado algún proyecto de investigación antes del que iniciamos hoy?

Estudiante	Convención	Respuesta
1	A.O	Si, en grado 10 y 11 en el colegio. No recuerda la investigación.
2	J.F.M	Si, en la Universidad Nacional, área de arquitectura y lo realizó como trabajo de grado. Paralelo entre arquitectura y música. No tuvo muy claro qué modelo investigativo utilizó.
3	L.M.O	No.
4	M.S.C	No.
5	D.G.B	No.
6	L.K.R	No.
7	C.I.A	No.
8	L.D.M	No.
9	J.S.M	No.
10	O.D.P	Si, en la Universidad Pedagógica. Como monitor de investigación y como trabajo para una asignatura de la Licenciatura en Geografía.

No hay experiencia previa en investigación en el grupo de estudiantes, salvo un integrante con pregrado previo y otro en la experiencia como monitor en otro programa de la UPN; lo que indica que para la gran mayoría de los estudiantes fue la primera vez que se enfrentaron a la construcción de un proyecto investigativo y fue la primera vez que recibieron formación en este campo.

3. Para usted ¿Qué es investigar?

Estudiante	Convención	Respuesta
1	A.O	Profundizar en un tema, realizar consultas,
2	J.F.M	Comprobar una idea que se tiene con todo el soporte teórico que se pueda conseguir.
3	L.M.O	Indagar sobre cualquier tema que sea de nuestro interés .
4	M.S.C	Dar credibilidad a lo que alguna vez quise buscar de algún tema que me pareció interesante.
5	D.G.B	Soportar teóricamente algún tema de interés.
6	L.K.R	Indagar sobre un tema para adquirir conocimientos del mismo.
7	C.I.A	Ahondar en un tema y conocer más a fondo de lo que puede ser que nos aporte en otro tipo de proyectos.
8	L.D.M	Buscar a profundidad soportes teóricos para un tema de interés o alguna pregunta que uno tenga.
9	J.S.M	Aclarar dudas de manera profunda de un tema que uno tenga.
10	O.D.P	Profundizar en los problemas auténticos de determinada disciplina.

Los estudiantes conciben la investigación como un proceso en el que se profundiza un tema interés desde la consulta de referentes teóricos.

Esta definición permite ver que los estudiantes no asumen la investigación como un proceso en el que se genera conocimiento que puede ser de si interés, sino que se limita a ahondar e indagar en la temática, problema o disciplina escogida.

Así mismo se extrae de esta definición que para el grupo es esencial que la temática elegida genere interés en el investigador para que éste aborde el proceso investigativo con una mejor disposición y se sienta más motivado a avanzar en ella.

3.3.5.2 Primer semestre de seguimiento (2018-I) Taller Proyecto I

Para este semestre el seguimiento que se realizó se hizo de manera global, sin enfocarse en cada estudiante, sino en la construcción de comunidad que se iba dando en la clase junto con los aportes y reflexiones que se consolidaron.

La descripción de la clase se registra en las siguientes tablas junto con las observaciones de la autora.

Por protección de identidad se utilizan los pronombres: docente 1, docente 2 y docente 3.

Sesión: 1	Fecha: 13.02.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>La sesión inicia con un reconocimiento del grupo, presentación del maestro y del programa a trabajar, tanto para este semestre como para los próximos dos años (tiempo en el que el grupo estará desarrollando su trabajo investigativo). Se hace hincapié en los objetivos para cada uno de los semestres y la metodología a trabajar durante la clase. El grupo está conformado por 10 estudiantes, todos ellos en séptimo semestre del programa Licenciatura en Música de la UPN y cursando su primer espacio académico de investigación Taller Proyecto I con el docente 1.</p> <p>A continuación, el maestro Jaimes presenta las dos herramientas concretas con las que trabaja la estructuración del trabajo:</p> <p>1. <i>Mente Factum Investigativo</i></p> <p>La primera es la que él denomina como <i>Mente Factum Investigativo</i>, un diagrama que evidencia los puntos claves de cada investigación y que se va elaborando a mano durante el primer semestre según se van revisando los elementos que contiene.</p> <div data-bbox="229 1144 743 1424" data-label="Diagram"> </div> <p>Los cuatro puntos que están en el rectángulo central (Perspectiva, Contexto, Alcance y Producto) hacen referencia a los cuatro interrogantes que conforman el Planteamiento del Problema de toda la investigación. Cada uno de estos elementos se va construyendo a lo largo de las sesiones y es con esto que el estudiante va delimitando su trabajo.</p> <p>A los costados de la hoja se encuentran dos <i>hileras</i> en la que se busca especificar hasta qué punto de la investigación se quiere llegar o qué rutas se escogerán para la elaboración de la investigación. Es aquí donde cada estudiante organiza las decisiones que va tomando respecto a su trabajo y plantea qué interrogantes le interesa desarrollar y cuáles debe dejar de lado.</p> <p>En la parte inferior de la hoja se encuentra la ruta metodológica, la cual plasma las fases de la investigación y el recorrido completo del trabajo.</p> <p>2. <i>Matriz de fuentes</i></p> <p>Como segunda herramienta metodológica se tiene la Matriz de Fuentes, una herramienta digital utilizada para la búsqueda de los referentes y la citación de éstos dentro del texto elaborado, según lo explicó el maestro.</p> <p>En ella se almacenan libros, documentales, artículos u otros documentos que sean relevantes para la investigación. Como datos básicos para su elaboración se plantea</p>	<p>Como primer momento considero que el trabajo que el docente 1 plantea cuenta con objetivos claros y específicos para cada semestre. Aunque el foco del trabajo está en la totalidad y la terminación del mismo, se plantea una organización en la que los diferentes aspectos de la investigación se van desarrollando progresivamente y delineando de manera hasta llegar al proyecto final.</p> <p>Respecto a la primera herramienta se percibe que es un elemento visual que ayuda en ese primer punto de la investigación donde como se vio en el grupo, hay muchas ideas, pero no se tiene claridad de lo que se quiere hacer.</p> <p>El <i>Mente Factum Investigativo</i> ayuda a ir perfilando la investigación partiendo de las preguntas básicas que deben ser resueltas en el comienzo de un trabajo investigativo.</p> <p>Acerca de la matriz de fuentes me parece que es una buena herramienta porque los datos que se almacenan permiten al estudiante evocar y citar los textos de manera ágil y precisa, sin que se pierda o se altere la información.</p>

agregar: nombre del texto, autor, características (aclarando si es un documento físico o digital), año de publicación o fecha de consulta, editorial y utilidad en el trabajo.								
No.	Título	Autor	Características	Año	Editorial	Estado	Utilidad	Uso en el trabajo
1								
2								
3								

El maestro explica que cada estudiante debe ir completando la tabla semanalmente con un referente nuevo según lo que va leyendo y consultando del tema de su interés, para completar a final del semestre una base de datos con mínimo doce títulos. Además de las dos herramientas ya mencionadas, el maestro explicó su propuesta para el trabajo argumentativo. Para esta sesión el maestro propuso el libro “*Las claves de la argumentación*” de Anthony Weston (1992), con el que buscaba trabajar ejercicios que fortalezcan en el grupo la **escritura argumentativa**, pues es este tipo de redacción la que un trabajo investigativo necesita, según lo menciona el maestro. Se propuso la lectura del primer capítulo del libro para la siguiente sesión y agregarlo como primer referente de la matriz de fuentes.

Como segundo “compromiso” de trabajo externo el maestro pidió que para la siguiente sesión se trajese un libro para iniciar el trabajo práctico.

El trabajo que el maestro plantea como compromiso semanal es de gran importancia para la investigación y el proceso de elaboración, pues esto exige que el estudiante esté indagando y consultando diferentes referentes bibliográficos durante la semana. Es muy interesante que desde este espacio se plantee la formación argumentativa, para que en los siguientes semestres los estudiantes sepan cómo defender sus propuestas y defenderlas desde argumentos.

Del grupo resalta que no es la primera vez que se ven en una clase juntos, existe confianza en el grupo y la dinámica del profesor de conocer a los estudiantes mientras les pregunta por sus ideas de proyectos ayuda a que se vaya creando la conexión docente-estudiante. El grupo se ve muy interesado en la clase y en comenzar el trabajo, sin embargo, no hay muchas intervenciones de los estudiantes, la mayor parte del tiempo permanecen receptivos a las explicaciones e instrucciones del maestro.

De este primer encuentro resaltan dos elementos, por un lado, la apropiación que tiene el docente del proceso investigativo; y en segunda instancia la disposición con la que comienza el proceso el grupo de estudiantes.

La apropiación del conocimiento por parte del maestro se hace evidente en la manera en la que está estructurada la clase y la elaboración de trabajo de grado, pues se presenta de forma amena a los estudiantes. El maestro presenta la investigación como un proceso que se elabora de a pocos, con constancia y dedicación desde los conocimientos del estudiante, y el cual se va complejizando en la medida que se profundizan búsquedas, se contrastan referentes, se trabaja de manera autónoma y se cruza el nivel de las ideas para llegar a la construcción de argumentos. Como está planteado este espacio académico, la investigación pasa de ser compleja e inalcanzable a ser un aliado en la construcción de conocimiento propio.

Adicionalmente las herramientas metodológicas que se presentan en la clase son pertinentes para que el proyecto de cada estudiante se vaya construyendo de a pocos, con pequeñas tareas que perfilan el producto al que se quiere llegar y generan bases sólidas como punto de partida para los siguientes dos años de formación y trabajo investigativo.

En cuanto a la disposición de grupo de estudiantes, sobresale el interés con el que comenzaron la formación investigativa. Para esa primera sesión el grupo se encontraba completo (10 estudiantes) y se mostraba receptivo a la explicación del maestro, sin embargo, la participación mínima del grupo mostró que para la mayoría de estudiantes la terminología y

Sesión: 2	Fecha: 20.02.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>La clase inició con un ejercicio práctico en donde se debía construir un argumento corto según la estructura que plantea Weston en el capítulo 1 de su libro (lectura que fue asignada para esa sesión) y donde se tomase el libro que cada uno traía como referente para justificarlo. Los estudiantes trabajaron algunos minutos individualmente y luego se hizo una retroalimentación de lo que cada uno construyó. En ese momento se hicieron algunas aclaraciones y vio si ese tipo de argumento estaba afianzado en el grupo.</p> <p>Sin embargo, eso fue cambiando a medida que cada uno iba exponiendo su argumento y el grupo iba colaborando para ver si la estructura y coherencia de los escritos era la correcta.</p> <p>Como segunda parte de la sesión se revisaron los <i>Mente Factum</i>, se trabajó en la delimitación del tema explicando cada una de las preguntas que debía contestar el texto de delimitación y se dieron algunos ejemplos según las ideas de investigaciones que cada estudiante tenía, se hizo énfasis en los diferentes Productos que se pueden alcanzar con una investigación y se inició el desarrollo de la Perspectiva definiendo qué elaboración tendría el trabajo de cada uno.</p> <p>Para finalizar esa clase se explicó la elaboración de esta investigación y el acompañamiento que se hará al grupo, para que posteriormente cada estudiante pudiera firmar el consentimiento asistido después del reconocimiento del grupo por parte de la investigadora.</p>	<p>En los estudiantes se veían muchas dudas, pero la gran parte del grupo no se atrevió a realizar preguntas, algunos porque no habían realizado la lectura en la que se basaba todo el ejercicio, lo que me deja ver el poco compromiso que tienen algunos estudiantes, la falta de interés por la materia o que no existe mucha consciencia en la importancia de un trabajo autónomo.</p> <p>Lo particular de la situación es que los estudiantes que sí habían leído el texto también permanecían en silencio, aunque muchos tenían dudas (según lo comentaban después de clase), parecía que tenían miedo a equivocarse al responder las preguntas o a intervenir en la clase.</p> <p>Cuando se entró al trabajar los distintos productos que pueden surgir de una investigación cada estudiante habló de su proyecto y la atmósfera del grupo se cambió para convertirse en un momento de expresar las ideas que se tenían y empezar a preguntarse sobre el tema y sus implicaciones en la investigación.</p> <p>Al hablarles de esta investigación y del consentimiento todos se mostraron de acuerdo con participación, así que se aprovechó que se contaba con todo el grupo y se realizaron en ese momento las preguntas previas.</p> <p>Lo primero que se notó fue la confusión que había en ellos con respecto a la definición de investigación, la gran mayoría dio pocas ideas y aprovechando que la entrevista se hizo con todo el grupo escuchando las respuestas, los estudiantes tendían a reproducir las mismas palabras que escuchaban de sus compañeros.</p>

conceptualización que exponía el maestro era compleja de asimilar, generando confusión en algunos momentos de la clase.

Respecto al aspecto actitudinal el compromiso que se observó en el grupo la clase anterior no estuvo presente en todos los integrantes. Mientras que una pequeña parte del grupo realizó la lectura y envió los adelantos de la semana, otra no realizó ningún avance para la clase y algunos otros no asistieron. Durante toda la primera parte de la sesión no se lograron grandes avances, en tanto se necesita que todo el grupo maneje la misma terminología y los mismos conceptos para que la clase sea dinámica y se cumpla con los objetivos planteados. Mientras que cada estudiante no desarrolle su trabajo individual, el trabajo en clase se hace más tedioso tanto para el docente, como para aquellos que sí han sido puntuales con sus adelantos.

Sesión: 3	Fecha: 27.02.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>El desarrollo de esta clase estuvo direccionado a la construcción de las referencias bibliográficas y el orden en el que debes estar organizadas éstas. Se planteó un ejercicio en el cual el maestro presentó una lista de diferentes títulos de libros o artículos y cada estudiante debía elegir dos para consultarlos y organizar la referencia.</p> <p>Después de que cada uno tuvo sus dos títulos, individualmente se dirigieron a la consulta, algunos desde sus celulares y otros hacia la biblioteca de la facultad. Luego de media hora de búsqueda y que todos volvieran al salón se realizó una retroalimentación y se vio que la gran mayoría de estudiantes no había completado la tarea pues les fue difícil el hallar los datos completos que requiere la cita, el profesor les dio algunos parámetros para buscar en los libros y se dejó como compromiso terminar la actividad para la siguiente sesión.</p> <p>Posterior a esto se abrió el espacio para resolver las dudas que hubiesen surgido a lo largo de la semana respecto a la delimitación del tema y sobre todo a la Perspectiva. Aquí surgieron muchas dudas de todo tipo, algunas referentes a lo que implica la elección de cada uno de los caminos y cómo se aborda y desarrolla cada una. Otras preguntas estuvieron enfocadas en la escritura y muchas otras hacia el desarrollo total del trabajo.</p> <p>Por último, se revisó la matriz de fuentes viendo si los referentes que cada uno había agregado eran útiles según las decisiones que se estaban tomando para cada investigación.</p>	<p>No asistieron todos los estudiantes</p> <p>Los estudiantes no pudieron completar en ejercicio de referentes a tiempo, sin embargo, se les vio interesados por realizar la referencia bibliográfica completa. El maestro los impulsó a no solo buscar información en internet, sino también en la biblioteca y para completar el trabajo tuvieron que dirigirse a otros espacios donde pudiesen encontrar toda la información.</p> <p>El grupo estuvo muy activo en la clase, sobre todo al tratarse de la Perspectiva, la gran mayoría tenía preguntas respecto a la elección de este elemento. Adicionalmente, a medida que iban aclarándose las dudas los estudiantes se ayudaban unos a otros para ver qué elección era la mejor para cada uno según sus ideas de proyecto.</p> <p>El compromiso es notorio en grupo al momento de entregar los adelantos de la semana.</p>

A diferencia de la sesión anterior, el grupo se mostró bastante activo y receptivo a la hora de realizar las dos actividades propuestas por el docente.

En el primer momento, la revisión bibliográfica, la gran mayoría se mostró dinámico en la búsqueda. Para todos los estudiantes era claro que contar con buenos referentes es importante para argumentar el proyecto y esta necesidad se manifestó como motivación a la hora de completar la tarea.

En esta sesión apareció un elemento importante en la formación investigativa: la cooperación que se da entre los mismos estudiantes en la construcción sus conceptos. La dinámica de exposición por proyecto permite que mientras hay un expositor, el resto del grupo realice sugerencias y preguntas con el fin de aportar al compañero. Este elemento permite ver de qué manera la clase promueve la construcción de conocimiento colectivo, además de demostrar que para la tercera clase el grupo se comunica con una misma terminología e individualmente algunos estudiantes han logrado algunas apropiaciones de los conceptos y procesos investigativos.

El encontrar estos procesos durante la clase demuestra que dentro de la clase de Taller Proyecto I comienza la construcción de comunidad investigativa en el programa. Sin embargo, hay que ver que esa motivación e interés no se dé exclusivamente en la clase, pues la mayoría de tareas que implica la elaboración de un trabajo de grado se realizan de manera autónoma y fuera de los espacios académicos, lo que implica que los estudiantes intensifiquen o por lo menos mantengan el ritmo de trabajo durante el resto de tiempo que no cuenta con la presencia del maestro.

Sesión: 4	Fecha: 6.03.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Como se había acordado la sesión pasada, para esa clase se hizo una recopilación de todas las referencias bibliográficas en la que se incluyeron todos los datos necesarios.</p> <p>Además de eso se hizo una amplia revisión para cerrar con el tema de perspectiva y contexto. Ya que algunos estudiantes no habían asistido a la clase anterior, no habían realizado el trabajo de la manera adecuada o no habían buscado desarrollarlo se visualizó poco desarrollo en las temáticas y falencias al momento de exponer la idea de su investigación, pues para todo el grupo aún no era claro el trabajo que buscaban realizar.</p> <p>Sin embargo, se vieron algunos estudiantes quienes en esta sesión lograron ayudar a sus compañeros apropiándose de algunos términos investigativos y mostrando el dominio que tenían frente a la temática.</p> <p>Posteriormente se revisó la matriz de fuentes en la que también se encontraron varias falencias pues algunos estudiantes no la habían enviado y otros no contaban con los datos requeridos y los 3 referentes obligatorios para esa semana.</p> <p>En esta clase se observaron diferentes aspectos del proceso que iba desarrollando el grupo, por un lado, se encontraron estudiantes para quienes el trabajo no requería un mayor compromiso y otros que avanzando en su proceso investigativo, comenzaron a consultar por cuenta propia e iban alcanzando una comprensión del tema particular de su investigación y los procesos investigativos en artes.</p>	<p>En esta clase no se avanzó en las temáticas ya que quienes no asistieron la clase anterior no tenían claridad de lo que se estaba haciendo y hubo que devolverse en la temática para que todos pudieran cumplir con lo que se había trabajado hasta el momento.</p> <p>El compromiso de cada estudiante comienza a ser más notorio al momento en que el docente pide resultados. Para quienes asistieron a la clase y en casa estuvieron consultando y construyendo las herramientas que se les pedía, el proyecto ya se iba perfilando; mientras que para quienes tenían asistencias o por fuera de la clase no se habían tomado el tiempo de hacer las tareas el proyecto era muy confuso y aún había personas que no sabían qué querían hacer como trabajo de grado.</p>

En el aspecto actitudinal vuelve a verse la falta de compromiso por parte de algunos estudiantes, que al no asistir a la sesión anterior no hicieron ningún adelanto en casa, ni preguntaron al resto de sus compañeros las actividades que se debían realizar para ese día. Esta actitud poco responsable no solo genera estancamiento en los estudiantes que no cumplieron con las tareas, sino que también impide el avance de los estudiantes que sí han cumplido con el proceso. La inasistencia a clase y la falta de actualización semanal de las tareas refleja el poco compromiso que existe en los estudiantes frente a su proceso investigativo. Comparado con las anteriores sesiones este comportamiento demuestra que, aunque en las clases se han generado procesos conceptuales, estos no han sido producto del autoestímulo sino por el dinamismo de docente, razón por la cual no se han obtenido avances conceptuales con mayor profundidad.

Sesión: 5	Fecha: 13.03.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>La clase inicia el trabajo en el tercer interrogante que interviene en la delimitación del tema: el Alcance.</p> <p>El maestro explica que éste hace referencia al “para quién” de la investigación, es decir hacia quién va dirigido el trabajo a realizar. Esta decisión da el camino hacia la escritura con la que debe contar el trabajo y la manera en que estará realizado, pues no es lo mismo realizar un trabajo pensado para desarrollar por niños que uno para los maestros o para otro tipo de personas o con otros fines.</p> <p>Se realizaron algunos ejemplos según los diferentes tipos de investigaciones que se ven en el grupo y se dieron algunas ideas por parte de los mismos estudiantes para complementar los diversos planteamientos que cada uno iba realizando respecto a su propio trabajo.</p>	<p>Para este momento del semestre el grupo inicia a interactuar en términos investigativos, se entablan diálogos y se dan discusiones más sustentadas.</p> <p>La clase fluye mejor porque el grupo comprende los conceptos básicos y se comunica en los mismos términos que lo hace el maestro.</p> <p>Adicionalmente los estudiantes realizan aportes a los proyectos de sus compañeros.</p>

En el aspecto conceptual hay avances en la apropiación de términos y reflexión de los proyectos, lo que da paso a la argumentación y discusión durante la clase

Durante esta sesión se sigue presentando la construcción colectiva de conocimiento entre estudiantes. Como consecuencia de esto, a nivel individual también se percibe que para los estudiantes cada vez es más fácil la toma de decisiones frente a su proyecto y la justificación adecuada de éstas frente a las preguntas y aportes del grupo.

Sesión: 6	Fecha: 20.03.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Para comenzar la clase se realizó una retroalimentación de lo trabajado en la semana: se leyeron algunos párrafos de los estudiantes y se dialogó acerca de ellos y la coherencia que tenían según lo mencionado la clase pasada.</p> <p>Además, se agregó el elemento faltante de la Delimitación del tema: el contexto, que cuestiona sobre el entorno en donde se desarrollará la investigación y quiénes serán los actores de la misma.</p> <p>Después de esto se introdujo a la conversación el término <i>Eje Investigativo</i> y se comparó lo que hasta ahora se había escrito del objeto de estudio con el nuevo término. Esto ayudó a visualizar las contradicciones que algunos estudiantes tenían en sus textos respecto a lo que querían hacer y lo que estaban planteando de manera escrita; además de ver que ciertas investigaciones eran muy amplias y la profundidad con la que debían elaborarse los estudios requería un mayor tiempo del que los estudiantes habían estimado para la elaboración de su trabajo de grado.</p> <p>Para muchos fue el momento de replantear lo que hasta ahora habían construido y tomar decisiones revisando las posibilidades que tenían y lo que verdaderamente buscaban realizar. Para esto el maestro intervino con la frase “¿Quién toma las decisiones?”, frase que a mi parecer ayuda a empoderar a los estudiantes de su trabajo y que les muestra que aunque el profesor está allí para ayudarlos a organizar la ruta a realizar durante su proceso investigativo, son ellos los que deben tomar las decisiones que moldean la investigación.</p>	<p>Para este momento la dinámica de la clase era clara para todo el grupo.</p> <p>Al llegar a la lectura de los párrafos que cada estudiante llevaba, se abrió un espacio para la argumentación y sustentación de lo que estaba escrito, en esta oportunidad hubo diversos elementos por mejorar y corregir por parte de los estudiantes.</p> <p>Mientras que alguien leía su escrito el grupo junto con el maestro aportaban al trabajo y hacían preguntas para ver si el lector tenía claro su proyecto.</p> <p>De este ejercicio surgieron varias respuestas por parte de los estudiantes y se hizo evidente que para la gran mayoría de los estudiantes era complejo transmitir todas sus ideas por escrito.</p> <p>Al visualizar que la investigación es un proceso que cuenta con muchas etapas internas y que muchas requieren una consulta profunda (en el caso de las elaboraciones teóricas) o una experiencia bastante elaborada (en el caso de las prácticas), se generó el grupo incertidumbre respecto a la dedicación y compromiso que necesita un investigador. Se percibió mayor presión por el trabajo personal que cada uno debía realizar fuera de la clase.</p>

A nivel actitudinal, el grupo mantuvo la construcción colectiva, esta vez desde la lectura de los textos de los compañeros, y no de manera oral como se venía haciendo anteriormente.

Este ejercicio permitió al grupo llegar a una conclusión importante a nivel procedimental: en la mayoría de los casos los estudiantes cuentan con problemas de redacción, coherencia y cohesión. Algunos textos tenían mucha información en un solo párrafo, otros se extendían presentando referentes, pero no lograban sintetizar el objetivo general de trabajo y algunos más se contradecían en las ideas. Existe una gran falencia a nivel de escritura en los estudiantes de Taller Proyecto I, problemática que no debería de presentarse faltando únicamente dos años para que este grupo de estudiantes finalice sus estudios en el programa.

Por otra parte, a nivel actitudinal la última parte de la sesión muestra que para esta época del semestre el grupo comienza a sentirse presionado por los avances, al menos en clase, que realizan en sus proyectos. El ver que las ideas que están plasmadas en el documento escrito no reflejan a profundidad los logros que cada uno quiere alcanzar, genera que los estudiantes replantean el trabajo que llevan hasta el momento y la dedicación que han puesto en él.

Sesión: 7	Fecha: 03.03.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Esta sesión se desarrolló específicamente para cerrar el ciclo de delimitación del tema, se realizó la lectura de todos los escritos y cada uno sustentó cuáles eran las decisiones que había tomado, cuales temas eran los que le interesaba tratar en su trabajo y cuales había descartado. Todo esto se desarrolló de manera oral para ver el dominio del tema que cada estudiante tenía de su trabajo y luego se presentó de manera escrita en el <i>Mente Factum Investigativo</i> de cada uno para que todos tuviesen el registro de su trabajo y les fuera útil en las próximas etapas de su proceso, según mencionó el maestro.</p> <p>De lo expuesto por cada uno de los estudiantes y el diálogo que se dio tras la sustentación de cada uno, se tomó la decisión de aprobar los objetos de estudio. En algunos casos se hicieron ciertas aclaraciones y sugerencias para completar o corregir los elementos que no estaban claros en el texto, sin embargo, para la gran mayoría del grupo estuvo aprobado sin mayores correcciones. Basados en las decisiones tomadas al momento de aprobar los objetos de estudio, se propuso el desarrollo del Objetivo General de la investigación.</p> <p>Si bien en la anterior sesión se habló de la importancia que era la toma de decisiones en un proceso investigativo, en esta clase los estudiantes expresaron abiertamente que para la gran mayoría era difícil la toma de éstas. Varios estudiantes se sentían confundidos y con miedo frente a todo el proceso. Algunos manifestaron que lo que más les atemorizaba era el manejo de la escritura que requiere el trabajo y que no se sienten capacitados para hacer un buen trabajo.</p>	<p>Al momento de enfrentarse con una sustentación oral de las decisiones que cada uno había tomado para desarrollar su delimitación del tema, la gran mayoría logró expresarle al grupo lo que buscaba hacer con su trabajo de grado; sin embargo unos pocos estudiantes, aquellos que por la presentación que hicieron parecía que no hubiesen dedicado bastante a pensar qué era lo que querían hacer, no pudieron defender sus decisiones porque éstas se contradecían unas a otras o no se veía una verdadera delimitación del tema, parecía que decían lo mismo que expusieron la primera sesión.</p> <p>En esta sesión se hizo visible un elemento que ya se estaba presentando desde la primera clase pero que los estudiantes no habían puesto a discusión y era el miedo a la toma de decisión, específicamente a errar en sus elecciones.</p> <p>De igual manera se presentó la angustia por la escritura que requiere el proyecto y la poca seguridad que tienen los estudiantes en la redacción de un texto académico.</p>

Las herramientas propuestas por el docente continúan desarrollándose, pero no se logra abordarlas a profundidad en tanto el grupo trabaja de una buena manera en clase, pero fuera de ella se desentiende del proyecto de grado.

Como balance de esta sesión se generaron algunos avances en la sustentación oral del grupo, sin embargo, a nivel actitudinal y cognitivo fueron evidentes algunas problemáticas de grupo. En el aspecto actitudinal hay gran falta de determinación en todos los estudiantes y para todos es muy complejo tomar decisiones respecto a su proyecto. Se refleja que la reflexión crítica de la que se habla en el plan maestro no se ha logrado llevar a cabo en su totalidad. Aunque el programa plantea este desarrollo desde los primeros semestres, se encuentra que para séptimo semestre los estudiantes no cuentan con un pensamiento crítico que les permita tomar las decisiones pertinentes a su trabajo de grado.

Este problema puede ser producto de las inconsistencias que existen a nivel cognitivo, principalmente en la elaboración escrita. Para séptimo semestre, después de pasar por gran cantidad de espacios académicos dedicados a la construcción de conocimiento y reflexión pedagógica, los estudiantes no están preparados para abordar la escritura de un documento como el trabajo de grado.

Sesión: 8	Fecha: 10.03.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Para la octava sesión del espacio académico se comenzó a trabajar la Ruta Metodológica, dando algunos ejemplos de lo que para cada tipo de investigación podría funcionar según la perspectiva que tuviese; y direccionando el trabajo para llegar al objetivo que se quiere alcanzar. Aunque la temática se abordó en esta sesión su desarrollo fue de manera superficial ya que, según los syllabus de los espacios académicos de investigación, es la temática que se desarrolla en el tercer semestre, es decir Proyecto de grado I, por su complejidad requiere de un espacio de tiempo mucho más amplio. Por este motivo el avance que se realizó fue únicamente la configuración de los pasos que cada investigador considerase necesarios para el desarrollo de su investigación.</p> <p>Además de esto, en esta sesión se habló con mayor profundidad de los problemas que los estudiantes habían tenido hasta el momento con la escritura del texto, las dificultades al tratar de concretar conceptos pedagógicos y en general se habló de los baches que para ese momento de la carrera muchos no habían superado. Se discutieron algunas decisiones respecto al programa actual en música y la preparación que se hace previamente en la carrera para abordar ese proceso investigativo que para la mayoría era algo nuevo.</p> <p>Entre las experiencias de todos se lograron configurar algunas estrategias para ayudar a que el desarrollo de la investigación fuera más fluido.</p> <p>"Lo que le sirve a uno puede funcionarles a otros" dijo el maestro mientras se desarrollaba el trabajo colaborativo entre los integrantes del grupo.</p>	<p>Fue muy interesante ver las diferentes opiniones de los estudiantes cuando hablaban de su formación argumentativa. Para muchos los problemas de redacción, coherencia y argumentación que hasta ese momento tenían eran causa de no tener otros espacios para trabajar metodología de la investigación y construcción de textos. Afirmaban que esos elementos deben verse durante los primeros semestres del programa para que en séptimo semestre cuando se enfrenten al trabajo de grado los elementos gramaticales no fuesen un obstáculo.</p> <p>Por otro lado, hubo quienes afirmaron que esos problemas debía solucionarlos cada uno si de verdad estaba interesando en su formación académica.</p> <p>Esta discusión llevó a diferentes tipos de reflexiones en todo el grupo y mostró los puntos de vista tanto de los estudiantes como del docente. Ese espacio dio cuenta de la construcción de académica que se da desde las clases y personalmente considero que son valiosos esos aportes y reflexiones que se dan, no solo referentes a las temáticas de la clase, sino que es pensar una Licenciatura en música que esté en constante construcción.</p>

En el aspecto procedimental y actitudinal se ve que hay preocupación en la formación que se da en el programa respecto a la preparación para el trabajo de grado. Como reflexión de la jornada se ve que la mayoría de estudiantes atribuyen sus falencias a la poca preparación metodológica que hay en las clases.

Sin embargo, también se plantea un elemento que es fundamental no solo en la elaboración de un trabajo de grado, sino en la actitud con la que se aborda la carrera universitaria y es la autonomía del estudiante. Aunque al programa falle en diferentes elementos, es importante que como estudiantes se trabaje de manera autónoma para complementar los temas que se ven en las clases. Aquí debe retomarse el trabajo autónomo que se menciona en el documento maestro, en tanto no se puede esperar que la universidad brinde todo el conocimiento, sino que ésta sea un espacio donde se generen cuestionamientos que cada estudiante desarrolle de manera individual.

Sesión: 9	Fecha: 17.03.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>La clase se dividió en dos momentos</p> <p>1. Clasificación de los pasos: El primero consistió en la revisión del listado de todos los pasos necesarios para culminar la investigación. Para esto cada uno llevó una lista como trabajo individual de la semana, en la que incluía todos los pasos que considerara necesarios para elaborar la investigación de inicio a fin. Partiendo de lo escrito por cada uno, los pasos se clasificaron en dos tipos de actividades según explicación del profesor: En primer lugar, estaban las denominadas “<i>tareas</i>” que eran pequeñas actividades necesarias para cualquier investigación, es decir acciones más generales como consultas o procedimientos reglamentarios de la institución; y que no pertenecían al proceso metodológico. Por otro parte se agruparon las acciones más específicas para cada investigación y aquellas que hacían parte de la ruta metodológica de cada trabajo, es decir las actividades dependientes del enfoque y la línea de investigación que cada estudiante hubiese elegido para su trabajo.</p> <p>La distribución de los pasos se confrontó con la información del <i>Mente Factum</i> y se revisó si cada paso tenía coherencia con lo que se buscaba realizar en la investigación de cada estudiante.</p> <p>2. Elección del primer libro</p> <p>REVISIÓN DE MATRIZ DE FUENTES Y ESTRUCTURA de CITACIÓN</p> <p>Como compromiso de la clase se acordó elegir uno de los documentos de la matriz de fuentes y comenzar a realizar la lectura buscando material relevante y prudente para la investigación.</p>	<p>La elaboración de los pasos para el desarrollo de todo el proyecto de grado permite a los estudiantes tener de forma visual todo lo que deben ejecutar y construir para llegar hasta la sustentación y aprobación de sus trabajos. Hizo que muchos pensarán en cómo iban a realizar cada una de esas tareas y cuál sería la mejor manera de organizarlas a nivel temporal. Adicionalmente y como uno de las reflexiones valiosas de la clase fue que el grupo se dio cuenta que para realizar una investigación es importante no obviar algunas acciones. La gran mayoría pensaba las grandes etapas de sus trabajos, pero no reflexionaba sobre las pequeñas acciones que implicaba desarrollar las etapas.</p> <p>Al finalizar ese momento de la clase los estudiantes comprendieron la ruta metodológica que cada uno debía seguir y la tenían registrada en sus <i>Mente Factum</i>.</p>

A nivel procedimental el espacio académico entrelaza las diferentes herramientas que se han trabajado en el semestre, manifestando la comprensión del docente respecto al desarrollo de su clase. La construcción de cada herramienta y la conexión que se genera entre ellas, muestra la importancia que tiene para la metodología del docente la elaboración de cada una de las tareas, la asistencia a todas las sesiones y el compromiso fuera de clase que debe existir.

Así mismo a nivel cognitivo los estudiantes comprenden el pensamiento deductivo necesario en la organización del plan de acción del proyecto.

Sesión: 10	Fecha: 24.04.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Aunque no hubo clase se acordó para la siguiente sesión adelantar la lectura del documento que se había elegido la semana pasada y extraer las citas prudentes al trabajo. Aquí se inició el proceso de <i>Caza de Citas</i>, un documento digital que cada uno iría nutriendo con la bibliografía que considerase relevante para la investigación y que serviría en el proceso de argumentación del trabajo.</p>	<p>El grupo inició las lecturas pertinentes según lo tenía registrado en su Matriz de Fuentes.</p> <p>No hubo muchas preguntas respecto a las citas, la explicación de maestro fue precisa sobre la estructura que debía tener el documento con las citas.</p> <p>Al agregar esta nueva herramienta para extraer la información útil para cada estudiante comienza a complejizarse el proceso, pues como en clases anteriores se había visto la forma de citación, ahora debían aplicar ese conocimiento a las lecturas de cada uno.</p>

Se avanza a nivel cognitivo, los estudiantes deben utilizar la información que se vio en la clase anterior para generar sus propias citas, pensando en la pertinencia de estas y a qué argumentación podrían llevarlo.

Sesión: 11	Fecha: 24.04.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>La clase inició con un ejercicio de argumentación, en el que cada uno debía tomar las citas que extrajo de la lectura previa del documento de referencia y justificar al grupo la utilidad de éstas en la configuración de su trabajo investigativo.</p> <p>Se dieron algunos minutos para que cada uno preparase su argumento y luego se inició la discusión entre el grupo.</p> <p>Para finalizar la clase se escogieron al azar algunos estudiantes para que hicieran un pequeño proceso de sustentación a su grupo de compañeros, el maestro les pidió que explicaran en qué consistía su trabajo y qué adelantos habían realizado hasta el momento.</p> <p>El desenvolvimiento de unos y otros varió drásticamente, algunos lo hicieron con bastante fluidez y respondieron algunas preguntas del grupo; para otros el momento de pasar frente al grupo a exponer causó gran angustia.</p> <p>Para finalizar la experiencia el maestro le explicó al grupo que hasta el momento que iban ya eran capaces de sustentar su proyecto en cualquier momento y que el desenvolverse frente a ese momento dependía una mayor parte de lo claro que estuviera el trabajo en la mente de cada uno.</p>	<p>En estos ejercicios se hizo visible algunos problemas en el grupo como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de casos la lectura que se realizó fue hecha de manera superficial: la preparación del material no fue suficientemente intensa, cuando llegó el momento de explicar las ideas del autor y confrontar con lo que cada estudiante buscaba, varios estudiantes confundieron la información y no pudieron explicar de manera concisa el argumento al que quería llegar. • El estar frente a otros tipos de escritura y un lenguaje más académico dificultó la comprensión del texto: Según lo que mencionaron los estudiantes la lectura era mucho más tediosa, además que al no estar familiarizados con muchos de los términos, la interpretación del documento se realizó de una manera mucho más lenta para algunos y para otros de modo erróneo. • Ejercicios realizados por cumplir con la asignatura y no por un proceso investigativo. • Por otra parte a algunos estudiantes aún no se les veía el compromiso y la motivación que es necesaria para elaborar una investigación a profundidad, para unos pocos el asistir a la clase era una actividad que había que cumplir sin ver qué aportes puede dar ese proceso a su desempeño como profesores en formación.

En la primera parte de la sesión, con el ejercicio de argumentación de las citas escogidas, se percibe que en aspecto cognitivo el grupo no cuenta con una buena comprensión lectora. La gran mayoría del grupo se limitó a hacer una lectura superficial y mecánica del texto, sin generar relaciones entre lo expuesto en el libro y el conocimiento del trabajo de grado; en consecuencia, los estudiantes siguen tomando las premisas de los libros sin generar argumentos propios.

Hay que mencionar, además que esta dificultad proviene no solo del aspecto cognitivo sino de la actitud del grupo, considerando que la tarea se realizó como una obligación de la clase y no como un ejercicio de aprendizaje que aportaría elementos conceptuales a cada estudiante.

Sesión: 12	Fecha: 15.05.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
No hubo clase	

Sesión: 13	Fecha: 22.05.2018
Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Entrega final de los trabajos: En esta sesión se acordó que los estudiantes entregarían como cierre del semestre el <i>Mente Factum Investigativo</i> completo y claro resaltando: los cuatro elementos que componen la delimitación del tema, los pasos investigativos que se necesitan para la elaboración del trabajo, y las decisiones de lo que se quiere y no se quiere hacer en la investigación. Adicionalmente debían adjuntar el párrafo de delimitación del tema completo, para que el docente realizara la respectiva revisión de los avances alcanzados en cada proyecto.</p> <p>A continuación, se muestran las observaciones realizadas por la autora con respecto a cada uno de los trabajos finales que se entregaron.</p>	<p>Para el cierre de este espacio académico el maestro pide únicamente los elementos puntuales que se trabajaron durante todo el semestre.</p>
<p>Estudiante 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con los cuatro elementos del problema, definidos y específicos señalados por colores. - No especifica los elementos estéticos que se analizarán, ni indica las escenas o películas a las que se les realizará el análisis. - Planteamiento muy general. - No es claro el producto al cual se llegará. - Temática clara. 	<p>No hay claridad en varios elementos importantes del proyecto, hace falta mayor decisión frente al proyecto y tomar las decisiones estéticas que lo limitarán.</p> <p>No refleja compromiso con el trabajo, parece que esta entrega fue hecha como requisito para la materia, mas no como herramientas para generarle buenas bases al proyecto.</p>
<p>Estudiante 2</p> <p>No se encontró el trabajo escrito</p>	
<p>Estudiantes 3 y 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producto claro, sin embargo, este no corresponde a la finalidad del proyecto. - La población a la que está dirigido el proyecto está claro, sin embargo, no se tiene estimado el alcance que podría tener. - Cuenta con bases teóricas claras. - Los pasos para la realización del proyecto son claros y consecutivos. 	<p>Poca profundidad en el objetivo de la investigación, cuentan con ideas y decisiones claras, pero hace falta conectar el desarrollo del proyecto con el objetivo que se quiere alcanzar.</p>
<p>Estudiante 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación del tema muy clara y completa. - Cuenta con un contexto muy definido. - Faltan referentes teóricos que puedan sustentar el proyecto. - Contiene las fases del proyecto y especifica qué tareas se abordan en cada una. 	<p>Trabajo consistente en cuanto a metodología y delimitación, sin embargo carece de referentes teóricos que apoyen la construcción y el desarrollo del trabajo.</p>

<p>Estudiante 6</p> <ul style="list-style-type: none"> - No es clara la redacción - Poco delimitado, no se entiende qué quiere hacer. - No se conocer con claridad a quiénes va dirigido, ni el conocimiento de las músicas colombianas que quiere generar en el grupo. - Describe tareas a realizar, más no fases de la investigación. 	<p>Poca seguridad de lo que busca realizar. No es claro con qué fin lo hace, lo que afecta a la metodología a utilizar.</p> <p>Falta mayor profundidad en las decisiones y sobretodo lograr expresar con más claridad el objetivo y la metodología a utilizar para que los diferentes elementos del trabajo se conecten.</p>
<p>Estudiante 7</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confunde la perspectiva del proyecto con la “percepción” - El producto artístico no permitiría la reflexión pedagógica a la que quiere llegar (dar cuenta de las transformaciones cognitivas del grupo. - Conoce el grupo con el que quiere trabajar. - Describe tareas que se deben realizar, más no los pasos metodológicos. 	<p>Falta conexión entre los conceptos que menciona y lo que busca desarrollar con su trabajo.</p> <p>Muestra gran conocimiento del contexto, se nota la cercanía que tiene con este.</p> <p>Hay confusión entre la metodología y las tareas operativas de la investigación.</p>
<p>Estudiante 8</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluye referentes teóricos. - No se define qué transformaciones son las que quiere observar en el grupo. - Describe tareas, más no una ruta metodológica. - No es claro el fin con el que se realizará el proyecto. 	<p>Falta aclarar los elementos técnicos que busca observar en el grupo, falta profundizar en las preguntas del para qué y el cómo de la investigación.</p>
<p>Estudiante 9</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta con claridad el fin de la investigación. - No es clara la perspectiva. - Tiene un alcance definido. - No presenta una ruta metodológica clara. - Menciona conceptos claves para su investigación. - Problemas de redacción. 	<p>Es claro con la tesis que quiere defender, sin embargo, hay problemas en la metodología a utilizar para llegar argumentar esta tesis a partir del ejercicio artístico.</p> <p>Problemas en la cohesión del texto, describe muchas ideas y conceptos importantes del trabajo en pocos renglones, dificultando la lectura y comprensión de su idea global.</p>
<p>Estudiante 10</p> <p>No se encontró el documento escrito.</p>	

Aspecto cognitivo:

- Los estudiantes no tienen claridad en la conexión que debe tener el producto de la investigación con el objetivo con el que se hace, para la gran mayoría se expresa en términos de producto artístico, más no como resultado que dé cuenta del proceso llevado y el conocimiento que se quiere generar de ese proceso. Esto se debe a la naturaleza artística que tienen los estudiantes, quienes desde la música están acostumbrados a que el producto se sustente por sí mismo y que todos tengan como objetivo general la interpretación, dejando de lado la reflexión de ejercicio artístico como tal y sin ver la música como generador de otros procesos cognitivos, sociales y culturales.
- Como consecuencia se genera que en este momento del proceso los estudiantes no tengan claridad en la metodología a desarrollar, en tanto se encuentran en un nivel superficial de la investigación y no abordan a profundidad el engranaje entre los pasos para realizar el proyecto.
- El trabajo argumentativo que se realizó durante todo el semestre no se ve reflejado en estos trabajos, aunque los párrafos muestran el conocimiento de conceptos importantes

para la investigación, los estudiantes no plantean argumentos a partir de estos, sino que se limitan a nombrarlos. En pocas palabras no existe una verdadera apropiación de los conceptos que permita la construcción de conocimiento a partir de los referentes.

Aspecto procedimental

- El *Mente Factum Investigativo* se convierte en una herramienta práctica para el grupo y la elaboran adecuadamente, sin embargo ésta muestra dos problemáticas en los estudiantes, la primera es la poca actualización que tiene en la mayoría del grupo pues hay elementos que en algunos casos se plantearon al comienzo del semestre y que para ese momento ya no eran parte de la investigación pero que aún aparecen escritos; por otra parte evidencia la falta de claridad en la ruta metodológica en donde existen una serie de pasos que o no están ligados entre sí o no corresponden al modelo investigativo que los estudiantes plantean.
- Respecto al planteamiento del problema existen problemas de redacción y cohesión, así mismo carece de escritura lineal, lo que dificulta la comprensión del texto para el lector, pues en la mayoría de casos plantea mucha información en poco espacio y con poca secuencia lógica entre los elementos que se abordan.

Aspecto actitudinal

- No se encontraron grandes cambios entre lo observado en clase y esta primera entrega de avances, la actitud de los estudiantes fue la misma que en las sesiones, no se ve una mayor elaboración de los trabajos para esa entrega ni un nivel de argumentación superior al observado anteriormente. El grupo realizó la entrega con los elementos que había ya presentado en la clase, no hubo búsquedas ampliadas para la elaboración final de *Mente Factum* ni la delimitación, lo que demuestra que no existe un verdadero compromiso por generar constantes avances, sino que los adelantos surgen únicamente cuando el profesor los solicita.

3.3.5.3 Segundo semestre de seguimiento (2018-II) Taller proyecto II

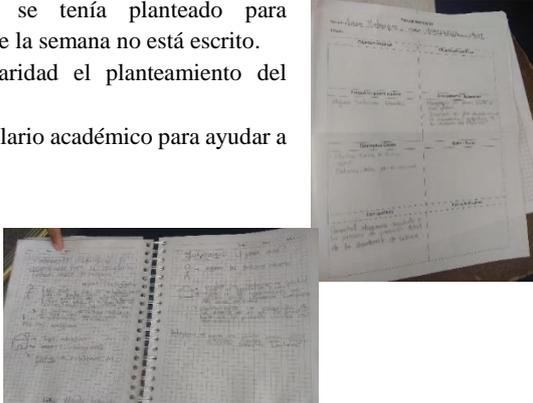
Al iniciar el 2018-II el Componente Investigativo de la Licenciatura experimentó algunos cambios estructurales, con el fin de organizar mejor los cuatro espacios académicos y el proceso de construcción de los trabajos de grado. Uno de los cambios que tuvo mayor repercusión en este proyecto, fue la consolidación de las cuatro líneas de investigación del programa (Gestión Cultural, Educación Musical, Música y Sociedad, e Investigación Artística) que desde 2018 - II se pusieron a cargo de cada uno de los cuatro docentes de metodología.

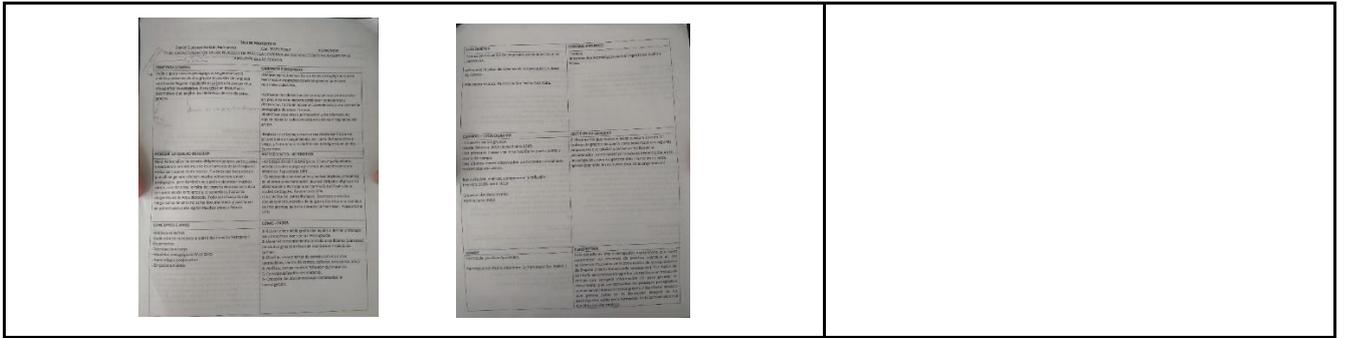
La implementación de estas líneas se realizó a partir de las primeras semanas del semestre cuando cada docente expuso los objetivos y productos de su respectiva línea y los estudiantes eligieron una según los intereses de su proyecto de grado.

Debido a la naturaleza y variedad en los productos que esperaba elaborar cada uno de los estudiantes a los que se les realizó el seguimiento, el grupo se dividió en tres de las cuatro líneas de investigación. La división del grupo se dio de la siguiente manera: 2 estudiantes se trasladaron a la línea de Gestión Cultural dirigida por el docente 2; 5 estudiantes encaminaron sus proyectos hacia la Educación Musical dirigida por el docente 3; mientras que 3 estudiantes se mantuvieron en la línea de Investigación Artística con el docente 1.

Teniendo en cuenta la distribución anteriormente mencionada y al hacerse muy complejo el seguimiento de todo el grupo, se tomó la decisión de modificar la técnica de recolección de información: a partir de agosto de 2018 no se hizo un seguimiento semanal del grupo, sino que se realizó una visita a mediados del semestre (18 de septiembre) a cada uno de los grupos para observar la participación de los estudiantes y los avances en sus proyectos de grado, junto con el desarrollo de la clase de cada uno de los docentes.

Esta decisión conllevó a continuar el seguimiento ya no como un grupo focal, sino de manera individual con cada estudiante. Por este motivo las memorias de este semestre están divididas por sujetos.

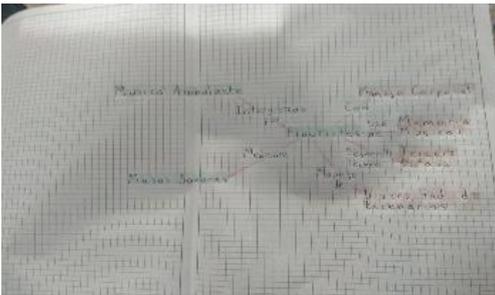
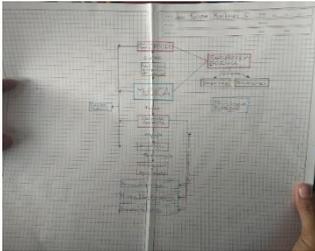
Docente 2	Fecha: 18.09.2018
Observación / Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Se trabaja acerca de la justificación: el docente pide que cada estudiante empiece pensando las necesidades propias que tiene y por las cuales decidió trabajar en ese proyecto de investigación; para posteriormente visualizar las necesidades externas, del entorno o las circunstancias, y revisar para qué se quiere desarrollar la investigación.</p>  <p>De manera paralela se aborda el planteamiento del problema: se realiza una lluvia de ideas para llegar la definición de planteamiento y desde allí plantear los problemas que surgen en cada contexto.</p> <p>El docente utiliza una herramienta didáctica que consiste en una hoja con una tabla que organiza cada elemento del proyecto de investigación y que a medida que se va trabajando en la construcción del mismo se va completando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se genera la construcción colectiva para llegar a los conceptos que se van a trabajar en clase. - Hay poca asistencia de estudiantes. - La herramienta didáctica es un elemento práctico para tener organizado y resumido cada uno de los ítems de la investigación.
Estudiantes	
<p>Estudiante 8</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo que se tenía planteado para desarrollar durante la semana no está escrito. - Se logra con claridad el planteamiento del problema. - Apuntes y vocabulario académico para ayudar a los compañeros. 	<p>Aunque las elaboraciones que estaban propuestas para esa clase no están completamente construidas se nota que ha consultado e indagado acerca de su temática ya que, al exponer los avances, sus ideas son coherentes con el propósito de su proyecto.</p> <p>Desde sus conocimientos ayuda a sus compañeros exponiendo sus ideas para que ellos logren mejorar la construcción de sus propios trabajos.</p> <p>Hay baches en la construcción escrita del documento, tiene muy bien planteado todo mentalmente, pero no hay grandes avances en la parte escritural.</p>
<p>Estudiante 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trae el trabajo y presenta su justificación. - Apuntes y vocabulario académico para ayudar a los compañeros 	<p>Por el trabajo escrito que presenta en la clase se nota el trabajo que ha realizado por cuenta propia.</p> <p>El formato desarrollado por el docente está bastante adelantado, sin embargo, en clase se realizan algunas sugerencias.</p> <p>Se muestra bastante atento a las indicaciones dadas por la docente más no participa mucho en clase.</p>



Como elementos generales de clase se observa que el docente utiliza varias herramientas metodológicas con el fin de organizar de una mejor manera cada aspecto a trabajar en la construcción del documento. Además, plantea la investigación desde el significado que tiene en la vida de cada estudiante la elaboración de su proyecto, elemento importante que puede potenciar el trabajo de los estudiantes fuera del aula de clase. Sin embargo, hay poca asistencia en clase y los aportes del grupo son superficiales. Esto refleja que la clase, aunque cuenta con objetivos puntuales no cuenta con un flujo constante de producción de conocimiento.

En contraste con las observaciones generales del grupo, al revisar el proceso individual se ven diferencias en los avances. En ambos casos los estudiantes cuentan con importantes avances cognitivos, muestran una buena comprensión de los conceptos y claridad en la elaboración de su proyecto. Aunque uno de ellos no tiene la actividad completa, se ve que en ambos casos hay compromiso en la consulta y la construcción autónoma del trabajo.

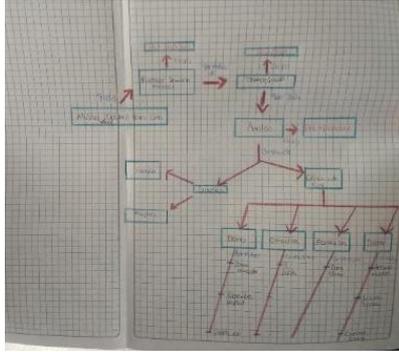
Como falencias procedimentales y cognitivas se ve que la comprensión que los estudiantes tiene de su temática, no se refleja en el documento escrito. A pesar de los conocimientos adquiridos no han resultado la escritura del documento.

Docente 1	Fecha: 18.09.2018
Observación / Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Para este día el grupo trabaja en la elaboración de un mapa conceptual en el que sean visibles todos los conceptos a trabajar junto con las relaciones que tienen entre ellos y la manera en que se irán desarrollando a lo largo del proyecto.</p> <p>El grupo debe desarrollar su esquema de manera individual y sin la compañía del docente.</p> <p>Durante el tiempo en que no está acompañando el docente los estudiantes se ayudan entre ellos y resuelven las dudas que se tengan respecto a la actividad o los conceptos de cada uno.</p> <p>Como última parte de la clase cada estudiante expone en 5 minutos todo su proyecto y el mapa en el que trabajó durante la clase.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - El grupo se ayuda en la comprensión de la actividad y los conceptos de cada uno. - Sin la compañía del maestro el grupo desarrolla toda la actividad. - Se nota la buena comunicación que hay entre los estudiantes.
Estudiantes	
<p>Estudiante 9</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del mapa con claridad. - Cuenta con referentes claros que pueden soportar su investigación. - Realiza su trabajo individual. 	<p>Es visible el desarrollo que realiza fuera de clase. Las indagaciones y consultas que realiza en otros espacios han ayudado a que los conceptos que maneja sean claros.</p> <p>El trabajo refleja la claridad que hay en las interacciones de los conceptos y la necesidad de cada uno de ellos.</p> <p>En la clase trabaja con autonomía.</p>
<p>Estudiante 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del mapa con claridad. - Colaboración a los compañeros. - Presenta el mapa de conceptos muy ordenado y completo. 	<p>Es visible el desarrollo que hace fuera de clase, las indagaciones y consultas que realiza en otros espacios</p> <p>Mientras que realiza su mapa de conceptos de manera autónoma, también ayuda a los compañeros que tienen dudas respecto al tema.</p>

Estudiante 1

Algunos problemas con el centro del trabajo y desde dónde se parte.

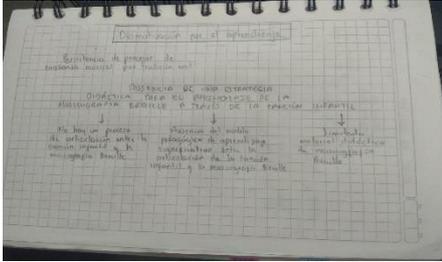
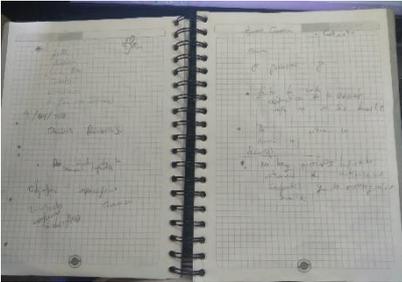
- Realizó sustentación.

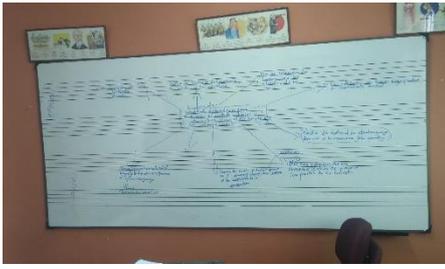


Al momento de estructurar su mapa hubo confusión en la jerarquía de importancia que tenía cada uno en su trabajo, esto generaba que el proyecto abarcara bastantes campos que, aunque para ella eran interesantes, no conectaban completamente con los objetivos que estaba planteando.

Fue una de las estudiantes que realizó sustentación al finalizar la clase y aunque el producto y el fin del trabajo estaba claro, sus conceptos principales abarcaban temáticas que no eran relevantes para el desarrollo del trabajo.

El discernimiento del grupo al elaborar la actividad muestra el avance cognitivo que tienen los estudiantes al poder jerarquizar los conceptos de cada uno de sus trabajos de manera ordenada y comprensible. Además, el grupo continúa trabajando de manera colectiva cuando surgen inquietudes entre sus miembros incluso sin la presencia del maestro que guía el proceso. Esta comprensión genera que el producto final de la clase, el mapa conceptual, demuestre la dependencia que tiene el nivel procedimental y actitudinal en la elaboración de las tareas.

Docente: Docente 3	Fecha: 18.09.2018
Observación / Resumen	Aportes / Observaciones
<p>Para el trabajo de esa sesión el maestro propone la sustentación de la delimitación del problema al grupo por medio de un diagrama que realiza cada estudiante en el tablero. La elaboración del mismo debe estar basado en las causas que tiene la investigación de cada uno y los efectos a los que puede llegar en su culminación.</p>  <p>En la metodología que maneja el maestro se da gran importancia a las causas y es por esto que a lo largo de la clase el maestro hace hincapié en su clasificación (primarias o secundarias), además del cuidado de los términos, pues menciona que las palabras que se utilizan alteran todo el proyecto.</p>	<p>El desarrollo de la clase está enfocado a la parte expositiva de los proyectos, específicamente para esa sesión se trabajó la delimitación del problema. La mayoría del grupo se veía atento a lo que exponía el compañero en el tablero y desde ahí proponían las modificaciones que consideraban pertinentes o realizaban preguntas sobre elementos que no eran claros en la exposición.</p> <p>El maestro les recuerda la importancia que tiene cada concepto y término que se utiliza al momento de exponer, los motiva a utilizar los elementos conceptuales que ya han elaborado para dar mayor sustentación a su exposición.</p> <p>Algunos estudiantes eran indiferentes al ejercicio de la clase revisando su celulares.</p>
Estudiantes	
<p>Estudiante 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mientras escucha las exposiciones de sus compañeros va trabajando en sus apuntes. - A la hora de hacer aportes es puntual y acertada. - En el lenguaje que utiliza para aportan en clase refleja la apropiación de algunos conceptos que van enmarcados en el desarrollo de su propio proyecto. 	<p>Durante la clase realiza aportes muy concretos y oportunos a sus compañeros. Cuando escucha elementos a tener en cuenta para su tipo de investigación toma apuntes, siguiendo la metodología que plantea el maestro.</p> <p>Sus apuntes reflejan la claridad que tiene en los objetivos y el alcance de su proyecto de grado.</p>
<p>Estudiante 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas técnicas acerca de los trabajos de otros compañeros. - Mantiene bastante tiempo enfocado en su celular. - A la hora de exponer las ideas, no es claro. - Menciona algunos conceptos importantes al momento de exponer, pero no los conecta de manera concreta con su trabajo. 	<p>Su exposición y participación en clase indica que conoce el tema de su proyecto, mas no se ve reflejado el trabajo externo a la clase. Permanece bastante tiempo sin presentar atención a la clase. Demuestra la falta de apropiación en su proyecto y poco trabajo autónomo.</p>

<p>Estudiante 10</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto aún no está claro, se está elaborando - Falta claridad en los objetivos - Falta de sustento metodológico 		<p>Por la sustentación que realiza se ve que el proyecto se encuentra en reelaboración pues tiene claridad del contenido musical que quiere abarcar, pero no es claro el objetivo con el que se hace ni las herramientas con las que desarrollará la parte musical.</p> <p>Respecto al semestre pasado el proyecto es completamente diferente, por lo que también los referentes conceptuales no son claros.</p>
<p>Estudiante 7 No asistió a la clase</p>		
<p>Estudiante 6 No asistió a la clase</p>		

Con respecto a la metodología que utiliza el maestro para abordar los contenidos de la clase, resalta la importancia que tiene para él la sustentación oral de los proyectos. Durante la jornada el docente impulsa a que cada uno de los estudiantes exponga su proyecto frente a sus compañeros de clase varios objetivos: En primera instancia conocer qué nivel de apropiación tiene el estudiante expositor frente a su proyecto, lo que implica confrontar la coherencia y pertinencia con la que se piensa desarrollar el trabajo investigativo, no solo a nivel del estudiante, sino ver la situación problema desde el contexto en el que se desarrollaría.

Como segundo objetivo el ejercicio de exposición también cumple la función de generar construcción colectiva de conocimiento por parte no solo del docente y el expositor, sino entre el mismo grupo, en tanto los demás compañeros de clase al escuchan la sustentación generan preguntas y sugerencias al expositor con el fin de aportar a la construcción del proyecto.

Así mismo el ejercicio de sustentación que realizan semanalmente en este espacio académico permite empoderar al estudiante frente a un público y lo prepara para defender su trabajo de grado el día de las verdades sustentaciones de anteproyecto.

Por parte de los estudiantes se encontraron actitudes y posiciones divergentes entre unos y otros. De los estudiantes con los que se inició el seguimiento, esta fue la clase que más proyectos acogió con la aparición de las líneas de investigación, por lo que la mayoría de los estudiantes ya conocían los proyectos de sus compañeros al iniciar el nuevo semestre y lo que permitió que el proceso de acople del grupo fuese más rápido.

En cuanto al nivel cognitivo los estudiantes que asistieron a clase mostraron tener unas bases conceptuales bastante sólidas para generar discusión en la clase

Respecto al aspecto actitudinal se encuentra que los estudiantes que asistieron ese día a clase realizaban aportes pertinentes a la clase y a las exposiciones, así mismo, conforme se iban aclarando elementos para quien estaba sustentando, el resto del grupo agregaba apuntes a sus propios proyectos sobre temas o conceptos que podían aclarar también sus investigaciones, lo que muestra que los estudiantes se encontraban enfocados en la clase y en el desarrollo de sus proyectos. Sin embargo, esta buena disposición ante la clase no fue constante para todo el grupo, pues algunos estudiantes se veían desligados de la clase, revisando sus celulares y haciendo otro tipo de acciones que no pertenecían a la clase, lo que evidencia que aún hay problemas de compromiso en la realización de sus proyectos.

En lo procedimental, con las exposiciones que se observaron, se notó la desconexión que existía entre los conceptos que muchos estudiantes conocían y la utilidad de cada uno de estos para su proyecto. Aunque los estudiantes comprenden la terminología existen baches en la conexión de estos conceptos con su proyecto.

3.3.5.4 Sustentaciones de anteproyectos

Como cierre del espacio de Taller Proyecto, desde el Comité de Investigación se plantea que cada estudiante debe realizar una sustentación pública de su proyecto de grado, evidenciando los adelantos alcanzados en ese primer año de formación investigativa, con el fin de corroborar que cada estudiante que pase al siguiente nivel (Proyecto de Grado) cuente con un proyecto claro, pertinente y viable que pueda desarrollar con su asesor.

Para llegar a esta sustentación cada estudiante debe presentar:

- Título
- Delimitación del tema
- Planteamiento del problema
- Objetivos (general y específicos)
- Justificación
- Antecedentes
- Cronograma

Esta entrega se realiza de manera escrita a cada docente a mediados del segundo semestre (Taller Proyecto II) con el objetivo de que cada maestro lea sus estudiantes y pueda determinar quiénes están preparados para sustentar públicamente y quienes necesitan realizar ajustes al proyecto antes de presentar una sustentación.

Posterior a esa lectura se realizan las sustentaciones de los proyectos aprobados por los docentes y dependiendo de la defensa que el estudiante haga de su proyecto, los integrantes del comité de investigación, quienes para este momento son el jurado evaluador, acuerdan qué proyectos pasar a Proyecto de Grado I.

Del grupo de estudiantes a los que se les realizó el seguimiento todos llegaron a las sustentaciones que realizaron los días 20,27 de noviembre y 4 de diciembre de 2018 entre las 7am y 10am.

En la siguiente tabla se registran las observaciones de las jornadas de sustentación según los estudiantes:

FECHA	ESTUDIANTE	OBSERVACIONES
20. 11. 2018	Estudiante 9	<ul style="list-style-type: none"> - Mostraba conocimiento respecto a su proyecto, comprendía los conceptos base de su trabajo. - No tenía clara la metodología a usar para llegar al objetivo de su investigación. - Buen manejo del tiempo, puntual en los aspectos que tenía que tratar. - Aprobó la sustentación.
	Estudiante 2	<ul style="list-style-type: none"> - Mostraba apropiación del tema y tenía claridad en lo que quería hacer. - Inició hablando bastante rápido pero luego tuvo el control del discurso. - Muestra gran dominio en el marco teórico. - Aprobó la sustentación.
	Estudiante 8	<ul style="list-style-type: none"> - Mucha claridad en la metodología y las etapas de su investigación. - Comprensión y apropiación de los conceptos. - Bastante uso de muletillas como “emm” - Aprobó la sustentación.
	Estudiante 5	<ul style="list-style-type: none"> - Muy tranquilo en la sustentación. - Poca claridad en el producto de la sustentación. - Buen conocimiento del contexto, pero pocas referencias teóricas. - Aprobó la sustentación.
	Estudiante 7	<ul style="list-style-type: none"> - No hay claridad en el foco de la investigación, el proyecto no diferencia si sus aportes están en la parte cultural o en la musical. - Buen manejo de los términos. - Aprobó la sustentación.
	Estudiante 6	<ul style="list-style-type: none"> - Mostró mucha pasión en la temática de su proyecto. - Muy buenos referentes teóricos, se nota la comprensión que tiene de la temática y del contexto. - Aprobó la sustentación.
	Estudiantes 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> - Respondieron con precisión a las preguntas que los evaluadores hicieron. - Buen manejo de la terminología de su proyecto. - Buena comunicación entre ellos. - Aprobaron la sustentación.
27. 11. 2018	Estudiante 10	<ul style="list-style-type: none"> - Se extendió en el tiempo. - No fue claro desde el inicio en su sustentación. - La parte metodológica no era clara en el proyecto, no sabía cómo llegaría al objetivo que se planteaba. - Aprobó la sustentación.
4. 12. 2018	Estudiante 1	<ul style="list-style-type: none"> - Se veía bastante segura de su trabajo. - Utilizó los términos acordes al tema de su proyecto. - No concordaba el objetivo general con el título del proyecto. - Aprobó la sustentación.

Las observaciones de estas tres jornadas muestran grandes diferencias en las actitudes y conocimientos de los estudiantes con las observaciones que se hicieron durante las clases en tanto en la gran mayoría de los estudiantes se vieron avances importantes en el momento de la sustentación y los cuales no eran visibles durante las clases. Es de resaltar que para este momento del semestre los diez estudiantes llegaron con éxito a la sustentación pública tras pasar por la entrega de su anteproyecto escrito y la revisión por parte de su docente. Adicionalmente todo el grupo aprobó la sustentación sin mayores objeciones. Viendo las sustentaciones a profundidad se destacan los siguientes elementos de los estudiantes:

Aspecto cognitivo:

- La gran mayoría de los estudiantes pudo defender sus proyectos frente al jurado, argumentando las decisiones tomadas durante la construcción, afirmando sus posturas frente a las problemáticas que los impulsaron a abordar estos temas y argumentando el desarrollo de este proyecto.
- Una constante en las falencias del grupo fue la poca claridad que se tenía del aspecto metodológico de los proyectos, se dieron algunas discusiones al tratar de ver de qué manera los trabajos pasarían a la ejecución y cómo esa ruta llevaría a los objetivos que se planteaban.
- Es de resaltar que la mayoría de este grupo de estudiantes sustentó en la primera jornada, que era el espacio para los proyectos más avanzados a nivel escritural, lo que demuestra que a pesar de las falencias y pocas elaboraciones que se reflejaron en el proceso de las clases, ese último momento del semestre los estudiantes se enfocaron en organizar y desarrollar de buena manera su proyecto de grado.

Aspecto procedimental:

- En la mayoría de estudiantes se veía una buena preparación de las diapositivas, eran bastante claras y puntuales, sin embargo, no fue una constante en el grupo. Para varios estudiantes la sustentación fue agregar los párrafos completos desde el texto escrito a una presentación digital y leer casi en su totalidad lo que allí se exponía, lo que cuestiona la apropiación que tenían estos estudiantes de su proyecto, puesto parecía que no les era posible explicarlo con sus propias palabras y en términos que el público pudiese comprender con mayor facilidad; como consecuencia de esto se generó dispersión en la audiencia, comportamiento que no debería darse en un futuro educador musical puesto que su labor está ligada a la puesta en escena como expositor.
- A causa de los nervios del momento en el inicio de cada sustentación aparecieron las muletillas al hablar, elemento que hacía desconfiar de lo que el expositor argumentaba. A pesar de esto con el pasar de los minutos los estudiantes se iban apropiando del público y la gran mayoría pudo terminar su exposición.
- El tiempo fue un factor que afectó al grupo y generó presión en algunos estudiantes al considerar que tener entre cinco y siete minutos era poco para todo lo que necesitaban argumentar. Como repuesta a esto en el grupo se vieron diferentes reacciones: Algunos estudiantes exponían de manera rápida y con angustia por terminar antes de que se les acabase el tiempo; mientras que otros estudiantes asumieron la actitud contraria y se

extendieron bastante en la introducción de su proyecto, lo que generó que, al haber terminado su tiempo, ellos se encontraran comenzando la verdadera sustentación.

Aspecto actitudinal

- Se resalta la buena presentación de los estudiantes en el día de su sustentación, mostraba que entendían la importancia que tenía este momento para la continuación de su trabajo de grado y de su formación.
- Una falencia en el grupo se vio a partir de la segunda jornada, pues la gran mayoría de los estudiantes que habían expuesto en la primera no asistieron a las demás jornadas, lo que demuestra un desinterés por sus compañeros que hasta el momento no se había presentado y que, por lo observado en las clases, no existía.
- Por parte del público no se dieron grandes intervenciones en parte porque cada uno se encontraba pensando en su sustentación y no prestaba mucha atención a lo que el expositor estaba diciendo, en parte por un tipo de complicidad y apoyo para no angustia ni perjudicar a quien estaba sustentando.
- Con respecto al momento de la sustentación, cada estudiante asumió su rol de expositor con buena actitud y compromiso, dejando ver que estaba dispuesto a defender de la mejor manera su trabajo. La gran mayoría asumió con respeto y atención las opiniones y sugerencias del jurado.

3.3.5.5 Entrevista de mitad de proceso (posterior a la sustentación de anteproyecto)

Las preguntas realizadas al grupo se encuentran entre los anexos como “Preguntas entrevista” (revisar CD)

1. Descripción del proyecto

Pregunta 1	
1	Mi proyecto es música cinematográfica, análisis de la banda sonora de “ <i>la forma del agua</i> ” y “ <i>Hitchcock</i> ” como base para una composición para un cortometraje.
2	Mi proyecto de investigación consiste en buscar la forma en que se compone música desde la semiótica, desde la sensación, la emoción y el significado que se le pone de manera intencional. Es decir, cómo desde lo abstracto se le pone significados a la música.
3	El proyecto es una estrategia didáctica que se va a hacer para el aprendizaje de la musicografía Braille a través de la canción infantil en una población reunida mediante una convocatoria en la UPN sede de la 72 (educación especial y filosofía). Lo primero es que ellos vivencien a través de las canciones infantiles, sin teoría en una primera etapa y luego la teorización de ellas, para que ellos aprendan las figuras de las canciones mediante su lenguaje que es el Braille.
4	Es un proyecto grupal titulado “estrategia didáctica para la enseñanza de la musicografía Braille por medio de la canción infantil”, está enfocado en la enseñanza a un grupo de la sede principal de la universidad, con el que ya contamos y que son de las licenciaturas en filosofía y educación principal, por medio de la canción infantil enseñarles los elementos básicos de la música y pasar todo esto a la teorización musical para que el proceso de enseñanza para las personas con discapacidad visual por medio de la tradición oral, sino que también sea plasmado teóricamente.
5	Mi proyecto está inscrito en la línea de gestión cultural, La idea básica es hacer un proyecto de gestión en el ámbito religioso específicamente en la iglesia católica que integre dos sectores grandes de la localidad donde vivo y que gire en torno al conocimiento y a la integración de la música litúrgica en cada una de las parroquias del centro de Bogotá, a las que e les conoce como arciprestazgo 1.07 y 1.08
6	Mi proyecto es la canción infantil como herramienta didáctica para el aprendizaje de la historia de Colombia en los niños de cuarto grado.
7	Mi proyecto es acerca de la articulación que pretendo hacer con los diferentes espacios de formación cultural que se brindan en mi municipio: Guasca, porque se ha visto una desarticulación y sería muy bueno aprovechar los saberes propios de la comunidad de guasca tanto de la población rural como la urbana, aprovechando esos espacios pero que se ven muy pocas veces participando en un mismo proyecto. La idea es que espacios como la escuela de formación de cuerdas pulsadas pueda apoyar el grupo de danzas de municipio al igual que la banda sinfónica, desde la incorporación de instrumentos como la flauta o el violín en el formato estudiantina.
8	En este momento mi proyecto consiste en diseñar e implementar una unidad didáctica para el coro juvenil de Mosquera que trabaje los conceptos técnico- musicales a través de un concepto central que va a ser la corporeidad, el trabajo de la corporalidad en el coro
9	Mi proyecto se trata del uso de la flauta traviesa en música callejera, principalmente de la música de comparsa y ver qué implicaciones tiene para el instrumentista moverse en este ámbito de la música callejera o música de comparsa.
10	Es el desarrollo del sentido rítmico a través del refrán.

Nivel cognitivo:

- El grupo de estudiantes muestra algunas apropiaciones en los conceptos básicos de su trabajo de grado y en la temática a trabajar, se hace evidente el trabajo realizado durante ese año de formación investigativa en la explicación de estos proyectos, sin embargo, algunos dieron respuestas cortas y poco precisas, lo que cuestiona el nivel de apropiación del estudiante frente a estos temas.

- La descripción que la mayoría hace no es clara al momento de exponer el producto que se quiere elaborar, el grupo responde más a los objetivos de la investigación que al conocimiento producto de esta. De nuevo se plantea si los conceptos en los que se expresan algunos son apropiados o una simple repetición.
- Son evidentes las líneas de investigación que se manejan y la afinidad que hay entre las temáticas y estas líneas de investigación, lo que demuestra que el planteamiento de estas cuatro líneas es el apropiado para las ideas de proyectos con las que llegan los estudiantes a Taller Proyecto.
- Entre las temáticas a abordar en este grupo se destaca la composición y el análisis musical y la elaboración de estrategias didácticas. Estos dos tipos de corrientes que siguen los estudiantes corresponden a los principales componentes que desarrolla la Licenciatura: el Pedagógico y el Disciplinar específico musical.

2. Trabajo realizado en Taller Proyecto I y Taller Proyecto II

Pregunta 2	
1	<p>Primero delimitar un problema, elegir los campos de la música y de la investigación que más me llaman la atención y a partir de ahí elegir concretamente lo que se va a hacer, por ejemplo: Lo que me interesa es la composición y la música para cine, entonces elegir dos autores que me gusten mucho o que inspire mi composición para analizar sus modelos compositivos y así poder crear. Eso fue lo que hice en primer semestre, llegar hasta esa conclusión.</p> <p>En taller proyecto II es cómo voy a llegar a eso, entonces qué modelos de análisis tengo, que líneas musicales o de composición están esos autores y también cómo empezar a plantear un proyecto</p>
2	<p>Después de la propuesta que se hizo para la sustentación de anteproyecto me he dedicado no solo a escribir sino a buscar bibliografía, porque durante el semestre podré leer mucho, pero necesito saber desde qué punto voy a enfocarme y cuáles van a ser mis autores base. Entonces me he dedicado más a buscar bibliografía que ha ampliar la información, porque además en este momento no tengo muy claro cuál y va ser mi metodología a seguir.</p> <p>Por ahora únicamente cuento con el tema claro, los objetivos aún están por definirse porque debo conversarlos con mi asesor.</p>
3	<p>Antes de entrar a taller proyecto tuvimos una clase con la profesora Lila que era planeación, con ella elaboramos una unidad didáctica y ahí surgió en nosotros la idea de la inclusión.</p> <p>Ya en taller proyecto I decidimos seguir trabajando ese tema que nos parecía interesante y con el docente 1 pudimos consolidar la idea de lo que queríamos trabajar y llegar a la delimitación del tema.</p> <p>En taller Proyecto II (docente 3) cambiamos de profesor y empezamos a desarrollar el anteproyecto, hacer lo que se refería a pregunta, objetivos generales, marco teórico, toda la parte escrita.</p>
4	<p>Taller proyecto I me abrió las puertas para saber por dónde irme y cuando comencé con el maestro Abelardo surgieron diferentes panoramas que nos hicieron entender, a mí y a mi compañera, los caminos que había y elegir por donde queríamos ir, ver si en verdad era lo que queríamos o si lo abandonábamos y pensábamos en otro.</p> <p>En taller proyecto II se realizó la construcción lo que nos pide la universidad, es decir los requisitos teóricos. En la construcción para mí fue bastante duro porque el tiempo era un limitante, había que hacer grandes adelantos por semana y teníamos que correr, pero también ha sido de gran ayuda y muy educativo porque por ejemplo en la redacción me faltaba mucho, y considero que aún me falta, y ahora que aprendí en taller proyecto II otras herramientas como la citación, las normas APA, reconocer qué información me sirve para llegar a lo que quería desde taller proyecto I.</p>
5	<p>En taller proyecto I la idea no estaba clara como ahora, con le maestro Abelardo el proyecto estaba encaminado hacia la línea de educación y era más enfocado a la propuesta de unos talleres pensados para la formación musical de ciertos grupos, y aunque el tema me parece interesante, con el cambio de profesor por "cosas del destino", creo que se acomodó más a lo que quería hacer el proyecto actual de gestión, que el proyecto de educación musical anterior. Además, con mi proyecto actual puedo aprovechar mejor el conocimiento que tengo de esas parroquias, de los sectores y los contactos que tengo al trabajar allá.El</p>

	<p>cambiar de proyecto me ayudó a salir del campo netamente educativo y trabajar algo más relacional con la gente.</p> <p>Con el maestro Abelardo fui orientando el trabajo, incluso cuando terminé Taller Proyecto I sabía qué contexto quería trabajar, qué población quería, pero no sabía qué quería hacer con eso. Ya cuando pasé a Taller Proyecto II quise definir mejor por qué camino quería ir.</p>
6	<p>La verdad es que con el maestro Abelardo, no sé si por tiempo o por la “mala racha” con la que llegamos, porque llegamos de un proceso donde nunca habíamos visto nada acerca de áreas de investigación y eso es una crítica que le hago a la universidad porque los seminarios y pedagógicas que vemos acá deberían ir más enfocados a ese tipo de información metodológica y de redacción (ya que nosotros como músicos estamos “graves” en eso y ortografía; y no tanto a la “carreta”).</p> <p>El inicio del proceso fue complicado, nosotros iniciamos leyendo “Las claves de la argumentación” y la verdad yo no entendí nada, tuve que volverlo a leer en vacaciones porque yo sé que es bastante importante en el momento de argumenta. Con el maestro Abelardo apenas hicimos una idea de lo que realmente iba a ser el proyecto, y ya.</p> <p>Ya con el maestro Henry el trabajo empezó a tomar más forma porque el maestro Henry partió de esa idea y párrafo con el que llegamos y empezamos a ver el título, objetivos, hicimos <i>árbol de problemas, árbol de objetivos</i> que para mí eso fue la clave, aunque no lo hayamos expuesto en el momento de la sustentación, sí me ayudó a deslizar muchas cosas porque todo lo tenía revuelto.</p>
7	<p>En TPI lo que se hizo fue una serie de preguntas sobre qué me gustaría hacer en de mi trabajo, cual podría ser un problema en el cual pudiera intervenir, se leyeron algunos libros todo el tiempo trabajando alrededor de una pregunta y de un párrafo que pudiera recoger lo que yo quería.</p> <p>Y con el maestro Henry Roa fue organizar todo el trabajo. Cuando comenzamos a trabajar sobre ese párrafo que se había hecho el semestre pasado y que me había servido para saber lo que quería hacer de trabajo de grado, me di cuenta que ya no era eso lo que yo quería porque reunía tantas cosas que no iba a lograr algo en concreto y además que mi proyecto busca que más personas puedan incluirse en él, que no haya una división y yo inicialmente lo enfocaba hacia la formación corar de la iglesia en Guasca, pero es evidente que el sistema religioso y las creencias hacen que las personas no intervengan de la misma manera y puede que el que no es católico no se hacer que al proyecto y se dé una división que no quiero.</p> <p>Con el maestro Henry se organizó el trabajo y se llegó al nombre “Un proceso pedagógico musical en la interacción y comunicación de la comunidad del municipio de Guasca”. A partir de eso se planteó la pregunta problema, la justificación, los objetivos, un marco teórico y ya se organizó un cronograma describiendo las etapas a desarrollar este año.</p> <p>En este momento empiezo a replantear el marco teórico porque hubo dos temas que hablan de la interacción y la comunicación que en la sustentación me sugirieron profundizar para poder quedarme sólo con el que más me conviene. Otro punto que estoy trabajando es la implementación porque al ser Casa de la Cultura los procesos no son constantes y hay que ver con qué población cuento.</p>
8	<p>En los semestres de anteproyecto lo que puede ver fueron las distintas maneras en las que se puede abordar una investigación, pero realmente yo no había encontrado una conexión con lo que yo de verdad quería hacer. Yo sabía que quería hacer un trabajo que involucrara el coro juvenil de Mosquera por la población por el espacio que tengo como docente de la casa de la cultura y quería que tuviera un componente pedagógico grande pero no sabía realmente cómo orientarlo.</p> <p>En el momento que llegué a hablar con mi asesora tuve que cambiar el método que iba a utilizar y en este momento siento que tengo una mayor conexión con la investigación, me siento más motivada porque antes para mí leer era un fastidio, era muy denso porque no estaba convencida realmente del proyecto. En este momento me siento empoderada de mi proyecto.</p>
9	<p>Cuando estaba viendo TPI comencé a hacer un montaje con estudiantes de la Universidad Antonio Nariño, estando allá comencé a escribir las experiencias de ese montaje.</p> <p>En TPI nos encargamos únicamente de la Delimitación del tema, de saber cuál va a ser el producto o desde qué perspectiva se va a hacer. Ya en TPII lo que vimos fue marco teórico, ver otras investigaciones que implicaran la flauta travesa en estos tipos de músicas o qué investigaciones existen acerca de la música de comparsa.</p>
10	<p>Con el maestro Abelardo estaba trabajando sobre historias de vida, quería musicalizar una historia de vida o hacer la banda sonora personal. La cuestión es que al buscar información acerca de una historia de vida me di cuenta que son muchísimas páginas y musicalizar tantas páginas por 30 estudiantes (que conformaban el grupo) era un trabajo muy extenso. Uno de los aportes que me dejó el maestro fue el libro de Anthony Weston sobre cómo argumentar. Yo me gradué esas fases de memoria y me sirvieron mucho a la hora de redactar.</p> <p>Con el maestro Henry hicimos un abordaje cada vez más desmenuzado acerca del tema y llegamos a la conclusión que lo que necesitaba para realizar mi proyecto era el ritmo y tener un fenómeno literario, después</p>

	<p>de meditarlo escogí el refrán. Con el maestro Henry desarrollamos prácticamente todo el proyecto otra vez y actualmente estamos en la metodología.</p> <p>Me sirvieron todos los aportes de la clase, lo desmenuzó todo y fue mucho más claro. Con él exponemos cada ocho días, entonces cada semana tú tienes la oportunidad de volver a sustentar lo que ya escribimos y él señala las partes que no están claras.</p>
--	---

Nivel cognitivo:

- Los maestros del componente investigativo de la Licenciatura en música de la UPN cuentan con un buen manejo de herramientas investigativas que, desde la práctica, le permiten a los estudiantes abordar de una manera concreta los diferentes elementos de la investigación, esto se refleja en las entrevista ya que independientemente del maestro todos los estudiantes mostraron conocimientos (por lo menos superficiales) respecto a las diferentes herramientas trabajadas tanto en Taller Proyecto I, como en Taller Proyecto II.
- Para los estudiantes fue claro el proceso que se desarrolla en cada uno de los espacios académico, así Taller Proyecto I propicia un espacio de exploración respecto a la temática a trabajar y busca sentar algunas bases argumentativas que sustenten las decisiones tomadas en la delimitación del tema; mientras que Taller Proyecto II es un espacio para la consolidación de un anteproyecto que ya cuente con referentes teóricos, un plan de trabajo y unos objetivos definidos.
- Durante ese año de formación investigativa los estudiantes realizan un proceso de cuestionamiento constante frente su proyecto. En la mayoría de los casos generan reflexiones importantes para definirlo y llegan a la toma de decisiones por un proceso de argumentación y cognición más estructurado que al inicio de su proceso, donde solo se planteaban ideas y opiniones.
- Posterior al trabajo desarrollado los estudiantes reconocen sus mayores falencias (redacción, argumentación, comprensión lectura), sin embargo, aseguran haber resuelto varios interrogantes respeto al proceso investigativo.
- Taller Proyecto I y II constituyen un espacio para que los estudiantes cuestionen los contextos en que cada uno se desenvuelve, describan las situaciones problema que ven y busquen soluciones a estos problemas desde sus conocimientos previos y la adquisición de nuevos.

Nivel procedimental

- En este punto se nota la diferencia en el enfoque que tiene cada uno de los espacios, mientras que en Taller Proyecto I el grupo se dedicó buscar bibliografía, leer, hacerse preguntas y redactar la delimitación del tema, para Taller Proyecto II los estudiantes desarrollaron todo el anteproyecto de manera escrita, plantearon el problema, los objetivos y el marco teórico.
- Estos espacios académicos en el plan de estudios propician el fortalecimiento de las capacidades comunicativas de los estudiantes principalmente las escritas, en tanto los estudiantes además de aprender a construir los elementos básicos de la investigación, como la construcción de objetivos, preguntas y la búsqueda bibliográfica; elaboraron

ejercicios que les permiten reforzar sus capacidades de lectura, comprensión, inferencia, escritura y coherencia.

- Así mismo el constante ejercicio de sustentación que se trabaja durante las clases permite que los estudiantes a partir de Taller Proyecto II puedan exponer sus proyectos investigativos con una comprensión global de sus objetivos, referentes y metodología.

Nivel actitudinal

- La toma de decisiones frente a su proyecto investigativo es uno de las actitudes que más resalta en el grupo, pues en estos dos espacios académicos se pedía no solo que los estudiantes leyeran y comprendieran, sino que a partir de sus consultas fueran delimitando su proyecto según lo que querían realizar y la pertinencia de esas decisiones para de formación en el que se encuentran.
- Taller Proyecto es un espacio donde los estudiantes utilizan los conocimientos adquiridos durante su formación para proponer soluciones a las diferentes necesidades que cada uno percibe de su entorno. En las temáticas que se abordan por parte del grupo y la forma en que se expresan frente a sus trabajos demuestra que todos tienen interés en elaborar su proyecto investigativo.
- Para los estudiantes es claro que cuentan con falencias en cuanto a la parte metodológica, sin embargo, no tienen en cuenta que el desarrollo de una investigación tiene que ir más allá de lo que el docente brinda en la clase y que cada uno debe poner de su parte para que el proyecto avance. El proceso investigativo implica que los estudiantes cambien de comportamiento y no vean el proyecto de grado como un trabajo más del programa, sino que sean dedicados y desde sus propias búsquedas resuelvan las inquietudes que tiene respecto al tema.

3. Motivación

Pregunta	
1	Elegí el tema porque me gusta mucho el tema de la composición y sobretodo de la banda sonora, donde se ve la música no como un simple adorno sino como un nuevo arte en donde no se pueden separar ni diálogos, ni música ni imagen de producto total, eso me parece muy bonito.
2	Yo ya tengo una carrera y en arquitectura mi trabajo de grado estuvo relacionado con la semiótica y las sensaciones desde lo formal de este campo. Lo hice generando un paralelo con la música como arte atmosférico y arte semiótico, entonces en arquitectura como no era una carrera de licenciatura yo decidí hacer ese paralelo entre las dos. Yo llegué aquí con la idea de seguir con ese trabajo, pero acá solo tiene cabida que yo hable de música y no de arquitectura, porque es una licenciatura pensaría yo que los temas que debería abordar serían pedagogía, composición o hablar de la música en la sociedad; y creo que por ninguno de esos lados podría yo introducir una comparación con arquitectura. Entonces decidí hacer lo mismo que hice con la arquitectura, pero sin hacer ningún paralelo, sino estudiar las características semióticas que tiene la música desde la misma música.
3	Antes de entrar a taller proyecto tuvimos una clase de planeación, allí elaboramos una unidad didáctica y ahí surgió entre nosotros la idea de la inclusión.
4	Antes de comenzar con taller proyecto yo tenía claro trabajar con la población en discapacidad visual desde que vi una materia con la maestra Lila y desarrollé mi unidad didáctica referente a esto. Ahí surgió esa necesidad. Para mí la inclusión tiene que existir y creo que como profesores y formadores tenemos que ser amplios en el ámbito de estar aprendiendo y estarnos nutriendo en conocimiento y poder brindar educación a cualquier persona, sin ningún tipo de limitantes, debe saber como profesor de qué manera asumir la enseñanza a una persona con discapacidad visual, o discapacidad auditiva porque de eso se trata el rol como maestro, de esa necesidad.
5	
6	Inicialmente nace con mi hijo, yo tengo un niño de 10 años; él en cuarto grado debe enfrentarse a la historia de Colombia y él la odió y obviamente eso se veía reflejado en las calificaciones. De ahí surge la idea, tuve que preguntarme cómo hacer para que él y otros niños aprendieran, porque eso es muy importante. En enero de este año tuve una capacitación con las pruebas Milton Ochoa, que se están haciendo todos los martes en los colegios del país y mencionaban que a nivel nacional uno de los mayores déficits es historia de Colombia. Los niños no tienen idea de quién es su país ni de competencias ciudadanas. El nivel de Colombia frente a otros países es supremamente bajo y en la institución donde pienso hacer la aplicación quedó con un puntaje de 47 respecto al puntaje más alto del país que fue 87. Este año al celebrarse los 200 años de la batalla de Boyacá, toda la nación se está movilizando desde la parte educativa para que los chicos reconozcan su país y ahora más con la educación para la paz. Observando este panorama vi la oportunidad perfecta.
7	He visto una desarticulación y sería muy bueno aprovechar los saberes propios de la comunidad de Guasca, tanto de la población rural como la urbana, aprovechando esos espacios pero que se ven muy pocas veces participando en un mismo proyecto.
8	Yo sabía que quería hacer un trabajo que involucrara el coro juvenil de Mosquera por la población y el espacio que tengo como docente de la casa de cultura, y quería que tuviera un componente pedagógico grande pero no sabía realmente cómo orientarlo... en este momento me siento que tengo una mayor conexión con la investigación, me siento más motivada porque antes para mí leer era un fastidio, era muy denso porque no estaba convencida realmente de mi proyecto. En este momento me siento empoderada de mi proyecto.
9	Creo que fue en cuarto semestre que aquí yo no que inscribir banda entonces lo que hice fue inscribir ensamble de Jazz Rock con el maestro Sichacá. Al comenzar a trabajar con él no hubo ningún problema por mi instrumento, sin embargo, desde las directivas le dijeron que una flauta travesa no podría estar en ese tipo de ensambles, que la flauta travesa era un instrumento únicamente sinfónico, por lo que debería estar en la banda; sin embargo, pude terminar ese semestre gracias al apoyo del maestro. A raíz de ese problema comencé a buscar si era cierto que la flauta era un instrumento únicamente sinfónico y obviamente uno se da cuenta que la flauta es un instrumento muy versátil por su color.
10	Estaba en un curso de un colegio de Kennedy una población con mucha energía, con un buen proceso de entonación y afinación, pero no tenían nada de disociación. Intenté trabajar con ellos de mil maneras y no veía avances hasta que encontré un libro donde decía que la forma más fácil de adquirir el lenguaje musical es tal cual como tu adquieres el lenguaje convencional, es decir desde el habla. Me motiva pensar en que podemos enseñar cosas de calidad en todo tipo de escenarios. A partir de la palabra y el ritmo de ésta se pueden apropiar los sonidos y convertirlo en disociación

Nivel actitudinal

- Existe en los estudiantes dos elementos importantes que influyeron en la elección de la temática de su proyecto: En primer lugar, la necesidad o necesidades que han encontrado en los contextos que abordan en su vida laboral pues la mayor parte del grupo ha identificado diferentes prácticas que no están funcionando o que imposibilitan el buen desarrollo de los procesos educativos y musicales que quieren desarrollar y han buscado resolver esa necesidad. Por otra parte, se encuentra el interés personal de algunos estudiantes por abordar temáticas con las que se identifican o que son de su interés personal como músicos, en estos trabajos los estudiantes buscan resolver dudas personales o desarrollar procesos de creación que enriquezcan su práctica artística.

4. Tiempo

Pregunta	
1	La verdad no lo he organizado, voy trabajando en función de lo que necesito. Siento que he perdido mucho tiempo solo leyendo y no aterrizando las cosas que me sirven en el papel y de ir construyendo algo lógico en el marco teórico, tengo toda la información por aparte pero no hay una relación entre eso. Para llegar a la sustentación lo que tuve que hacer fue coger todo ese caos que tenía y empezar a ver qué me servía y para qué, pero el tiempo en general ha sido ambiguo.
2	Ahorita estoy muy desordenado, primero porque la metodología también debería incorporar un poco el cronograma, pero no puedo hacer un cronograma si no tengo los pasos. En Taller Proyecto yo me sentaba a escribir mucho los fines de semana porque es el momento en el que tengo tiempo, entonces me dedicaba a leer y a escribir y sobre todo el año pasado estuve pensando todo el tiempo en el tema, aunque solo escribía los fines de semana.
3	Siempre nos reunimos ya sea vía internet o llamada. En el caso del semestre pasado tuvimos que correr mucho porque sentíamos que estábamos muy atrasados, así que nos reuníamos los sábados y los domingos en la biblioteca, leíamos y desde ahí empezábamos a redactar el proyecto. Pero fue más que todo presencial.
4	El maestro Henry en la primera clase nos dijo qué era lo que teníamos en cuanto a fechas y elementos que se debían entregar para la sustentación, prácticamente él nos organizó y durante las clases se trabajaban temas puntuales, por ejemplo, un día solo se trabajaba de justificación con ejemplos y para la siguiente clase debíamos llevar nuestra justificación. Después de tener todos los elementos por separado comenzamos a unir y con Lina nos pusimos en la tarea de sacar las partes macro de nuestro trabajo para encaminarlas a lo específico y organizar lo que debíamos entregar para la sustentación en cuanto a lo teórico. Eso sí, antes de la entrega del trabajo con Lina ya veníamos trabajando algunas ideas para la sustentación y eso siento que hemos trabajado tanto del tema y nos ha nutrido tanto que en este momento podemos hablar con argumentos de nuestro trabajo, el tema no solo estaba en el documento, sino que en la mente de cada uno está muy claro. Ha sido un aprendizaje significativo que hemos construido y que nos ayudó a llegar hasta la sustentación
5	De hecho, yo he sido muy desorganizado con todo el proceso, al principio cuando estuve con el maestro Abelardo como no sabía qué quería hacer el tiempo más bien lo empleé buscando referencias y antecedentes, poco a poco fui encaminando eso y fue justo al final del TPI que pude plantear ese párrafo que nos pedía. Fue con la maestra Dora, que ella es muy exigente con los cronogramas y las estructuras de fechas, que me fui organizando. Aunque aún me falta mucho, siento que esa rigidez ayuda bastante a que uno pueda organizar. Actualmente eso es lo que me ha ayudado a realizar el trabajo de campo que, aunque no he estado muy juicioso, ya sé que tengo ciertos tiempos que son exclusivo para el proyecto.
6	Yo me levanto muy temprano en la mañana, tipo 3:30 - 4:00 y le dedico media hora antes de salir para leer, indagar y estar buscando; yo sé que no es mucho, pero durante el día trabajo, vengo a la universidad y en las noches le dedico una hora u hora y media. En vacaciones si traté de ir a las bibliotecas, de conseguir personas que me apoyaran en el proceso, ya encontré algunos profesores.
7	Fue terrible porque en TPI fue muy tranquilo y relajado porque solo necesitaba producir un párrafo, entonces leía realmente poco porque no había mucha claridad respecto al tema y trabajo que yo quería hacer. Además, como lo estaba enfocando a la iglesia católica hice muchas lecturas hacia la música litúrgica, pero son tantas cosas en lo litúrgico que no tenía claridad y no profundizaba por lo que tenía que ser solo un párrafo. Cuando llego a la clase del maestro Henry me doy cuenta que ya había compañeros que tenían todo el proyecto y yo junto con otros compañeros llegamos sin nada, ahí comenzó el afán. A mitad de semestre aún no tenía clara sobre el tema porque siempre había algo que me cambiaba el maestro y el tiempo fue muy corto. Desde ahí tuve que trasnochar y leer mucho, recurrir lo que el maestro me recomendaba e ir descartando muchas cosas. Todo estuvo hecho sobre el tiempo sin embargo gracias a las recomendaciones que nos daba el maestro se pudo ir organizando y entre todos en la clase nos fuimos apoyando. Sentí bastante el cambio y todo sobre el tiempo, porque en TPI no se había hecho todo ese trabajo, aunque nos lo habían recomendado, pero llegar a TPII era el momento en que tenía que sacar adelante el proyecto o repetir el espacio.
8	Trabajo semanalmente, desafortunadamente por mis cuestiones laborales no puedo decir que todos los días pueda dedicarle, pero sí hay un día que por lo menos le dedico como mínimo cuatro horas a redactar, pensar, leer. Trato de repartir las actividades, pero tengo un día en la semana en que me dedico a hacer esto.

9	He tratado de por lo menos “darle” una hora diaria de trabajo, cuando cuento con más tiempo son dos horas diarias.
10	Yo soy siempre de llegar tarde en ese sentido siempre hacía el trabajo del día, pero con el proyecto de grado siempre me tomaba muchas más horas, entonces yo empezaba desde que terminaba la clase acá, un día anterior y pasaba la noche en vela. Dedicaba un día siete horas, otro día catorce horas, según la tarea para la semana.

Nivel actitudinal

- Aunque la mayoría de estudiantes afirma que semanalmente le dedicó tiempo a la elaboración de su proyecto, también manifiestan que éste no fue suficiente para llegar a la primera versión escrita, pues todos tuvieron que trabajar con mayor constancia al acercarse la fecha de entrega, en general el grupo tuvo que consolidar las ideas que habían desarrollado en ese año de trabajo en unas pocas semanas antes de la entrega y depurar el documento que pasaría a la revisión. Esta actitud demuestra que el compromiso de los estudiantes en la elaboración del anteproyecto no fue constante, sino que respondía más al cronograma generado desde el comité de investigación, que a su propia motivación de desarrollar el proyecto.
- La falta de continuidad en el proyecto también se vio reflejada durante las clases y dependió del control que tenía cada docente de los procesos de los estudiantes. Respecto al primer semestre el grupo afirma que el trabajo fue más tranquilo ya que el docente no está constantemente pidiendo adelantos y desde el inicio se expuso que el trabajo de Taller Proyecto I era únicamente la construcción de un párrafo, el de la delimitación del tema. Con el cambio de semestre y para algunos el cambio de profesor, la construcción del proyecto se intensificó pues tanto el docente 2 como el docente 3 sí pedían adelantos semanales del proceso y por cada sesión quedaban tareas puntuales a desarrollar, tareas que eran revisadas en la siguiente sesión.
Este comportamiento demuestra que efectivamente el grupo no cuenta con autonomía al momento de avanzar en su trabajo de grado y que aún en séptimo y octavo semestre, ya terminando su proceso de formación no es responsable de sus labores académicas si no se le genera la presión de entregar resultados.

5. Falencias, debilidades

Pregunta	
1	<p>Escribir es la dificultad más grande, creo yo porque uno ya tiene las rutas metodológicas y otras herramientas, pero siento que uno tiene tanta información que al final se atiborra y no hace nada.</p>
2	<p>Mi problema en este momento es la metodología y creo que ese es el mayor problema de los trabajos de grado, uno la información la construye y lo bibliográfico se consigue así se demore dos años, pero si uno tiene un problema metodológico es gravísimo porque de pronto no llegas al final. Cuando uno tiene la ruta metodológica así te demores diez años a graduarte lo haces, pero cuando no existe ni la ruta ni el camino por el que voy a llegar hay un gran problema.</p>
3	<p>Nos ha costado mucho la escritura, más que todo la redacción, invertimos mucho tiempo pensando cuál es la mejor manera de escribir.</p>
4	<p>Ahorita en cuanto a el proceso de la clase no veo ningún problema.</p> <p>En este momento todo lo que tiene que ver con las etapas del trabajo de campo, porque uno planea unas etapas y unos pasos a seguir, pero puede que no se pueda seguir esa ruta.</p> <p>Aún hay dudas en la redacción, pero también creo que como músicos no usamos mucho el lenguaje y nos falta aprender mucho de la escritura y sobretodo del vocabulario. Creo que desde la licenciatura podríamos ver una catedra de literatura o de gramática española, alguna materia que nos ayudara a tener más herramientas al momento de llegar al proyecto.</p>
5	<p>Yo creo que el proyecto puede caminar, pero siento que hay una gran falencia en el marco teórico, aún en este momento no sé cómo abordarlo, entiendo por encima que es buscar autores que ya hayan trabajado de mi tema, pero no sé cómo aterrizarlos a mi proyecto. Además, respecto a la población con la que estoy trabajando no hay mucha bibliografía, e incluso la bibliografía que utilicé para hacer la entrega del anteproyecto ya no me sirve, lo cual me tiene preocupado.</p>
6	<p>El tiempo, considero que este trabajo deberíamos comenzar en cuarto semestre porque a diferencia de otras áreas que tienen un pensamiento más organizado y argumentativo, nosotros funcionamos a partir de partituras y las partituras ya están escritas y son la regla. Nosotros necesitamos más tiempo, podrían aprovecharse mejor los seminarios que vemos para la investigación y la producción de pensamiento porque aquí no pensamos.</p> <p>Segundo: el análisis de lo que uno está leyendo, porque es un ejercicio constante y no estamos acostumbrados a eso.</p> <p>Yo te voy a ser muy sincera, para hacer el objetivo general yo tuve que leer el libro de argumentación, buscar cursos cortos de redacción y saber qué es un objetivo, cómo se construye, la conjugación de los verbos, todo eso tuve que hacer para escribir mi objetivo general. Me ha tocado retroceder cinco pasos para avanzar uno, ese es el problema, porque no nos estimularon ese análisis y el pensamiento inferencial.</p> <p>Además de las normas APA y los cambios que tienen cada año. Sería bueno que los maestros se pusieran de acuerdo de qué requisitos deben ir en el trabajo.</p> <p>Diseño de diapositivas: nosotros no sabemos diseñar diapositivas, ponemos mucho texto lo que genera que se aburra el lector y disperse la atención de lo que se está diciendo.</p>
7	<p>Realmente lo único que me impide hacer el trabajo es el tema de redacción y encontrar las lecturas adecuadas. Al principio leía muchas cosas pero que realmente no me servían, por eso el marco teórico aún está muy débil en cuanto al tema que de verdad puede apoyar el trabajo, términos como articulación y comunicación aún no son claros.</p> <p>Uno está acostumbrado a escribir como habla y creemos que para la otra persona es fácil de entender, pero no. Como ejercicio para esto el maestro nos sugirió leerles el trabajo a otras personas y cuando lo comencé a hacer me di cuenta que no entendían lo que trataba de explicar.</p> <p>El hablar en tercer y primera persona también es un problema.</p>
8	<p>El trabajo con el maestro Abelardo fue más traumático, pero para mí como estudiante que no estaba acostumbrada a sentarme a leer y comprender el lenguaje técnico que hace mucho no trataba, se hacía muy difícil a veces llegar a analizar los textos que se dejaban en clase, tenía que leer una, dos o tres veces los textos para comprender de lo que se estaba hablando. Pero en general siento que esa materia estuvo muy bien llevada.</p> <p>En cuanto a TPII siento que los problemas que hay no existen porque faltan en la clase sino porque no están organizados.</p> <p>Siento que sería más provechosa la clase de TPII si nosotros tuviéramos acceso a referentes sobre cómo realizar una tesis, nosotros no leímos ni un solo libro en esa clase que nos ayudara en esos aspectos metodológicos de la construcción de un documento. La maestra sí nos habló de los ítems que debía tener una</p>

	tesis, pero no se profundizó en la construcción de cada apartado. Solo que nos brindara una bibliografía hubiese sido muy provechosa pero no se dio.
9	Primero la manera de redactar que siempre se me ha dificultado y segundo más enfocado a mi temática porque no hay mucho material respecto a la sonoridad de la flauta en música callejera ni en la expresión corporal del instrumentista que no esté enfocada únicamente en las partes del cuerpo que se involucran en la interpretación del instrumento. En la flauta hay mucho cuidado para que no generemos tendinitis, pero no hay una verdadera exploración de cómo interpretar a través del cuerpo.
10	Por el momento no he tenido inconvenientes, ya tengo planteada una metodología y una escritura mínima de cómo va a ser el proyecto.

Nivel cognitivo

- Los estudiantes manifiestan tener grandes dificultades al momento abordar las lecturas de referentes, sobre todo en la comprensión de los textos, en donde han tenido que repetir varias veces la lectura para captar las ideas centrales del autor y extraer los aportes para su proyecto. Al no contar con una buena comprensión lectora los estudiantes pierden bastante tiempo retomando las lecturas y, en vez de construir conocimiento entre las relaciones que pueden tener los autores y la temática del estudiante, se limitan a repetir la teoría ya escrita, sin apropiarla ni desarrollarla, lo que genera baches principalmente en la construcción del marco teórico.

Nivel procedimental

- La educación musical tiene un gran problema a nivel teórico causado principalmente por la falta de producción de conocimiento, enfocando esta problemática en la licenciatura en música de la UPN los estudiantes conocen que frente a otras áreas del conocimiento y de las mismas artes se encuentran en desventaja a nivel escritural. El actual proyecto curricular cuenta con gran cantidad de asignaturas que, según los estudiantes, no se enfocan en las necesidades con las que llegan los futuros educadores a nivel escrito, y permiten que los estudiantes alcancen los últimos semestres de su formación con gran cantidad de falencias básicas que, al momento de abordar la construcción del trabajo de grado, obstaculizan la producción de conocimiento en esta fase final del pregrado. Es en séptimo semestre donde los estudiantes se enfrentan a la primera asignatura enfocada en la escritura académica estructurada, donde de una manera abrupta tienen que enfrentarse a otro tipo de lenguajes y a la construcción de conocimiento desde un pensamiento más elevado.

Como solución a esta problemática el grupo sugiere: más espacios académicos en los que se trabaje la lectura y la escritura académica, mayores fuentes bibliográficas que permitan adentrarse en la construcción de un trabajo de grado e implementar otras herramientas metodológicas durante la carrera que refuercen estas capacidades.

Nivel actitudinal

- El grupo expresa sus falencias durante las clases, sin embargo, para esta pregunta no tienen en cuenta el trabajo individual que debe hacerse para el desarrollo de un trabajo investigativo, sino que todas sus falencias vienen de la información que no se les ha brindado durante la clase, a excepción de algunos estudiantes que aclaran que su trabajo fue el resultado de los aportes de la clase junto con su trabajo individual.

6. Aportes, enseñanzas de la clase a nivel personal y profesional

Pregunta	
1	La ruta metodológica, el Mente Factum, la construcción que el maestro plantea de argumentos y la organización del documento.
2	<p>Me ha servido más en la forma de escribir las cosas. En mi caso yo hace años tenía el pensado el tema, y él me guio en la forma de afrontarlo y plantearlo para fuese valido para una carrera de pregrado, porque yo llegué con ideas como para un doctorado y desde ahí la tarea fue delimitarlo.</p> <p>Adicionalmente me ayudo con la utilización de términos.</p> <p>Con el maestro Abelardo hemos tenido un proceso en donde hasta ahora no hemos visto lo que es la metodología, sino que en el proceso él ha ido guiarnos por un camino que no tiene falla si se sigue sus recomendaciones.</p> <p>No hemos visto que es la metodología de la investigación y siento que en eso todos estamos estancados.</p>
3	<p>Siento que con esas clases he mejorado mucho la parte de lectura porque yo no soy una persona que lee mucho y con el proyecto ya me ha tocado, pero es muy interesante porque el tema es de mi gusto, así mismo siento que la parte de redacción es más fluida que ante de entrar a taller proyecto.</p> <p>En cuanto a lo musical me ha ayudado a organizar ideas sobre la enseñanza de la teoría, es una primera experiencia que me ayuda a organizarme mejor para próximas clases en colegios u otros espacios.</p>
4	<p>Taller proyecto I me abrió las puertas para saber por dónde irme y cuando comencé con el maestro Abelardo surgieron diferentes panoramas que nos hicieron entender, a mí y a mi compañera, los caminos que había y elegir por donde queríamos ir, ver si en verdad era lo que queríamos o si lo abandonábamos y pensábamos en otro.</p> <p>En taller proyecto II se realizó la construcción lo que nos pide la universidad, es decir los requisitos teóricos. En la construcción para mí fue bastante duro porque el tiempo era un limitante, había que hacer grandes adelantos por semana y teníamos que correr, pero también ha sido de gran ayuda y muy educativo porque por ejemplo en la redacción me faltaba mucho, y considero que aún me falta, y ahora que aprendí en taller proyecto II otras herramientas como la citación, las normas APA, reconocer qué información me sirve para llegar a lo que quería desde taller proyecto I.</p>
5	Con el docente 2 sí he tenido muchas herramientas, muchos documentos de referencia de donde yo he extraído cierta información pertinente para mi proyecto.
6	<p>Definitivamente el maestro Henry es un maestro que le enseña a uno mucho, tiene una estrategia metodológica muy buena y es que todos resolvemos las dudas de todos y todos nos colaboramos.</p> <p>Además, es un maestro al que se le puede preguntar las veces que sean necesarias para que nosotros comprendamos y él busca siempre una manera diferente para que uno pueda entender.</p> <p>Árbol de objetivos: se coloca el objetivo general y de él se desprenden los objetivos específicos; y la raíz es el “por qué” y para qué voy a plantear ese objetivo general.</p> <p>Árbol de problemas: la problemática como raíz, el tronco es la pregunta problema y las ramas son las inquietudes que se desprenden a partir de la pregunta problema.</p>
7	<p>Siento que hasta este momento me ha aportado.</p> <p>Ahora comienza una tarea también bastante importante que es organizar lo que es la redacción y el material final, pero siento que los dos espacios académicos nos dan unas bases muy sólidas.</p>
8	Siento que es útil porque en la formación que tenemos nosotros como músicos nos desligamos mucho de que como artistas tenemos voz y voto en los procesos educativos y políticos del país. Siento que este enlace con la investigación con el desarrollar un lenguaje no solamente musical nos puede ayudar a acercarnos más a esa consciencia y esa responsabilidad que tenemos como ciudadanos.
9	Obviamente la investigación a uno le exige sí o sí estar buscando, leyendo e indagando acerca del tema y la parte de redacción, aunque yo por el momento no quiera seguir haciendo investigaciones, claramente la escritura es necesaria para cualquier producto que yo quiera hacer, así sea como instrumentista, tengo que saber redactar y siento que en eso me va a ayudar este trabajo de grado.
10	<p>En lo personal me ha ayudado a escribir, muchas veces uno no le dedica tiempo a cómo habla, cómo organiza las ideas, de qué manera uno puede componer un texto y el hecho de reflexionar cómo escribimos y cómo hablamos me parece que ha sido el cambio más importante.</p> <p>En lo profesional el día a día, el llegar al colegio o a los cursos y comprender que, aunque ya hay una teoría escrita yo puedo crear a partir de la realidad de mi contexto.</p>

Nivel cognitivo:

- El primer año de formación investigativa genera en los estudiantes la apropiación de los conocimientos adquiridos hasta ese momento, principalmente de aquellos que tienen que ver con la temática elegida para su trabajo de grado, permitiendo que puedan utilizarlos en su desarrollo profesional.
- Adicionalmente el Taller Proyecto se estructura como un espacio donde los futuros educadores musicales se permiten cuestionarse acerca de todas las ideas y afirmaciones que tienen interiorizadas, posibilita la construcción de conocimiento desde la confrontación de las ideas personales con la teoría de diversos referentes. Este espacio académico trabaja en el estudiante a partir de la duda y la sustentación para generar la apropiación de conocimiento, así como establecer bases sólidas en el trabajo de grado.

Nivel procedimental

- El principal aporte que brinda este espacio académico a la formación de los estudiantes es la inmersión a la elaboración académica de documentos escritos. Entre los elementos que más se apropian en las clases, según los estudiantes, están: La redacción y escritura, conocimiento de los tipos de investigación, revisión bibliográfica, así como diversas herramientas metodológicas para el abordaje de un proceso investigativo.

Nivel actitudinal

- Durante las clases se estimula el trabajo colaborativo y la construcción de conocimiento colectiva, permitiendo que a medida que cada estudiante avanza en la elaboración de su trabajo, a nivel global de la clase se vaya construyendo una cultura investigativa en donde interviene no solo el docente, sino los compañeros que se encuentran en la misma etapa de formación aportan desde sus lógicas e interpretaciones, causando que los avances no sean únicamente individuales, sino en colectivos.
- El proceso investigativo por sí mismo implica que el investigador adopte una actitud de responsabilidad y compromiso frente a su trabajo, que causa autonomía en el desarrollo del proyecto. Aunque en la gran parte del seguimiento a los estudiantes se ve que hay resistencia al trabajo autónomo, el estudiante adquiere un compromiso, por lo menos superficial, frente al desarrollo de su trabajo.
- Uno de los detonantes en la motivación del grupo es el compromiso, dedicación y pasión que ponen los docentes frente al ejercicio investigativo. La manera en que los diferentes docentes presentan sus clases y la forma de abordar el proceso lleva a los estudiantes a interesarse en la investigación.
- La construcción de un proyecto investigativo permite a los estudiantes verse a sí mismos como constructores de conocimiento y no simples repetidores de teoría, los invita a construir desde sus propias interpretaciones y a generar conocimiento desde los temas de interés.

7. Perspectivas de los maestros

Pregunta	
1	Bien, la metodología es muy autónoma, le da libertades, pero cuando llega el momento de presentar los avances él le da a uno luces para continuar
2	Ha sido interesante, creo que los ajustes a los horarios que hemos tenido que hacer con él nos ha obligado a tener trabajo autodidacta y a colaborarnos entre todos porque si bien él nos ha ayudado bastante, muchas veces lo hemos sentido ausente, pero eso no ha sido un problema tan grave, creo que lo que él nos ha ayudado en el poco tiempo que ha podido estar. Nos ha generado solidaridad colectiva para que entre todos nos apoyemos y aunque probablemente siga un poco ausente este semestre toda la clase ha sido muy interesante.
3	CAMBIO Del profesor Abelardo fue más que todo la parte de la redacción con el primer libro que leímos “Las claves de la argumentación”. Las primeras clases fue conocer cómo iba a ser la redacción de los párrafos. En la clase del profe Henry cada estudiante va exponiendo su proyecto mientras el resto del grupo está escuchando, aportando al expositor y tomando apuntes que le pueden funcionar para su propio proyecto. Esa dinámica de clase ha sido clave porque no se centra sólo en un trabajo individual, sino que nos él escuchar a los compañeros ayuda a todos en alguna parte del proyecto.
4	CAMBIO Evidentemente la metodología de ambos profesores es muy diferente, sin embargo, nuestro proyecto no ha sufrido cambios, antes el cambio fue para bien y nutriendo más nuestro trabajo de grado y el objetivo que queremos. Con el maestro Abelardo se trabajó mucho en beneficio de la duda, estarme preguntado acerca de todo. Otra cosa fue que me abrió el espectro en la parte teórica, porque yo en el conocimiento de algún tipo de investigación no sabía nada Con el maestro Henry ha sido la parte estructural, él nos va guiando, sugiriendo y cuestionando. Con el maestro Abelardo me quedaron lagunas dudas y cuando llegamos con el maestro Henry tuvimos que resolverlas muy rápido. De todas maneras, rescato lo mejor de cada una de las metodologías.
5	CAMBIO Con la maestra Dora sí he tenido muchas herramientas, muchos documentos de referencia de donde yo he extraído cierta información pertinente para mi proyecto. Con el maestro Abelardo me ha servido mucho la parte de la revisión bibliográfica, pero lo demás creo que va construyéndose por mi cuenta.
6	CAMBIO El cambio fue abrupto, lo sufrí bastante.
7	
8	CAMBIO Lo que pasa es que en TPI uno tiene tantas confusiones, no solo al hecho de enfrentarse a investigar, yo no hacía una investigación desde noveno del colegio, sino fue realmente conocer todos los elementos, pasos, maneras de abordar una investigación, porque hay muchos tipos de investigación y me pareció muy importante verlos en la clase del maestro Abelardo, también entendí en qué tipo de investigación se enmarcaba mi proyecto. Y el trabajo de bibliografía me pareció fabuloso porque es así me ha ayudado muchísimo, todo lo que tiene que ver con la elaboración de la matriz de fuentes, porque sí he podido soportar mucho del proyecto que tengo ahorita con lo que trabajé entonces no sentí que fue perdido. Con la profe Dora sentí que tuvimos un par de falencias en la clase respeto a responsabilidad maestro-alumno, hubo muchas fallas y se perdió mucho tiempo, la coyuntura de paro tampoco facilitó la clase y no se vieron los contenidos necesarios para el semestre. No sentí que tuviera la asesoría necesaria, tuve recurrir a un asesor externo para hacer mi sustentación y lo que puedo rescatar de ese TPII fue el trabajo del cronograma y del manejo del tiempo y la organización a la hora de investigar.
9	El maestro Abelardo no es de decirle a uno qué es lo específico que tiene que hacer, sino nos da muchas opciones y uno va escogiendo. La metodología es que uno investiga, le trae a él los resultados y él le dice si sí funciona ese camino o si es mejor buscar otras cosas.
10	CAMBIO

Nivel cognitivo y procedimental

- Los docentes del componente investigativo de la Licenciatura en Música de la UPN cuentan con muy buenas herramientas metodológicas para abordar el proceso de una manera precisa y clara para los estudiantes. Aunque cada uno cuenta con una metodología muy diferentes desde la que aborda la construcción del documento, todos poseen buenos conocimientos y sobre todo herramientas para guiar a los estudiantes en la búsqueda y consolidación de sus proyectos investigativos.

Nivel actitudinal

- Los estudiantes concuerdan que en la mayoría del tiempo los docentes realizaron un buen acompañamiento a los procesos de cada uno, sin embargo, se menciona que en algunas ocasiones sintieron la ausencia al enfrentarse a problemas más específicos y falta de responsabilidad en el cumplimiento de horarios. En vista de esta ausencia los estudiantes adoptaron un mayor compromiso por el trabajo autodidacta, así como de trabajo colaborativo pues entre ellos mismos generaron solidaridad colectiva por avanzar en el proceso.
- Los resultados a los que llegaron los estudiantes demuestran que la falta de presencia de un docente también ayuda la reflexión personal de los estudiantes frente a su compromiso con el proceso. No obstante, también es necesario que el docente se encuentre presente en ciertos momentos cruciales para la toma de decisiones, sobre todo teniendo en cuenta la poca formación investigativa con la que cuenta el grupo.

8. Sustentación

Pregunta	
1	Tenía muchas dudas porque uno quiere sustentar todo de una vez, tener todo solucionado y en realidad uno solo tiene las bases y unos destellos de lo que va a ser el trabajo, porque en realidad uno no tiene nada del trabajo en sí. Me sentía muy insegura de irme más allá de lo que estaba planteado en el papel (anteproyecto) porque desde la entrega de ese documento yo seguí trabajando y ya tenía más claro otras cosas, pero no todas. Me daba miedo no poder defender hasta el fin todas las ideas que tenía plasmadas en el papel, pero de bien. El maestro Gamboa me preguntó acerca de la viabilidad del proyecto y yo repetí la exposición del proyecto, el problema la viabilidad depende desde donde se le mire, porque este proyecto es viable para mí porque quiero aprender y es claro que mi proyecto no tiene enfoque pedagógico porque no trato de instruir a nadie ni ayudar a nadie con lo que yo estoy haciendo, es caprichosa y para mejorar mis habilidades de análisis y de composición
2	Me sentí bastante bien, en teoría estaba bastante claro lo que había hecho en el anteproyecto porque no hubo muchas preguntas y las que me hicieron se pueden ir definiendo en la marcha. Entonces no fue tan complicado, no estaba nervioso también porque los términos yo ya los había utilizado y tuve que retomarlos.
3	Tenía nervios, pero bien, en cuanto al dominio del tema me sentía preparada y capaz de responder cualquier pregunta porque conocíamos muy bien cómo era nuestro proyecto. Una de las preguntas de maestro Gamboa fue acerca de la canción infantil con gente adulta, pero era porque él asociaba la canción infantil a los niños, pero explicamos que como los estudiantes también son pedagogos de alguna manera nosotros podemos darle herramientas para que ellos también puedan enseñarlas.
4	Estaba con nervios, pero en cuanto al trabajo me sentía tranquilo, con Lina habíamos trabajado sobre las correcciones que nos había hecho el maestro, buscamos la asesoría de diferentes maestras para ver si estábamos usando las herramientas correctas; cuando ya llegamos al punto de las sustentaciones muchas de las dudas ya las teníamos resueltas. Todas las preguntas que nos hicieron ya las habíamos analizado y como las estuvimos trabajando nos sentíamos tranquilos.
5	En la sustentación me sentí tranquilo y sabía cuáles eran las falencias principales que estaban en el marco teórico. Fue el maestro Henry quien enfatizó en que los referentes que puse en el documento no se relacionan con lo que estoy haciendo y tiene razón, siento que aún hace falta. Las preguntas que me hicieron la mayoría estuvieron relacionadas a los referentes.
6	No estaba preparada. Un amigo de otra universidad me pasó un formato sobre presentaciones efectivas, creo que eso fue la clave, a mí me fue muy bien en la sustentación y me felicitaron. Yo preparé mi sustentación con 15 días de anticipación ensayándola todos los días frente al espejo y todos los días me salían cosas diferentes. También se la presente a mi amigo.
7	Desde el momento en que el maestro Henry me enfocó en el tema, me sentí muy identificado con mi proyecto porque es lo que vengo trabajando. Desde mi área de cuerdas pulsada siempre he querido integrarme y articularme con otros grupos como el de danzas y los coros y cuando comencé a trabajar el proyecto iba pensando en lo que ya había desarrollado a nivel práctico y era más fácil explicar mi propuesta. Para llegar al momento de la sustentación la verdad es que no hice una preparación muy estructurada como sí la vi en muchos compañeros. Yo considero que el sentirme identificado con el proyecto me ayudó bastante. Sin embargo, tenía muchos nervios porque al exponer de esa manera uno debe hablar desde conceptos y argumentos y a mí me cuesta, pero cuando comenzaba a hablar de la propuesta como tal me sentía tranquilo.
8	Me sentí terrible porque no me sentía conectada con el proyecto. Yo estudié y preparé mi sustentación con las indicaciones y requerimientos que los docentes habían pedido y sentí que estaba todo bien, pero en el momento de los cuestionamientos pertinentes de la sustentación no sentí que tuviera en convencimiento necesario para poderlo sustentar tranquilamente. Los docentes tuvieron la misma percepción que yo tenía de mí misma, que no tenía idea de lo que quería hacer.
9	Creo que hubo nervios normales al presentar algo importante, pero en general bien, tenía muy claro qué debía decir, tenía claro lo que había escrito y el tema de lo que estoy investigando. Entre las preguntas que me hicieron hubo una que no supe cómo responder que fue respecto al trabajo metodológico que iba a hacer.
10	Fue duro, estaba ansioso, me repetí muchas veces la exposición en mi puesto hasta que quedara. Lo planee para mucho tiempo, como para 20 minutos y a los 5 ya no podía más. Tuvimos una pequeña discusión respecto a la metodología, pero considero que todo es nutritivo.

Nivel cognitivo

- En el ejercicio de sustentación se vio la apropiación que cada estudiante tenía sobre su proyecto, la manera en que cada explicó sus objetivos y la forma en que pudo defender sus argumentos frente al jurado expone el nivel de apropiación que tenía del trabajo. Existen visiones divididas entre los estudiantes en el manejo que tuvieron durante la sustentación, por una parte, se encuentran algunos estudiantes que consideran que la identificación que sentían con su proyecto los benefició, pues tenían la confianza de explicar la temática y la motivación para transmitir de la mejor manera su trabajo. Como segundo grupo están los estudiantes que para el momento de la sustentación no se sentían cómodos con la estructura que tenía su proyecto, al no estar convencidos de la viabilidad y pertinencia de su proyecto les fue imposible defender sus argumentos frente a los jurados.
- Después de cada sustentación, los estudiantes recibieron diversos tipos de comentarios en lo que se les pedía mayor claridad con algo en específico o se les sugería algunos cambios en sus planteamientos. En este aspecto también se tuvieron dos tipos de respuestas por parte de los estudiantes, quienes tenían claridad del fin de su proyecto respondieron con claridad las dudas que presentaron los jurados, mientras que los estudiantes que no se sentían identificados del documento que habían presentado no supieron responder a las dudas presentadas y las inquietudes con las que llegaron a ese momento se intensificaron.

A pesar de estos inconvenientes todo el grupo de estudiantes pasó la sustentación, sin embargo, cabría preguntarse en qué nivel de elaboración llegaron estos anteproyectos a Proyecto de Grado I y qué percepciones tuvieron los asesores al ver los proyectos para identificar que tan estructurados se encontraban.

Nivel procedimental

- Uno de los mayores inconvenientes que tuvo el grupo al llegar a la sustentación fue el abordar la terminología y los conceptos de una manera adecuada, en donde no solo reflejara el nivel de apropiación que se tenía del proyecto, sino que estuviese en términos comprensibles para todo el público y no exclusivamente para los jurados.
- No existe una buena preparación durante las clases para llegar a este momento de la sustentación, los estudiantes deben recurrir a ayuda externa para realizar desde la exposición hasta la estructura de las diapositivas. En las clases los docentes centran su atención en los diferentes elementos que debe contener la sustentación, pero no se preocupan por guiar o dar algunas indicaciones a los estudiantes en la forma en que se deben presentar estos contenidos. Aunque los estudiantes lograron elaborar sus diapositivas, contar con unos parámetros de presentación hubiese potenciado más las sustentaciones.
- El manejo del tiempo en el grupo fue bastante bueno, todos los estudiantes lograron adaptar sus exposiciones a los siete minutos que se daban, exceptuando un caso donde el estudiante preparó una sustentación bastante desmenuzada y no pudo presentar todos los elementos de su anteproyecto.

Nivel actitudinal

- El nivel de angustia o tranquilidad de los estudiantes depende de dos factores, en primer lugar, de la apropiación que se tiene del proyecto y la claridad con que lo se ha elaborado, se vio que para quienes habían dedicado más tiempo a la preparación de su sustentación el enfrentarse a un público no tuvo grandes complicaciones; sin embargo para quienes no habían dedicado el tiempo prudente para preparar la sustentación el proceso de sustentación se dio con algunas dificultades, problemas conceptuales y dudas estructurales. De aquí parte el segundo factor que interviene en la tranquilidad al momento de exponer: el convencimiento que se tiene de la temática y el proyecto. Para aquellos que tienen interés y gusto por la temática de su trabajo desarrollaron mejor su exposición, puesto que su nivel de elaboración tuvo mayor profundidad; mientras que para aquellos que para el momento de la sustentación no contaban con el proyecto que querían el abordaje de la temática fue superficial.

9. Proyección

Pregunta	
1	Yo tenía pensado hacer el diplomado de música para cine de la Javeriana, pero en este momento de mi vida y de mi carrera estoy enfocada únicamente al canto, entonces yo creo que por ahora se va a quedar únicamente en la tesis (monografía)
2	Mi idea es estudiar las características de la música en el pregrado para después en maestría o en doctorado continuar con las dos disciplinas.
3	Considero que el haber practicado el Braille estos últimos meses me ha ser de gran ayuda para trabajar con personas invidentes para posteriores trabajos.
4	Todavía no hemos pensado qué puede pasar más allá de la sustentación, pero sería muy interesante fortalecer este trabajo en un campo laboral, porque en Colombia la inclusión educativa hace falta, pero la verdad es que con Lina aún no hemos pensado qué puede pasar.
5	Ahorita el proyecto como lo tengo planteado y para después de que me gradué es una etapa inicial. Yo lo veo más ambicioso en mi parte personal porque toda mi vida he trabajado con esa población, y pienso que lo que estoy trabajando acá me puede ayudar en el ámbito profesional más adelante. He hablado con la profesora Dora y de hecho lo que puedo hacer en este año es una propuesta, lo importante es que quede bien elaborada y con buenas bases para que me sirva como estructura para más adelante desarrollarlo a nivel personal.
6	Me encantaría seguirlo trabajando, siento que es un proyecto que puede ser de impacto, porque como nación nos hemos dejamos de lado y adoptamos identidades de otros, pero no apreciamos lo nuestro, sobretodo en Bogotá. En los colegios privados, donde he podido trabajar los chicos hablan de Europa, de Cartagena, pero nunca hablan de la nación y de su historia. Todo eso se perdió y es fundamental al momento de ser ciudadanos, porque según los lineamientos de educación de la ley 15 de 1994 habla eso, de la formación de ciudadanos y actualmente no la hay.
7	Siento que esto me ha ayudado a organizar de cierta manera lo que ya he venido trabajando y el contar con informes del proceso. Considero que con este proyecto estoy dejando un precedente en mi municipio para que los siguientes profesores que lleguen tenga unas bases de procesos donde se articulan diferentes escuelas y vea que es posible. Después de la entrega de este proyecto me veo trabajando en la gestión de proyecto así, no solo en mi municipio. Me gustaría partir desde lo que estoy haciendo en mi pueblo y continuar desarrollándolo porque este me ha dado las bases para pensar en proyectos más grandes. Quiero seguirlo trabajando desde lo práctico.

8	La verdad no lo he contemplado hasta este momento, pero yo creo que sí podría desarrollar mi investigación para postularme a maestría en educación. Me gusta mucho el trabajo de la unidad didáctica en las artes y en la música me parece na herramienta fabulosa y muy poco contemplada.
9	Con el proyecto como tal, seguir por la línea de investigación por el momento no lo he contemplado, per o sé que técnicamente este trabajo me va a fortalecer como instrumentista para seguir experimentando las diferentes sonoridades de la flauta y poder conformarme como un músico capaz de interpretar diferentes géneros. Pero de investigación como tal aún no he mirado.
10	Mi meta es seguirlo trabajando y al graduarme presentarme al distrito. Quiero plantearlo como un primer nivel que pueda servir como detonante para trabajar el sentido de afinación y luego pasar a un instrumento.

Nivel actitudinal

- Para la mayoría de estudiantes la elaboración del trabajo de grado constituye un primer paso con el que se generará una buena base teórica que les permita desarrollos prácticos en sus futuros ambientes laborales; para otros pocos estudiantes constituye una fase de un futuro desarrollo teórico en un postgrado; y para otros pocos es una elaboración que termina en el pregrado y que cumple con unos objetivos puntuales que por el momento de la carrera en el que se encuentran no desean seguir desarrollándolo.

Si bien la continuación de los proyectos depende de cada estudiante y la temática, el proyecto investigativo genera diversas posibilidades para los futuros educadores musicales, se observa que para todos los estudiantes la elaboración de una trabajo investigativo constituye en una oportunidad de profundizar en un tema y construir conocimiento desde sus propios intereses, se convierte en la oportunidad de consolidar los conocimientos adquiridos durante toda su formación en una propuesta propia que supla alguna necesidad o que produzca un conocimiento ya sea pedagógico o musical.

10. Definición de investigación

Estudiante 1

Fragmento	Elementos claves
Para mí investigar es escoger un tema, consultar hasta el fondo y sacar hipótesis, no tengo ni idea.	Escoger un tema para consultar a fondo y elaborar una hipótesis
Desde mi proyecto investigar es buscar las investigaciones de otros y continuar el desarrollo de esas líneas.	Buscar investigaciones de otros
Por ejemplo, estoy trabajando un término de un autor español que es Musivisión y es un concepto que me sirve	Concepto que me sirve
porque al desarrollar mi tema sé que no parto desde ceros porque ya hay muchos que han trabajado acerca de eso.	No parto de ceros
Es una interconexión de pensar, pero a partir del conocimiento que han creado otros	Interconexión de pensar

La investigación es el proceso de desarrollo de un tema a partir de la consulta de diferentes referentes y la utilización de los conceptos que estos autores proponen, con el fin generar una hipótesis a partir de las relaciones del pensamiento propio.

Estudiante 2

Fragmento	Elementos claves
Para mí investigar es producir conocimiento.	Producir conocimiento
Es una búsqueda de antecedentes de lo que uno se propone	Búsqueda de antecedentes
y comprender que no estamos corriendo en el vacío, que desde el primer momento en que estamos planteando el tema debemos tener referentes.	Debemos tener referentes
Es saber que lo que uno dice tiene otras fuentes y es nuestra labor investigativa	Nuestra labor investigativa
buscarlos para poder justificar la tesis que proponemos.	Justificar la tesis que proponemos.

La investigación consiste en la producción de conocimiento propio a partir de la búsqueda de referentes que justifiquen la tesis que se propone.

Estudiante 3

Fragmento	Elementos claves
Ahí sí cambia el concepto porque ya no es tan fácil,	Cambia el concepto
creo que es introducirnos en una realidad que nos toca vivir o de la que estamos rodeados,	Introducimos en una realidad
y podemos ayudar a mejorar el contexto del grupo o a la comunidad con la que estemos trabajando desde nuestro campo: la música.	Ayudar a mejorar el contexto
con la que estemos trabajando desde nuestro campo: la música.	Desde nuestro campo: la música

Investigación se concibe como la introducción del investigador dentro de un contexto con el propósito de ayudar a mejorar su realidad desde un campo de conocimiento.

Estudiante 4

Fragmento	Elementos claves
Es una pregunta difícil, pero según la experiencia de este año	Según la experiencia
para mí investigación es poder dar una solución, no completa porque pueden existir bastantes soluciones,	Dar una solución
a un problema que nos podemos encontrar en la realidad como docentes y que no está lejos de nosotros.	Problema de una realidad cercana
Para mi investigación es tomar un tema que sé que está haciendo falta o es débil en nuestra realidad y fortalecerlo o generarle una solución.	Tomar un tema para fortalecerlo

Según la experiencia del estudiante la investigación es dar solución a un problema específico de una realidad cercana al investigador.

Estudiante 5

Fragmento	Elementos claves
Investigar para mi es ir a profundidad de un tema específico, pero con ciertas normas moldeables.	Normas moldeables
A nivel personal investigar lo remito más para un nivel de organización académica de lo que yo quiero hacer con algún tema en específico.	Organización académica de un tema
Es decir, creo que la investigación es poder hacer científico a cualquier aspecto cotidiano,	Hacer científico cualquier aspecto cotidiano
cualquier acción que se realice puede hacerse científica por medio de una investigación organizada, con productos y etapas definidas.	Con productos y etapas

La investigación es llevar un aspecto de la cotidianidad a un nivel científico, en donde logre generar productos específicos a partir de unas normas moldeables. Es construir una organización de tipo académico de un tema en específico.

Estudiante 6

Fragmento	Elementos claves
Investigar es conocer otros campos fuera de mi campo de acción.	Conocer otros campos de acción
Yo soy músico-violinista y yo no toco ningún tipo de instrumento armónico pero para mí investigar es conocer otras ramas, nutrirme de ellas,	Nutrirme de otras áreas
volverlas una vivencia, no una experiencia, es decir que se vuelva sustentable y cuerpo.	Vivencia sustentable
Que se tenga la oportunidad de conocer y crecer	Oportunidad para conocer y crecer
y que además se tenga un pensamiento propositivo, que es lo que nos falta,	Pensamiento propositivo
nosotros no tenemos propuestas, nos hace falta el pensamiento inferencial como dice mi querido profesor.	Pensamiento inferencial

La investigación es una oportunidad para conocer acerca de otros campos de acción, crecer a partir de ellos y desarrollar un pensamiento propositivo e inferencial desde la vivencia propia.

Estudiante 7

Fragmento	Elementos claves
Primero para uno investigar tiene que haber un tema de interés.	Tema de interés
Realizar ensambles con otras áreas	Ensamblar con otras áreas
Lograr unir /enlazar temas en común y buscar conceptos alrededor de eso.	Enlazar

Investigar es enlazar temas en común entre diferentes áreas del conocimiento.

Estudiante 8

Fragmento	Elementos claves
Yo siento que es indagar sobre un tema y los antecedentes posibles que hayan de ese tema	Indagar sobre un tema y sus antecedentes
y dependiendo del objetivo que tenga esa investigación proponer algo.	Proponer

Investigar es proponer desde la indagación de un tema y sus antecedentes.

Estudiante 9

Fragmento	Elementos claves
Para mí investigar viendo desde mi proyecto no es sólo buscar qué material acerca del tema de interés	Buscar material de tema de interés
sino que también es escribir, pensar y hacer una reflexión acerca de experiencias que uno haya vivido.	Escribir, pensar y reflexionar sobre experiencias
En mi caso estoy haciendo la reflexión de todo el montaje con los estudiantes de la UAN	Reflexión del montaje
y eso también hacer parte de lo que investigación, que no es únicamente buscar sino también generar nuevos conceptos.	Generar nuevos conceptos

Investigar consiste en generar nuevos conceptos a partir del pensamiento y la reflexión de las acciones además de la búsqueda y escritura del tema de interés.

Estudiante 10

Fragmento	Elementos claves
Para mí es reinventar, no es sencillamente repetir,	Reinventar
sino es analizar la teoría que ya está elaborada junto con la experiencia que se tiene	Analizar teoría y experiencia
para reflexionar sobre esa experiencia y poder crear nueva teoría.	Reflexionar y crear nueva teoría

Investigar es reinventar la teoría existente desde el análisis y la reflexión de una experiencia.

3.4 Comunicación de resultados

Al analizar los resultados obtenidos por los estudiantes durante ese primer año de trabajo investigativo y compararlos con lo estipulado en el documento maestro actual de la Licenciatura en Música de la UPN (modificado por última vez en el 2016), surgió como categoría de análisis la transmutación y la permanencia, tanto en la elaboración de los diferentes documentos maestros como en las actitudes de los estudiantes durante su formación. Para esta investigación se define el término transmutación como aquellos elementos cambiantes que experimentan con el paso del tiempo tanto los estudiantes como los diferentes documentos. A diferencia de la transmutación, el término permanencia se propone como aquellos elementos que independiente de transcurso del tiempo se han mantenido como constante en el proceso de construcción de conocimiento tanto en estudiantes como en los documentos del programa.

Entre los aspectos que permanecen en el componente investigativo de la licenciatura surgen dos puntuales que son los que a continuación se desarrollarán: por un lado, la poca producción de conocimiento y reflexión crítica en el programa, y como segundo la falta de autonomía y autogestión por parte de los estudiantes.

En cuanto al primer aspecto, al analizar los documentos se encuentra que la Licenciatura en Música de la UPN ha tenido diferentes tipos de avances referentes a su estructura y del componente investigativo, sin embargo, estos se han generado de manera muy lenta para el espacio de tiempo que ha transcurrido entre el primer documento (1999) y el actual (2016). Si vemos el primer documento de la licenciatura, este planteaba unos objetivos con las que buscaba mejorar la investigación en el programa, a pesar de esto, llegar a cumplirlos le ha tomado al programa varios años y en la actualidad aún se encuentran baches en esos aspectos, algunos ejemplos puntuales de esto son:

- a) Construir de las líneas de investigación del programa: Los trabajos de grado que desarrollaban los estudiantes antes de 1999 no estaban delimitados por líneas, lo que generaba que el estudiante pudiese elegir cualquier tipo de tema sin que necesariamente tuviese una relación con los campos en los que se había formado. La solución a este inconveniente, según lo que demuestran los mismos documentos, llega hasta 2016 con la creación de las dos primeras líneas de investigación del programa: Música y Sociedad, y Educación Musical, centrando el trabajo de las monografías en estos dos campos de acción.
- b) Consolidar el comité de investigación: También planteado desde 1999, la creación de un grupo de docentes encargados de organizar todo el proceso de trabajos de grado surge en 2002 con el nombre de comité de monografías, y es en el programa de 2016 que se consolida con el nombre de Comité de investigación, el cual cuenta con cuatro docentes vinculados desde el componente investigativo.
- c) Introducir a los docentes del programa en los procesos investigativos: De todos los objetivos que se plantearon en el documento de 1999, este es el que más dificultades ha encontrado en el programa ya que, por su naturaleza musical, en la mayoría de los docentes existe resistencia ante la investigación. Durante los 19 años que lleva en funcionamiento el programa con el nombre de Licenciatura, se han visto pequeños avances en los docentes y se ve que cada

vez son más aquellos maestros que se interesan por hacer parte de los grupos de investigación. Sin embargo, al igual que los otros dos objetivos, el cambio de actitud de los docentes no han sido constante y actualmente aún existen docentes que no se conciben como investigadores, sino únicamente como músicos.

Otro elemento de análisis en los documentos es el objetivo final con el que se han elaborado cada uno de los cinco proyectos curriculares con los que ha contado la Licenciatura en Música, en tanto como se muestra en la evidencia del análisis realizado, cada uno de estos proyectos ha sido creado como requisito de cumplimiento de la normatividad nacional y no con el interés de mejorar la formación académica que se da en el programa. Como se menciona claramente al inicio de cada uno de los documentos, estos están estructurados según la normatividad vigente para su tiempo y dependiendo de los cambios que se generan desde el Ministerio de Educación Nacional MEN y sus entidades asociadas (como el CNA y el CESU), el documento maestro debe cambiar para cumplir con estas políticas adoptadas a nivel institucional. Lo interesante de este aspecto es que los únicos planes de mejoramiento que se han pensado desde la Licenciatura en Música de la UPN han sido desarrollados para el MEN, no para el mismo programa ni desde la reflexión que se genera en los espacios académicos, además, los conceptos que maneja cada proyecto curricular no son los que se generan desde la licenciatura, sino que se limita a realizar la cita de la normatividad, evitando la producción académica.

Esta acción de citación y no elaboración de los conceptos propios, expone uno de los mayores problemas que se identificaron en la experiencia con los estudiantes a quienes se les realizó el seguimiento: el programa de Licenciatura en Música de la UPN carece de producción de conocimiento y de reflexión crítica, tanto por parte de los estudiantes, como de los docentes vinculados al programa, punto que se desarrollará a continuación.

En cuanto a los estudiantes, el seguimiento que se realizó demostró que independientemente de las herramientas que los docentes utilizaron durante la clase, para Taller Proyecto II los estudiantes no lograron construir elaboraciones teóricas que sobrepasaran la superficialidad de la temática de sus proyectos investigativos. En la mayoría de los casos al abordar referentes pertinentes para sus investigaciones, los estudiantes mantenían la argumentación presentada por el autor sin construir sus propios argumentos que les sirvieran para sustentar las ideas iniciales de sus proyectos, lo que se reflejó desde las primeras sesiones de observación donde los estudiantes abordaron la lectura de *Las claves de la argumentación* y tuvieron que releer el texto, además de realizar ejercicios prácticos para comprender cada uno de los tipos de argumentación que el autor presentaba. Así mismo, cuando los estudiantes se enfrentaron a pasar de la exposición de las ideas que tenían del proyecto a plasmarlas de manera escrita, principalmente en la redacción del párrafo de delimitación del tema (TPI) y durante toda la construcción del marco teórico (TPII), tuvieron grandes inconvenientes para llegar a una descripción detallada, con los términos adecuados, con un ritmo constante y que mantuviera la conexión entre las ideas.

Desde esta visión se concluye que en la Licenciatura en Música el estudiante de séptimo semestre, quien ya ha cursado el 75% del programa y se encuentra en la mitad de su formación investigativa, no cuenta con un buen desarrollo de las competencias comunicativas en español, manejo de lectura, escritura y argumentación, ni con las competencias científicas de las que se habla en la página 24 del actual Proyecto curricular, lo que lo pone en desventaja con otras

áreas del conocimiento y de las artes, no solo en la elaboración de su trabajo de grado sino en su vida profesional.

Es necesario recalcar que esta problemática no es exclusiva del componente investigativo, sino que resulta como resultado de toda la formación de los estudiantes, en otras palabras, la debilidad en las competencias comunicativas y científicas es un problema de todo el programa, pues según la formulación de los ejes integradores que se detalla en el documento maestro actual (página 47), estas capacidades se atienden desde diferentes espacios académicos como Seminarios Interdisciplinarios (III,IV y V semestre), Interludios (de II a VI semestre), Práctica Pedagógica (de VII a X semestre), Taller Proyecto (XII y XIII) y Proyecto de Grado (IX y X semestre). Si se compara este planteamiento con los problemas reales que se vieron en los estudiantes de séptimo y octavo semestre, se encuentra que de todos estos espacios académicos que actualmente se estipulan como promotores de las capacidades argumentativas, el único que cumple con este objetivo es Taller Proyecto donde existe una producción escrita constante, pero en los demás por las capacidades que demuestran los estudiantes se asume que están fallando en su principal objetivo.

Cabe aclarar que no se tiene en cuenta Proyecto de Grado pues esta investigación solo abarca hasta el octavo semestre de la formación.

Por lo que se refiere a la falta de autonomía y autogestión por parte de los estudiantes en la Licenciatura en Música de la UPN, desde la perspectiva de los documentos se observa que es un componente que se ha venido introduciendo en el programa desde el 2003 y que inicia con aparición del concepto "actitud de indagación" el cual se refiere a la actitud reflexiva e investigativa que debe tener cada uno de los actores académicos para que se genere un constante crecimiento cognitivo en el programa. Este componente se amplía en el documento del 2009 con la introducción de la didáctica de seminario alemán y los conceptos aprendizaje autónomo y trabajo individual, enfocándose específicamente en los estudiantes y la autoformación que debe tener cada uno durante todo su proceso; y llega al documento actual del programa desde la autorregulación de cada estudiante como eje articulador de todo el conocimiento que recibe en su formación. Si bien esta visión de la autonomía podría mostrar que el programa se ha preocupado por desarrollar esta actitud en el educador musical en formación, la realidad que se refleja en el grupo analizado muestra unos resultados bastante alejados de esta percepción.

Durante el seguimiento los estudiantes mostraron que no tienen autorregulación en la elaboración de su trabajo de grado, en tanto todos los avances que realizaron en ese año de formación fueron producto de la presión impuesta por los el comité de investigación y el cronograma planteado desde el inicio de semestre, más no desde la motivación de cada uno por desarrollar la investigación. En las entrevistas finales los estudiantes concordaron en que TPII fue un espacio académico con mayor producción escrita comparado con TPI, más si analizamos con mayor profundidad la metodología de cada docente, se demuestra que no es por falta de preparación de la clase que los estudiantes no lograron mejores avances en el primer semestre, sino que la diferente dinámica que propone cada docente fue el factor de definió los resultados del grupo, así , en TPI el docente 1 trabaja desde la autonomía del estudiante y el acompañamiento que realiza va ligado a la solución de preguntas concretas que aparecen en cada estudiante durante trabajo individual extra clase, si bien se dejan tareas puntuales para desarrollar la revisión de cada una no se hace necesariamente la siguiente sesión sino que se

van revisando conforme se necesitan; mientras que el docente 2 y el docente 3, según las apreciaciones de los estudiantes, asignan tareas puntuales para cada clase y la revisión de cada una de estas es exhaustiva.

La limitada respuesta que se recibió por parte del grupo responde a la resistencia que tiene el estudiante de la Licenciatura en música por realizar un trabajo autónomo y el escaso autoestímulo en situaciones donde debería solucionar problemas desde búsquedas personales. En vez de comprometerse con la búsqueda de material de interés y encontrar respuestas propias a los interrogantes que surgen en el proceso para generar avances cognitivos, el estudiante de la Licenciatura se limita a acusar al programa y la formulación del mismo por las falencias con las que cuenta. Si bien es cierto que como se mencionó anteriormente, el proyecto curricular actual del programa no responde a las necesidades reales de sus estudiantes ni las del contexto nacional de la educación, los límites que tiene cada estudiante radican en un desinterés de crecimiento a nivel personal y profesional de los mismos, no se pueden esperar grandes resultados a nivel académico si los estudiantes no dinamizan el proceso desde un cambio de actitud.

Ya habiendo expuesto los aspectos de permanencia en el programa, se pasan ahora a desarrollar los elementos mutables en la formulación del componente investigativo y la formación de los estudiantes los cuales se dividen en tres pilares fundamentales:

- 1) Herramientas metodológicas
- 2) Construcción colectiva de conocimiento
- 3) Reflexión

Referente a las herramientas metodológicas, desde la construcción de los documentos son visibles los grandes avances que ha hecho el programa desde su primer proyecto curricular en 1999 donde, como ya se ha mencionado, se percibía que para el componente investigativo no existía una estructura clara que permitiera la formación en investigación. Años después, la configuración de un componente investigativo para el programa comienza a manifestarse paulatinamente a partir de la implementación de otras herramientas y técnicas como el seminario alemán, la participación en eventos académicos y artísticos, visitas a bibliotecas y la creación de semilleros de investigación.

Enfocándonos específicamente en lo estructural, el actual programa cuenta con cuatro líneas de investigación que abarcan las temáticas más frecuentadas por los estudiantes en la licenciatura. Estas líneas están organizadas desde el comité de investigación y, por los resultados generados en el seguimiento, se observa que estas cumplen con las expectativas esperadas desde su formulación, en tanto los docentes que las desarrollan cuentan con una buena apropiación no sólo a nivel conceptual, sino en las didácticas que aborda en clase. Los tres docentes observados enseñan la investigación desde una percepción más cercana para los estudiantes, permitiéndoles comenzar el proceso de una manera más amena y creando en ellos una actitud abierta frente a la formación investigativa.

Así mismo brindan gran cantidad de herramientas, como lo son el *Mente Factum Investigativo*, el árbol de objetivos y el de problemas, la matriz de fuentes, la construcción bibliográfica, los niveles de aproximación de los problemas, entre otras. Para la entrevista final los estudiantes

dieron cuenta de que pasado este año de formación investigativa pudieron apropiarse todas estas herramientas y les fueron muy útiles para la construcción de su anteproyecto.

Pasando al segundo cambio que reflejan los estudiantes en este primer año de formación investigativa, se encuentra que desde las clases de TPI y TPII se fomenta la construcción colectiva de conocimiento. Los tres docentes promueven la colaboración entre los mismos estudiantes y logran que se produzca una comunidad investigativa donde cada estudiante, además de elaborar su proyecto, aporte y apoye desde su perspectiva a la configuración de los proyectos de sus compañeros. Las diversas formas de sustentación y exposición que forman parte de la metodología de trabajo de cada uno de los docentes permiten al estudiante expositor llegar a comprensiones más claras y a una mejor argumentación, mientras que sus compañeros que lo escuchan reflexionan y brindan recomendaciones desde sus propios conocimientos.

En comparación con los otros proyectos curriculares, el documento de 2016 y las observaciones de la actualidad del programa reflejan avances significativos en la cultura investigativa, por lo menos en la última parte de la formación de los estudiantes ya que como, lo vimos anteriormente, en los semestres de fundamentación existen problemas en el fortalecimiento de las capacidades científicas y comunicativas.

Para finalizar se expondrá el último cambio que se percibió en los estudiantes: la reflexión crítica. Si bien es cierto que como se expresó en el inicio de los resultados, el programa no cuenta con un buen proceso que lleve a los estudiantes a generar conocimiento desde sus propias reflexiones, las experiencias y la información recolectada en todo el seguimiento de los estudiantes muestra que TPI y TPII son los espacios académicos que generan el mayor desarrollo de la reflexión crítica planteada en el proyecto curricular. Para el final de ese año de formación los estudiantes, además de reconocer los conocimientos aprendidos, son conscientes de las falencias con las que cuentan y las limitaciones que tienen en el desarrollo de su trabajo de grado. A pesar de esto, la entrevista final muestra que, tras terminar el primer año de formación investigativa, el estudiante de la Licenciatura en Música de la UPN se concibe a sí mismo como un sujeto constructor de conocimiento con la capacidad de edificar desde sus conocimientos y con proyecciones a seguir desarrollando su proyecto (de forma práctica para la mayoría) tras terminar su pregrado; dejando ver la magnitud que tienen estos espacios de exploración, reflexión y creación, en la formación de un educador musical, así como la necesidad de seguir fortaleciendo el componente investigativo en el programa desde los diferentes actores académicos del programa y proyectando mejorar constantemente la formación de los estudiantes.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

La configuración del componente investigativo de la Licenciatura en Música de la UPN se ha dado paulatinamente conforme las políticas públicas lo han requerido y aunque se han intentado construcciones colectivas, las dinámicas propias del proyecto curricular impiden discusiones a fondo por lo menos en el componente investigativo como lo demuestra este trabajo. De poder tener la oportunidad de hacer una reflexión académica a fondo, se generaría un aporte enorme a la formación de los estudiantes.

Al ser fundamentalmente producto de la respuesta a la normatividad, los cinco proyectos curriculares con los que ha contado la Licenciatura en Música de la UPN están completamente ceñidos a lo que la política pública dispone para cada momento histórico de su elaboración, sin embargo, se ha notado un interés del componente investigativo por generar herramientas que fortalezcan los procesos de formación a partir de la implementación de metodologías propias del programa que en este momento se encuentran en proceso de convalidación académica.

Actualmente el programa cuenta con cuatro líneas de investigación que abarcan las temáticas más frecuentadas por los estudiantes en la licenciatura. Estas líneas están organizadas desde el comité de investigación y, por los resultados generados en el seguimiento, se observa que estas cumplen con las expectativas esperadas desde su formulación, en tanto los docentes que las desarrollan cuentan con una buena apropiación no sólo a nivel conceptual, sino en las didácticas que aborda en clase.

Estos procesos, junto con el interés que han mostrado algunos docentes del programa por incursionar en los proyectos investigativos del departamento, las acciones que se realizan desde el comité de investigación y los diferentes semilleros que se están construyendo, muestran un panorama favorable para la investigación dentro de la licenciatura, revelando la cultura investigativa que se está construyendo actualmente.

A pesar de que a los estudiantes le falta desarrollo en sus competencias comunicativas, científicas y actitud de indagación frente a su formación, existen cambios que evidencian que del primer proyecto curricular que tuvo la Licenciatura al actual se han logrado importantes avances en el cambio en la noción de hacer investigación, donde pasó de ser un trabajo que se realiza tras la finalización de la formación, a ser un proceso que aporta a la configuración misma del futuro educador musical.; así como en el fomento de la reflexión y construcción de conocimiento tanto de los estudiantes y docentes, como de la autora misma, quien concluye este trabajo con una mayor apropiación de lo que significa realizar un proceso investigativo y con un mayor convencimiento de la importancia de estos procesos en su formación como educadora musical.

BIBLIOGRAFÍA

Cifuentes Rozo, C. & Peña Guzmán, M. (2017) *Investigación Formativa de la Licenciatura en música UPN: Una aproximación al paradigma*. Bogotá

Galeano Marín, M. (2007) *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín.

Hoyos Botero, C. (2000). *Un modelo para la investigación documental*. Medellín: Señal Editora.

Hurtado de Barrera, J.(2008). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Sypal.

Jaimes, A. (2000). *Representación social en pedagogía artística. Capítulo II*. Bogotá. 42-47

López Cano, R., & San Cristóbal, Ú. (2014). *Investigación artística en música*. Barcelona

Moscovici, S.(1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul. 27 - 54

Orrego Correa, C. (2003). *Cultura Investigativa Acción*. Obtenido de <https://www.ceipa.edu.co/lupa/index.php/lupa/article/view/10/14>

Velázquez O. (2003). *Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: Ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano*. México.

UVAQ. (2014) Universidad de Vasco de Quiroga. Obtenido de <https://culturainvestigativa.wordpress.com/cultura-investigativa/about/>
